



Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)



Oficina
Internacional
del Trabajo

IPEC Evaluación

**Erradicación del trabajo infantil en América
Latina, Fase IV y Programa de educación y
observatorio de erradicación del trabajo infantil**

P.260.14.200.003 y RLA/11/03/SPA

P.260.03.200.861 y RLA/12/04/SPA

Una evaluación final independiente

Noviembre 2014

Este documento no ha sido editado profesionalmente.

NOTA SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

La realización de esta evaluación fue coordinada por la Sección Evaluación y Valoración de impacto (EIA) del IPEC/FPRW-OIT siguiendo un abordaje participativo, por el cual las principales partes interesadas en el proyecto son consultadas e informadas durante todas las etapas del proceso evaluativo. EIA se ocupa asimismo de garantizar la independencia de la evaluación.

La evaluación ha sido preparada por un equipo de consultores externos al diseño, planificación y gestión del proyecto.*

La misión en el terreno fue realizada en los meses de junio y julio 2014. Las opiniones y recomendaciones incluidas en el informe corresponden a sus autores y no comprometen a la OIT o a otras organizaciones involucradas en el proyecto.

Esta evaluación fue financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El informe no refleja necesariamente las opiniones o políticas de la AECID y las menciones de marcas, productos comerciales u organizaciones no implican apoyo por parte del Gobierno de España.

* Emma Lucía Rotondo y Juan Manuel Santomé

Contenido

Acrónimos	iv
Resumen ejecutivo.....	vi
Executive summary	x
Introducción.....	1
Parte A. La evaluación.....	3
1. Metodología de la evaluación	3
1.1 Propósitos	3
1.2 Fases	3
1.3 Clasificación de ámbitos geográficos cubiertos por la evaluación.....	4
1.4 Técnicas.....	6
1.5 Limitaciones de la evaluación	7
2. Los proyectos evaluados	8
2.1 Proyecto regional ETI IV fase.....	8
2.2 Proyecto Observatorio.....	9
Parte B. Hallazgos y resultados de la evaluación.....	11
1. Análisis según criterios.....	11
1.1 Pertinencia y calidad del diseño	11
1.2 Eficacia.....	15
1.3 Entorno favorable/fomento de la capacidad	20
1.4 Eficiencia.....	21
1.5 Impacto potencial	25
1.6 Sostenibilidad y apropiación	27
2. Buenas prácticas	29
2.1 Incidencia para establecer compromisos regionales y subregionales para acelerar la ETI hacia el 2016 y 2020.....	29
2.2 Costa Rica: Manual para la atención integral interinstitucional de personas menores de edad, víctimas de trabajo infantil y sus peores formas, explotación sexual comercial y trata de personas	29
2.3 Chile: compromiso multiactoral por la ETI.....	30
2.4 Perú: La erradicación del trabajo infantil en sus peores formas en la minería artesanal...	31
2.5 República Dominicana: Articulación PETI y Programas de Transferencias Condicionadas. El caso de PROSOLI	32
3. Lecciones aprendidas	33
4. Conclusiones	35
5. Recomendaciones	37
5.1 Desarrollo de las recomendaciones	37
Anexo 1. TdR Evaluación	44
Anexo 2. Cronograma de actividades evaluación IPEC IV Fase y Observatorio regional.....	62
Anexo 3. Matriz de evaluación – OIT-IPEC PETI IV Fase y el Observatorio	64
Anexo 4. Lista de personas entrevistadas.....	69
Anexo 5. Cuestionario sobre el desempeño y efectos del Programa Regional	71
Anexo 6. Resultados de la encuesta a redes sociales.....	80
Anexo 7 Matriz de desempeño de indicadores del Proyecto OIT-IPEC ETI IV Fase	84
Anexo 8. Matriz de desempeño de indicadores del Proyecto Observatorio	92
Anexo 9. Lista de documentos recibidos.....	97
Anexo 10. PowerPoint de presentación de resultados.....	98

Acrónimos

ACHM	Asociación Chilena de Municipalidades
ACTEMP	Oficina para Actividades Empresariales
ACTRAV	Oficina para Actividades de los Trabajadores
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ANDI	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia
AOD	Agenda del Desarrollo
AHTD	Agenda Hemisférica 2006-2015: Trabajo Decente en las Américas
BP	Buenas Prácticas
CA	Centroamérica
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CONAETI- Argentina	Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil - Argentina
CPETI - Perú	Comisión para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil
CUT Chile	Central Unica de Trabajadores de Chile
C182	Convenio OIT sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182)
EIA	Evaluación y Valoración del Impacto (sección de evaluación del IPEC)
EANNA	Encuesta de Actividades Niños, Niñas y Adolescentes
ENPETI-Peru	Estrategia Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil
ESCI	Explotación Sexual Comercial Infantil
ETI	Erradicación del Trabajo Infantil
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
GAP	Plan de Acción Global
GITI	Grupo Interagencial sobre Trabajo Infantil
GRULAC	Grupo de Países de América Latina y el Caribe
MINTRAB	Ministerio de Trabajo
IPEC	Programa Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil
IPPTI	Instrumento de Políticas Públicas de Trabajo infantil
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
GITI	Grupo Interagencial sobre Trabajo Infantil
NU	Naciones Unidas
ODM	Objetivos del Milenio
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONUMUJERES	Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer

OTC	Oficinas Técnicas de Cooperación
PAG	Programa de Acción Global
PDD	Programa de Duración Determinada
PETI	Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil
PETI IV FASE	Proyecto para la Erradicación del Trabajo Infantil IV Fase
PFTI	Peores Formas de Trabajo Infantil
PNTD	Programa Nacional de Trabajo Decente
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRODOC	Documento de Proyecto
PROSOLI – Rep. Dominicana	Progresando con Solidaridad
PTAP	Protección del Trabajo Adolescente Permitido
SENAME	Servicio Nacional de Menores
SICA	Sistema de Integración Centroamericano
SIMPOC	Programa de Información Estadística y de Seguimiento en materia de trabajo infantil
SIRTI	Sistema de Información Regional sobre Trabajo Infantil
TdR	Términos de Referencia
TI	Trabajo Infantil
TLC	Tratado de Libre Comercio
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
OPS/OMS	Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
USDOL	Departamento de Trabajo de los Estados Unidos

Resumen ejecutivo

Los proyectos evaluados

La evaluación final externa e independiente aborda dos proyectos articulados entre sí: el “Proyecto Erradicación del Trabajo Infantil en América Latina IV fase 2011-2014” (en adelante PETI IV Fase) y el “Programa de Educación y Observatorio de Erradicación del Trabajo Infantil 2012-2014” (en adelante Observatorio). El objetivo general de PETI IV Fase es: *“se ha contribuido a la prevención y erradicación del trabajo infantil, en particular de las peores formas, en América Latina”*.

El proyecto PETI IV Fase sufrió un reajuste presupuestal de aproximadamente 30% respecto al presupuesto original de EUR 5,000,000 (USD 7,122,507) a EUR 3,350,000 (USD 4,367,666) con las implicancias programáticas respectivas. Este recorte no tuvo como motivo ningún deficiente desempeño por parte de OIT-IPEC, sino que representa el compromiso de la Agencia Española de Cooperación (AECID) por continuar el apoyo, aún en medio de la crisis de la cooperación. Incluso representa una apuesta estratégica al programa IPEC, en el marco de la actual situación de crisis económica que vive España.

El proyecto “Observatorio” tuvo una duración de julio 2012 a julio 2014 y se trata de un proyecto complementario a la PETI IV Fase, formulada por la OIT y aceptada por AECID, como respuesta a la reducción del financiamiento del proyecto central. El objetivo de desarrollo del Observatorio es: *“Contribuir al fortalecimiento de capacidades y a que la toma de decisiones sobre prevención y erradicación del trabajo infantil, especialmente en sus peores formas se sustente en información de calidad en los países de la región América Latina y el Caribe, a fin de proponer políticas públicas más efectivas y focalizadas con miras a alcanzar las metas de la Agenda Hemisférica de Trabajo Decente para el 2015 y 2020”*.

Metodología de evaluación

Un equipo compuesto de dos evaluadores desarrolló el trabajo en los meses de junio y julio 2014 y luego en el mes de noviembre, luego de considerar los comentarios de la versión borrador de los actores interesados redactaron la versión final. El trabajo fue supervisado por la Oficina de Evaluación de OIT-IPEC en Ginebra.

La evaluación final toma en cuenta cuatro niveles regional, subregional, nacional y local, que son los ámbitos de intervención de los dos proyectos. En el ámbito regional, se abordan los productos y resultados de foros y eventos de decisión de políticas; en el ámbito subregional, se han considerado los mecanismos de integración subregional (i.e. el Mercado Común del Sur y el Sistema de Integración Centroamericano). En el ámbito nacional, se sub dividieron los 18 países en tres categorías y se llevaron a cabo estudios de caso e identificar buenas prácticas. Se realizaron visitas a cuatro países: Costa Rica, Chile, Perú y República Dominicana. El nivel local se abordó transversalmente en las entrevistas y encuestas y en la revisión documental.

El enfoque evaluativo se basó fundamentalmente en *la triangulación de fuentes de información y medios de verificación*. Se aplicaron *observaciones participantes*, incluyendo reuniones de comités subregionales y nacionales, *revisión documental* que incluye reportes a donante, evaluaciones, sistematizaciones, estudios, publicaciones, el contenido de la web y redes sociales, etc. Junto con ello, se llevaron a cabo *entrevistas individuales y grupales, presenciales y por Skype* a un conjunto de 70 actores clave en los niveles regional, subregional y nacional para conocer sus percepciones, valoraciones y cambios realizados de manera directa e indirecta por el programa. Finalmente, se llevaron a cabo dos *encuestas de percepción valorativa de la PETI*. La primera encuesta, sobre valoración desde los actores clave fue remitida a 120 personas seleccionadas por los evaluadores, de las cuales respondieron 35 (30% del total), en este grupo se obtuvo fundamentalmente respuestas de los mandantes de la OIT (66% de las respuestas). La segunda encuesta, fue difundida en las siguientes redes sociales durante tres semanas: canal Youtube, página Web OIT-IPEC, Facebook: “Un mundo

libre de trabajo infantil es posible”; Alertas Informativas SIRT; página web Red Lacti; Facebook: Red Lacti; obteniéndose 34 respuestas.

Conclusiones

1. Para todas las fases regionales

1.1 Considerando el programa regional desde sus inicios (1995) hasta la actualidad (2014), se ha logrado introducir el tema en las Políticas Públicas a nivel nacional e iniciar experiencias piloto sobre temas específicos que pueden constituirse en modelos posteriores para ser adoptados por los gobiernos y otros actores sociales. Asimismo, se ha logrado armonizar y adecuar la legislación en todos los países para su abordaje jurídico y de protección. Junto con ello, el proyecto en todas sus fases ha sensibilizado y movilizándolo a un conjunto de actores clave público-privados, incluyendo a gremios empresariales y sindicales, a nivel regional y nacional.

1.2 Los programas regionales han tenido como valor agregado, los siguientes: experticia al alcance de mecanismos supranacionales; intercambio de buenas prácticas y experiencias comparadas; aprendizajes compartidos para la región provenientes de contextos específicos; información, investigación y conocimiento compartido; formación de capacidades con estándares y definiciones comunes; apertura de espacios de debate y mecanismos regionales y subregionales.

2. El proyecto PETI IV Fase

2.1 La evaluación final concluye que el proyecto en su IV Fase, ha sido exitoso y ha logrado en gran medida los efectos esperados porque ha favorecido en sus estrategias la apropiación y sostenibilidad reforzando los compromisos a nivel regional, subregional y nacional. Como efecto no esperado se ha logrado facilitar la “Iniciativa Regional. América Latina Libre de Trabajo Infantil”, basada en el compromiso de los países con las metas al 2016 y 2020, abriendo una nueva y promisorio etapa ya que implicará una mayor responsabilidad del tema en los países, así como en el financiamiento.

2.2 El compromiso de gremios empresariales y sindicales ha mostrado ser heterogéneo, importante y aún insuficiente para la erradicación de PFTI, destacando algunas experiencias piloto en el sector empresarial realizadas en la región. Es un desafío implementar estas acciones desde la autoevaluación por parte de las empresas, con estudios sobre la presencia de PFTI en la cadena productiva y desde alianzas público-privadas. Las acciones con sindicatos han incidido fundamentalmente en la incorporación del tema ETI en declaraciones regionales, el apoyo a un plan inter-sindical y a acciones puntuales a nivel nacional. Están ausentes las acciones conjuntas sindicales y empresariales para la ETI.

2.3 Aun cuando el PETI IV Fase no previó incidir sobre la agenda de eficacia, la agenda del desarrollo y la agenda comercial, se requiere a futuro esfuerzos decididos en el corto plazo.

2.4 Los desafíos presentes para contar con una estrategia de sostenibilidad deben concretarse en planes nacionales con presupuesto, las alianzas público-privadas con proyectos en marcha y con el fortalecimiento del tema en términos presupuestales y de recursos humanos dentro de la propia OIT.

2.5 En resumen, el impacto de las acciones acumuladas de todas las fases y particularmente de la IV (incluyendo el “Observatorio”) es amplio, sustantivo y ha contribuido a institucionalizar el tema en la región, aún con los desafíos pendientes que son propios de procesos de gestión pública (descentralización, articulación, asignación presupuestal

específica al TI, inclusión e interculturalidad). En ese marco, la contribución de la IV Fase, es haber incrementado la apropiación del tema ETI actuando con estrategias a varios niveles, promoviendo el compromiso activo de los gobiernos y las Comisiones Nacionales y los espacios de concertación subregionales y regionales.

3. Sobre el proyecto “Observatorio”

3.1 El proyecto “Observatorio” es altamente pertinente toda vez que la información y la formación son elementos clave para el desarrollo de la capacidad nacional y regional. Debido a las restricciones de tiempo -recién se tuvo el recurso humano dentro de OIT-IPEC en octubre 2013-, la efectividad del mismo sólo llegó a la difusión inicial de los valiosos productos elaborados.

3.2 El proyecto ha producido conocimiento clave para la erradicación del TI y contribuido a la estrategia de apropiación, sostenibilidad y desarrollo de capacidades del PETI IV Fase.

Lecciones aprendidas

1. Sobre el enfoque y estrategias

1.1 Es fundamental la asignación presupuestal

Que los compromisos establecidos en los Comités Nacionales para la Erradicación del Trabajo Infantil y Hojas de Ruta con convocatoria multisectorial, ha sido exitosa pero insuficiente para la PETI si no se asigna presupuestos a los compromisos de cada sector, si no se pasa a la acción con articulación interinstitucional a nivel local, con el compromiso activo del sector Educación, Agricultura, los gobiernos regionales y las municipalidades.

1.2 El abordaje al tema TI es multisectorial

Que el tema TI no es exclusividad de un sector, sino que su abordaje ha de ser multisectorial y debe formar parte de la agenda económica de los países y de la agenda de la política social con enfoque de derechos. El aprendizaje es que el liderazgo de los MINTRAB debe mantenerse en forma compartida con los sectores encargados de la protección social y las políticas de desarrollo, no sólo responsables de la niñez.

1.3 Es clave para la sostenibilidad de la PETI un sector educativo inclusivo

2. Sobre el rol de la OIT en el desarrollo de capacidades

2.1 OIT es valorado por los países por su rol supranacional de experticia

Que es clave contar con una entidad supranacional como OIT. La asistencia técnica, la facilitación y/o el enlace de OIT es clave para convocar y posicionar el tema entre múltiples partes interesadas, en contextos regionales, subregionales y nacionales con frecuencia contrapuestos o desarticulados.

Recomendaciones

1. Para La OIT:

- a) Liderar el diseño e implementación de una estrategia integral de aceleración y sostenibilidad de la ETI.
- b) Abordar con decisión un proceso de transversalización y transferencia al interior OIT del rico acervo adquirido por el IPEC en materia de ETI, como parte de la estrategia de sostenibilidad.

- c) Liderar y apoyar fuertemente la Iniciativa Regional América Latina Libre de Trabajo Infantil como parte de la estrategia de aceleración y de sostenibilidad para la ETI.

2. Para AECID:

- a) Continuar contribuyendo como socio estratégico histórico al proceso de aceleración y sostenibilidad ETI que debe activarse a la finalización Fase IV.

3. Para gobiernos:

- a) Contribuir proactivamente en el proceso de diseño de la Estrategia integral de Aceleración y Sostenibilidad ETI liderada por OIT especialmente en lo referente a diseñar una hoja de ruta para situar el Trabajo Infantil en la Agenda Económica de forma central.
- b) Apoyar decididamente la Iniciativa Regional.
- c) Abordar con decisión los lineamientos estratégicos, incluido el esfuerzo necesario para anclar en el ámbito local y rural la PETI/PTAP.
- d) Para los Gobiernos de Bolivia Guatemala, Honduras, Nicaragua and Paraguay y contribuir con los máximos esfuerzos para crear, consolidar e implementar planes/políticas PETI/PTAP que se sugiere se sigan apoyando desde IPEC de manera focalizada.

4. Para empleadores y trabajadores:

- a) Contribuir proactivamente en el proceso de diseño de la Estrategia integral de Aceleración y Sostenibilidad ETI liderada por OIT especialmente en lo referente a diseñar la estrategia de sostenibilidad anclada en la sociedad civil, de “abajo a arriba” liderada por Empleadores y Trabajadores.
- b) Apoyar decididamente la Iniciativa Regional.

Executive summary

The evaluated projects

The final independent evaluation examines two projects that linked projects, the project “Elimination of Child Labour in Latin America – Phase 4, 2011-14” (hereinafter referred to as PETI Phase 4) and the programme “Education and Observatory on Elimination of Child Labour 2012-14” (hereinafter referred to as Observatory). The aim of PETI Phase 4 is: *“Progress was made on the prevention and elimination of child labour in Latin America, particularly its worst forms.”*

The project PETI Phase 4 was downsized by approximately 30 percent against its original budget, from EUR5’000,000 (US\$7’122,507) to EUR 3’350,000 (US\$4’367,666), which evidently had an impact on the programme. This cutdown in funding was not the result of poor performance by ILO-IPEC (International Programme on the Elimination of Child Labour), but rather a sign of the Spanish Cooperation Agency AECID’s commitment to continue their support, even in the midst of the global aid crisis. It even shows that AECID is betting on IPEC, despite the financial crisis currently facing Spain.

The Observatory project was run from July 2012 to July 2014 as follow-on to PETI Phase 4, developed by ILO and agreed by AECID, in response to the reduction in funding for the main project. The goal of the Observatory is to *“contribute to build capacity and base decision making for the prevention and elimination of child labour, particularly its worst forms, on quality information in Latin America and Caribbean countries, in order to put forward more effective and focused policies, with a view to achieving the Decent Work Agenda for the Hemisphere targets by 2015 and 2020.”*

Evaluation approach

For the final assessment, a two evaluators’ team developed the work in June and July 2014d and later on, in November 2014 devoted to collecting feedback on the preliminary report and writing up a final version. The work was supervised by the ILO-IPEC Evaluation Office based in Geneva.

The final assessment addresses four - regional, sub-regional, national and local – levels, as both projects operated at these levels. At a regional level, the outputs and outcomes of specialist fora and other policy-making events were examined. At a sub-regional level, sub-regional integration mechanisms (i.e. the MERCOSUR Common Market of the South and SICA Central American Integration System) were analysed. At a national level, the 18 countries targeted were divided in three categories, to develop case studies and identify good practices, and visits were undertaken to four of them: Chile, Costa Rica, Dominican Republic and Peru. The local level was examined in a cross-cutting manner through interviews and surveys, as well as, documentary review.

The evaluation approach used is primarily based on *the triangulation of different data sources and means of verification*. A number of qualitative methods were used, including *participatory observations*, particularly of committee meetings at sub-regional and national levels and a *documentary review*, including donor reports, evaluations, systematisations, studies, publications and website and social network contents, amongst others, was also carried out. In addition, both *individual and group interviews* were conducted with 70 key stakeholders at all three (regional, sub-regional and national) levels, to find out their perceptions, valuation and both direct and indirect changes as a result of the programmes. These were conducted both in person and through Skype. Finally, two *evaluative perception surveys on PETI* were carried out. The first survey, targeted at key stakeholders with the aim to collect their insights, was sent out to 120 individuals selected by the evaluation team, of which 35 responses (30 percent) were obtained. This group basically included responses from ILO decision makers (66 percent of the total number of responses). The second survey was posted on social networks for a period of three weeks, including YouTube, the ILO-IPEC website, A Free World from

Child Labour is Possible Facebook page, SIRTI Information Alerts, the Red Lacti website, and the Red Lacti Facebook page - 34 responses were obtained.

Conclusions

1. On all the regional phases

1.1 From the outset (1995) to the present time (2014), the regional programme has succeeded in introducing the issue of Public Policy on Child Labour into the national agenda and initiating pilot experiences on specific issues, which can then become models to be replicated by governments and other social actors. Each country's legislation has also been aligned and adjusted for legal and protection purposes. In addition, throughout all its phases, the project has managed to raise awareness and mobilise a number of both public and private stakeholders, including employers' and workers' organizations at regional and national levels.

1.2 The regional programmes also contributed with the following value added: expertise within the reach of supranational mechanisms; good practice and comparative experiences shared; learning drawn from specific contexts shared throughout the region; information, research and insights shared; capacity built based on common standards and definitions; regional and sub-regional mechanisms and opportunities for discussion opened up.

2. On PETI Phase 4

2.1 The final evaluation concluded that the project, in its fourth Phase, had been successful and had achieved to a large extent the expected outcomes, as its strategies devoted special attention to ownership and sustainability, thereby reinforcing commitments at regional, sub-regional and national levels. An unexpected outcome was to pave the way for the Regional Initiative "A Latin America Free from Child Labour," based on each country's commitment to the 2016 and 2020 child labour targets, which opens up a new, promising stage, as it will mean more responsibility for the issue in each country, as well as an increase in funding.

2.2 The commitment of employers' and workers' organizations proved to be varied, significant, but still not enough to eliminate the worst forms of child labour (WFCL), with a number of pilot experiences implemented by the employers' organizations across the region standing out. Implementing these actions based on a self-assessment by businesses themselves, including research on the presence of WFCL within the production chain, and by public-private partnerships, poses a challenge. Actions conducted with workers' organizations basically included building the issue of the elimination of child labour (ECL) into regional-level declarations, supporting an inter-labour union plan and specific actions at national level. There are no joint employers' and workers' organizations actions leading to ECL.

2.3 While PETI Phase 4 plans did not include addressing the Official Development Assistance agenda and the commerce agenda, strong efforts will be needed in the short term in this direction.

2.4 The challenges faced to have a sustainability strategy in place should be dealt with by developing adequately funded country Action Plans, by facing public-private partnerships setting up projects, and by prioritising the issue in terms of budget and staff within ILO itself.

2.5 In short, cumulative actions implemented across all phases, particularly Phase 4 (including the Observatory), have had wide-ranging, substantial impacts and helped institutionalise the issue within the region, even despite the challenges that lie ahead, which

are inevitable in public management processes (decentralising, building linkages, allocating a specific budget to child labour, promoting inclusion and intercultural approaches). Within this framework, Phase 4 contributed to increase ownership of ECL by implementing strategies at several levels, promoting the active engagement of governments and National Committees and fostering opportunities for consensus building at sub-regional and regional levels.

3. On the Observatory project

3.1 The Observatory project is highly relevant, as information and education are essential to build national and regional capacity. Due to time constraints – the human resources needed were only available at ILO-IPEC as of October 2013 – effectiveness reached only to the initial dissemination of the valuable outputs developed.

3.2 The project has developed key knowledge on the elimination of child labour and contributed to the ownership, sustainability and capacity-building strategy of PETI Phase 4.

Lessons learned

1. On project approach and strategies

1.1 Budget allocation is essential.

The multi-sectoral buy-in of the projects, leading to commitments being made by National Committees for the Elimination of Child Labour and Roadmaps, has been successful but insufficient for PETI if budgets are not allocated to enable their implementation within each sector, and if they do not translate into actions based on inter-agency networking at a local level, with the active engagement of the Education and Agricultural Sectors, and regional and local governments.

1.2 The elimination of child labour must take on a multi-sectorial approach.

The issue of child labour does not pertain to one sector only, but should rather be a multi-sectoral concern and part of each country's rights-based financial and social policy agendas. The lesson learnt in this case is that the leadership of the Ministries of Labour (MoL) should be shared with those sectors responsible for social protection and development policies, rather than for children only.

1.3 An inclusive education sector is crucial for PETI's sustainability.

2. On the role of ILO in building capacity

2.1 ILO is appreciated by countries for its supranational role in terms of expertise.

Having a supranational agency such as ILO in place is essential. Technical support, facilitation and/or liaising by ILO are vital to mobilise and position the issue amongst multiple stakeholders at often conflicting or disjointed regional, sub-regional and national levels.

Recommendations

1. To ILO:

- a) Lead the design and implementation of a comprehensive strategy to accelerate and ensure sustainability of ECL.
- b) Champion a process of mainstreaming and sharing within ILO the wealth of information and experiences developed by IPEC on ECL as part of a strategy to ensure sustainability.
- c) Lead and strongly support the Regional Initiative “A Latin America Free from Child Labour” as part of a strategy to accelerate and to ensure the sustainability of ECL.

2. To AECID:

- a) Continue contributing, in its capacity as a historical strategic partner, to the process of acceleration and sustainability of ECL that should be activated once Phase 4 comes to an end.

3. To governments:

- a) Contribute proactively to the process of developing a comprehensive “Strategy for acceleration and sustainability of ECL”, led by ILO, particularly by developing a Roadmap to position Child Labour at the forefront of the Financial Agenda.
- b) Firmly support the Regional Initiative.
- c) Follow decidedly the strategic guidelines, including those efforts required to embed CL prevention and elimination and Adolescent work permitted protection (PETI/PTAP) in local and rural areas.
- d) To the governments of Bolivia, Guatemala, Honduras, Nicaragua and Paraguay: make all possible efforts to create, consolidate and implement policies/plans for the CL prevention and elimination and adolescents work permitted protection, which we suggest you continue supporting from IPEC in a focused manner.

4. To employers and workers:

- a) Contribute proactively to the process of developing a comprehensive Strategy for Acceleration and Sustainability of Elimination of Child Labour, led by ILO, particularly with regard to developing a sustainability strategy embedded in civil society, “from the bottom up” and led by Employers and Workers.
- b) Decidedly support the Regional Initiative.

Introducción

1. La evaluación final externa e independiente aborda dos proyectos articulados entre sí: el “Proyecto Erradicación del Trabajo Infantil en América Latina IV fase 2011-2014” (en adelante PETI IV Fase) y el “Programa de Educación y Observatorio de Erradicación del Trabajo Infantil 2012-2014” (en adelante Observatorio). En relación al primer proyecto, y de acuerdo con los Términos de Referencia (TdR) (Ver anexo N° 1) la evaluación considera las cuatro fases, desde sus inicios en 1996 hasta el 2014, con énfasis en la última fase del 2011 al 2014. En relación al segundo proyecto, que se formula posteriormente para fortalecer PETI IV Fase, se lo considera como complemento estratégico del primero.
2. La OIT inició el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) en 1992, comenzando desde esa fecha sus acciones en América Latina. El 22 de marzo de 1995 se firmó el Memorando de Entendimiento entre la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID) y la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) (1996-2000) para la ejecución del IPEC en América Latina. El Proyecto Erradicación del Trabajo Infantil en América Latina (PETI) que comenzó en 1996 en 16 países de la región, se ha desarrollado en el marco del mencionado Memorando. El PETI ha tenido cuatro fases, desarrollando un rol articulador de múltiples iniciativas de IPEC y otros actores en la región. Este Proyecto ha tenido un rol central en el desarrollo de capacidades de múltiples actores involucrados en el tema de Erradicación del Trabajo Infantil (ETI). El proyecto en todas sus fases, ha contado con el apoyo de la AECID.
3. *La primera fase del PETI* en América Latina (1996-2000) permitió situar el tema de la erradicación del trabajo infantil en la región. En esta fase se suscriben Memorándums de Entendimiento con 17 países para la implementación del IPEC. Sus principales logros fueron haber incluido el trabajo infantil en la agenda de foros y encuentros regionales; y haber desarrollado capacidades de funcionarios públicos, sindicatos y organizaciones de empleadores. Asimismo, se avanzó en la ratificación de convenios internacionales y en la constitución de comisiones nacionales tripartitas de erradicación del trabajo infantil. Junto con todo ello, se desarrollaron unos 50 programas de acción directa (PAD) en 14 países en sectores de alto riesgo y se crea un sistema de información regional sobre trabajo infantil.
4. *La segunda fase* (2001-2005), permitió consolidar los avances logrados, en los ámbitos regional, subregional (Mercado Común del Sur -MERCOSUR-, Comunidad Andina y el Sistema de Integración Centroamericano -SICA) y nacional, en el marco de una mayor institucionalización del tema ETI en los países de la región. Se avanzó en la generación de conocimiento sobre trabajo infantil (tanto a nivel cuantitativo como cualitativo), se contribuyó a la formación de inspectores de trabajo, a la adecuación legislativa y reglamentaria, al fortalecimiento de agentes sociales, especialmente de organizaciones de trabajadores y empleadores; y se continuó con la realización de programas de acción directa, entre otros. En esta fase se incorpora a varios actores como son los operadores de justicia, policías y personal de salud.
5. *La tercera fase*, (2007-2011) se centra en la incidencia y en la asistencia técnica especializada para que el tema sea transversal en el diseño e implementación de políticas públicas. Se inicia poco después de la XVI Reunión Americana celebrada en Sao Paulo en el año 2006, en donde se suscribe la “Agenda Hemisférica 2006– 2015: Trabajo Decente en las Américas”, en la que se comprometen los países de la región a lograr la total erradicación de las peores formas de trabajo infantil para el año 2016 y de todo el trabajo infantil para el 2020. Al finalizar la ejecución de esa fase se dejaron 23 Instrumentos de Políticas Públicas de Trabajo infantil (IPPTIs) aprobadas y en ejecución, 15 países generando estadísticas en TI, alianzas público-privadas en TI, y Cooperación sur-sur en el tema.

6. *La cuarta fase (2011-2014), apuesta por la consolidación, transferencia y sostenibilidad en 18 países; en un rol articulador y sirviendo de marco integrador para los distintos proyectos nacionales e internacionales que se desarrollen en la región.*
7. En el marco del PETI IV Fase, se desarrolla en forma articulada un segundo proyecto, el denominado “Observatorio” (julio 2012-julio 2014) también apoyado por la AECID. Este proyecto, se sustenta en la experiencia y el trabajo acumulado de las tres fases previas del proyecto IPEC-AECID y la experiencia previa del Programa de Información Estadística y de Seguimiento en materia de trabajo infantil (SIMPOC). El proyecto se constituye así en una iniciativa adicional y complementaria al PETI IV Fase que permite fortalecerlo y dar seguimiento a los logros.
8. El PETI, en la primera, segunda y tercera fase, tuvo evaluaciones externas. En el 2011 se realizó una sistematización, conjuntamente con AECID. El proyecto Observatorio no ha tenido ninguna evaluación, puesto que estaba planificado que ésta se realice al finalizar el mismo. Este informe aborda las evaluaciones independientes del PETI IV Fase y del proyecto Observatorio, en forma conjunta. De acuerdo a lo señalado en los Términos de Referencia de la evaluación conjunta: *“se ha de mirar los programas en su conjunto, incluyendo cuestiones de diseño original del proyecto, ejecución, lecciones aprendidas, replicabilidad y recomendaciones para proyectos actuales y futuros; entendiendo al Programa del Observatorio como un instrumento del PETI IV Fase y no como un proyecto independiente del mismo”*. Para el PETI IV Fase, la evaluación se centrará en el periodo de ejecución Junio 2011 a la fecha de ejecución de la evaluación, enmarcando esta fase en su evolución desde la Fase I, 1996 a la fecha. En el caso del Observatorio, comprenderá el periodo de duración julio 2012-julio 2014.
9. El presente informe final de la evaluación de los dos proyectos, está organizado de la siguiente manera.
 - Introducción.
 - La primera sección: “La Evaluación”, contiene dos capítulos uno que aborda la metodología de la misma y el otro que sintetiza el objeto de evaluación, los proyectos.
 - La segunda sección: “Hallazgos y Resultados” incluye cinco capítulos.
 - o Análisis de Resultados
 - o Buenas Prácticas
 - o Lecciones Aprendidas
 - o Conclusiones
 - o Recomendaciones
10. Finalmente se presenta un conjunto de anexos.

Parte A. La evaluación

1. Metodología de la evaluación

1.1 Propósitos

11. La evaluación final de los dos proyectos, (i) “Erradicación del trabajo infantil en América Latina IV fase 2011-2014”; y (ii) el “Programa de Educación y Observatorio de Erradicación del Trabajo Infantil 2011-2014”, tiene los siguientes propósitos:
 - a) Determinar la *efectividad* del proyecto: si el PETI IV Fase y el Observatorio han alcanzado los objetivos establecidos a nivel de objetivos de desarrollo e inmediato y cómo y por qué han sido logrados/no logrados.
 - b) Identificar *cambios pertinentes* no previstos a nivel de efectos y de impactos iniciales.
 - c) Determinar la *eficiencia* a nivel de la ejecución del PETI IV Fase y del Observatorio y su relación con la *efectividad* de los mismos.
 - d) Establecer la *pertinencia* de las estrategias de implementación, incluyendo el grado de integración y eficacia de los ejes transversales, considerando los actuales contextos de la cooperación internacional, de las dinámicas regionales y nacionales, así como los actores clave involucrados.
 - e) Analizar el grado de *sostenibilidad* alcanzado por los efectos e impactos iniciales alcanzados en el nivel regional, sub-regional, nacional y local.
 - f) Proporcionar recomendaciones para las partes interesadas, con miras hacia la sostenibilidad de los efectos e impactos.
 - g) Identificar *lecciones y potenciales buenas prácticas emergentes* para su utilización por las principales partes interesadas.
12. Para mayores detalles los Términos de Referencia de la evaluación están adjuntos en el Anexo N° 1.

1.2 Fases

13. La evaluación final fue desarrollada por el equipo de evaluadores en tres fases entre el 2 de junio y 28 de julio 2014 y una cuarta fase en noviembre, dedicada a recoger los comentarios al informe preliminar y redactar la versión final. Durante este proceso se contó con la supervisión de la Unidad de Evaluación y Valuación del Impacto de OIT-IPEC en Ginebra.

Cuadro 1. Fases de la evaluación

Fases	Fechas	Actividades	Productos
Inicial	2-8 junio	Revisión documental, entrevistas.	Reporte inicial
Trabajo de campo	9 junio-17 julio	Entrevista por Skype, encuesta, estudios de caso de 4 países, revisión documental y , realización de dos talleres regionales	Información primaria recogida e información secundaria leída y organizada.
Redacción de la versión preliminar del informe	4-28 julio	Análisis de información de los proyectos	Versión preliminar entregada
Redacción del informe final	28 Noviembre	Redacción del informe final incorporando comentarios	Informe versión final entregada

14. En detalle las fases tuvieron las siguientes características:

1. Fase inicial (2-8 junio 2014):

15. Comprendió la lectura de información y contacto inicial con funcionarios de OIT-IPEC en Ginebra y Lima, así como de AECID en Madrid y Lima. Su producto fue un Reporte Inicial que recogió las expectativas de esos grupos de actores y determinó el enfoque, metodología y técnicas a aplicar, siguiendo los términos de referencia recibidos.

2. Fase de trabajo de campo (9 junio-17 julio):

16. Implicó la realización de entrevistas por *Skype* a representantes clave de cada país, siguiendo una lista solicitada a los funcionarios de los dos proyectos. Se llevaron a cabo cuatro estudios de caso de país, seleccionándose Costa Rica, República Dominicana, Chile y Perú (para los criterios de selección véase la sección 1.3.). El trabajo de campo en los países antes mencionados incluyó entrevistas a representantes de grupos de actores clave y recolección de documentación e información testimonial sobre valoración de los procesos y buenas prácticas. Se llevaron a cabo también dos encuestas ad-hoc dirigidas a actores clave, fundamentalmente mandantes de la OIT. Esta etapa estaba prevista culminarla el 3 de junio, extendiéndose el trabajo de campo hasta el 17 de julio por la magnitud de entrevistas a realizar y para dar un mayor plazo para las respuestas a las encuestas mencionadas. En total se entrevistó a unas 70 personas en forma presencial y/o por *Skype*. En esta fase se llevaron a cabo, asimismo, dos talleres regionales mediante video conferencia. La primera, estuvo dirigida a funcionarios y especialistas de OIT, de OIT-IPEC en la región y de Ginebra, realizada el 3 de julio; la segunda, con actores clave de toda la región, provenientes de Ministerios de Trabajo, Gremios Empresariales y Gremios Sindicales, llevada a cabo el 17 del mismo mes. En cada uno de los eventos participaron un total de 25 personas, con las cuales se compartió las diapositivas con el resumen de hallazgos, valoraciones y recomendaciones para obtener sus comentarios y sugerencias.

3. Fase de redacción del informe (4-28 de julio):

17. Implicó la organización de la información primaria y secundaria, así como su análisis siguiendo las preguntas y criterios establecidos en los Términos de Referencia. Se entregó la versión preliminar el 28 de julio para revisión de las partes involucradas. Los comentarios al informe fueron entregados a los evaluadores en noviembre quienes, ese mismo mes, remitieron el informe en su versión final.

1.3 Clasificación de ámbitos geográficos cubiertos por la evaluación

18. Es importante considerar que la evaluación final toma en cuenta los cuatro niveles regional, subregional, nacional y local que son los ámbitos de intervención, en conjunto, de los dos proyectos. En el ámbito regional, se abordan los productos y resultados de foros y eventos de decisión de políticas. En el ámbito subregional se han considerado los espacios de integración subregional el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Sistema de Integración Centroamericano (SICA). En el ámbito nacional se clasificaron los países para llevar a cabo estudios de caso e identificar buenas prácticas, visitándose cuatro países. El nivel local se abordó transversalmente en las entrevistas y encuestas así como la revisión documental. Por razones de programación no se seleccionaron casos específicos.
19. El estudio de caso profundiza en la experiencia acumulada de todas las fases del PETI, incluyendo la IV Fase, para recoger los aprendizajes y valoraciones de los actores participantes. En consideración al tiempo previsto para el trabajo de campo, se dialogó con el equipo técnico del proyecto PETI IV Fase y Observatorio, así como OIT/IPEC en Ginebra para establecer los países a ser visitados por el equipo evaluador. Finalmente, se seleccionaron cuatro, 2 países de

Centroamérica (Costa Rica y República Dominicana) y 2 países de Sudamérica (Chile y Perú). La selección de países tuvo los siguientes elementos de juicio.

a) Trayectoria y compromiso con la PETI:

En este grupo, se incluyeron países con trayectoria y compromiso con la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (PETI) expresadas en el alineamiento del tema ETI con las políticas de desarrollo nacionales, como son Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Panamá, Perú, República Dominicana y Costa Rica, para que se constituyeran en estudios de caso suficientemente ricos como para obtener conclusiones, buenas prácticas y aprendizajes.

En Centroamérica, se seleccionó a República Dominicana y Costa Rica por la presencia de mecanismos subregionales centroamericanos y la oficina subregional de OIT, respectivamente. Asimismo, en las fechas de visita se realizaba un evento subregional del SICA en República Dominicana, momento propicio para recoger testimonios.

En Sudamérica, se consideró Chile y Perú. Chile fue elegido por su voluntad política para la ETI en sus peores formas al 2020, la presencia de funcionarios nuevos y antiguos con trayectoria en la PETI, y su rol en el MERCOSUR en relación al ETI. Perú fue seleccionado por ser de los primeros países en donde actuó el PETI y por contar con la presencia de la Oficina Regional de OIT.

Este grupo de países podría haberse ampliado, pero por razones de tiempo, (programación de las entrevistas en las fechas disponibles) y recursos, se consideró la muestra cualitativamente representativa de la región.

b) Países con resultados importantes y a su vez diferentes grados de sostenibilidad:

En este grupo se incluye a Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México¹, Nicaragua, Paraguay y Uruguay². En estos países se revisó documentación, se realizaron entrevistas por Skype y se aplicó la encuesta de valoración a actores clave.

20. Además de las técnicas aplicadas en los países considerados en los puntos (a) y (b) se llevaron a cabo dos talleres mediante videoconferencias, con presencia de actores clave de la mayoría de los países cubiertos por ambos proyectos evaluados.

c) Países con intervención PETI IV fase muy puntual:

Es el caso de Haití y Venezuela³, respecto a los cuales sólo se revisaron documentos generados por los proyectos evaluados.

¹ México, tuvo una evaluación externa reciente a su programa PETI, a cargo de la misma evaluadora que realiza la presente evaluación.

² En el caso de El Salvador y Bolivia, los proyectos Fase IV y Observatorio trabajaron desde los enfoques subregional y regional, complementando proyectos del Departamento de Trabajo de los EUA (USDOL).

³ En Venezuela y Haití en fases anteriores sí han tenido lugar acciones directas.

Cuadro 2. Clasificación de ámbitos geográficos en la evaluación

Criterios	Países dentro de la categoría	Criterios adicionales en la selección de países.	Países seleccionados
Ubicación en Centroamérica y Sudamérica. Probada trayectoria PETI. Liderazgo en su subregión.	Centroamérica: República Dominicana, Costa Rica, Panamá. Sudamérica: Perú, Chile, Colombia, Brasil, Argentina.	Presencia de mecanismos subregionales y Oficina subregional o regional de OIT. Disponibilidad de funcionarios con trayectoria en el momento de las entrevistas.	Centroamérica: República Dominicana y Costa Rica. Sudamérica: Perú y Chile
Resultados importantes y distintos grados de sostenibilidad.	México Centroamérica: El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua. Sudamérica: Uruguay, Paraguay, Ecuador, Bolivia.	México tuvo evaluación reciente a cargo de la misma evaluadora que realiza la presente evaluación.	Todos
Escasa presencia en la IV Fase y Observatorio	Sudamérica: Venezuela y Haití	---	---

1.4 Técnicas

21. El equipo evaluador orientó la recogida de información mediante una “Matriz de Evaluación” (ver anexo N° 3). El enfoque evaluativo que se desarrolló se asienta fundamentalmente en *la triangulación de fuentes de información y medios de verificación*. Se aplicaron técnicas cualitativas tales como las *observaciones participantes*, especialmente de reuniones de comités subregionales (SICA en República Dominicana) y nacionales (participación el Comité Para la Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil -CPETI- del Perú). *Revisión documental* que incluye reportes a donante, evaluaciones, sistematizaciones, estudios, publicaciones, el contenido de la web y redes sociales, etc. Junto con ello, se llevaron a cabo *entrevistas individuales y grupales* a un conjunto de 70 actores clave en los niveles regional, subregional y nacional para conocer sus percepciones, valoraciones y cambios realizados de manera directa e indirecta por el programa. Estas entrevistas fueron presenciales y por *Skype*. La relación de personas entrevistadas se encuentra en el anexo N° 4.

22. El siguiente cuadro muestra qué técnicas se aplicaron con cada uno de estos grupos de actores.

Cuadro 3. Técnicas aplicadas

Dimensión	Técnica aplicada	Grupos de Actores involucrados
Regional	Entrevista por Skype	Representantes Gremios Sindicales ⁴ , Directores y especialistas de OIT; Oficina OIT en Ginebra, miembros del equipo técnico OIT-IPEC nacionales.
	Entrevistas presenciales individuales y/o grupales	Representantes AECID en España y OTC Perú. Directores y especialistas de OIT; miembros del equipo técnico OIT-IPEC regionales y subregionales; grupos de actores de países seleccionados.
Subregional	Entrevistas presenciales Entrevistas por Skype	SICA ⁵ MERCOSUR
Nacional	Entrevistas por Skype	Puntos focales de OIT-IPEC encargados de Colombia, Paraguay, Bolivia, etc. Representantes de Comisiones Nacionales y Ministerios de Trabajo de Uruguay y Bolivia.
	Entrevistas presenciales	Representantes de todos los grupos de actores en Costa Rica, República Dominicana; Perú y Chile.

⁴ No respondió el representante regional de gremios empresariales.

⁵ No se entrevistó a representantes de la Comunidad Andina de Nacionales (CAN) porque el proyecto PETI IV Fase no tomó contacto con esta entidad ya que ésta ha tenido cambios y rotación de personal.

Dimensión	Técnica aplicada	Grupos de Actores involucrados
Todos	Dos encuestas de valoración. Dos talleres mediante video conferencia	Representantes de todos los grupos de actores

23. Finalmente, se llevaron a cabo dos *encuestas de percepción valorativa de la PETI*. La primera encuesta, sobre valoración desde los actores clave fue remitida a 120 personas seleccionadas por los evaluadores, de las cuales respondieron 35 (30% del total), en este grupo se obtuvo fundamentalmente respuestas de los mandantes de la OIT (66% de las respuestas) (Ver Anexo N° 6 “Resultados Encuesta de Valoración de Actores”). La segunda encuesta, fue difundida a través de las siguientes redes sociales durante tres semanas: canal Youtube, Página Web OIT-IPEC, Facebook: “Un mundo libre de trabajo infantil es posible”; Alertas Informativas SIRT; Página web Red Lacti; Facebook: Red Lacti; obteniéndose 34 respuestas.
24. El promedio valorativo que se aplica en el capítulo III “Análisis de Resultados” proviene de la síntesis de la triangulación de las evidencias provenientes de la aplicación de todas las técnicas por parte de los evaluadores.

1.5 Limitaciones de la evaluación

25. Las limitaciones hacen referencia a la manera que la evaluación se ha desarrollado, lo que ha podido analizar y aquellos aspectos que no han podido ser cubiertos. Estas limitaciones se refieren entonces a las posibilidades de los evaluadores de llevar a cabo el ejercicio en el tiempo y con los recursos disponibles, pero no invalidan las opciones metodológicas asumidas puesto que el enfoque estuvo centrado en la triangulación de varias fuentes de información y medios de verificación, abordando los tres niveles de intervención y a todos los grupos de actores participantes.
- a) Considerando los recursos y plazos disponibles, los TdR establecieron que se tuviese un equipo de 2 evaluadores que visitasen 4 de los 18 países, los demás países serían trabajados de manera virtual (i.e. encuestas, entrevistas virtuales y revisión documental). Así todos los países de los ítems (a) y (b) del punto 1.3 fueron abordados mediante varias técnicas para obtener evidencias de los cambios. Particularmente la encuesta de valoración de actores, ha contribuido a conocer el punto de vista de un importante número de actores en cada país, lo cual ha compensado en parte las limitaciones en cuanto al número de países visitados.. Sin embargo, por tratarse de una evaluación y no de una sistematización del conjunto del proyecto, esta es una limitación relativa.
 - b) Respecto al caso de Brasil, se ha considerado su importancia estratégica en la temática de TI en la región. Ha sido abordado con revisión documental, encuesta y participación de un miembro del equipo en el taller regional interno. No se pudieron llevar a cabo las entrevistas programadas por recarga de agenda de las personas a entrevistar⁶.
 - c) El nivel local se trató con menor profundidad que los regionales y nacionales por limitaciones de tiempo y porque el proyecto no actuó a ese nivel directamente en esta fase. Los evaluadores trabajaron a nivel transversal en las entrevistas y encuestas, pero la dedicación de análisis fue menor.
 - d) La evaluación no contó ni con indicadores de monitoreo, ni con un marco lógico consensuado. Esto se debió a dos razones: i) lo que se reporta al donante y a OIT, se realiza mediante indicadores estandarizados, mientras que el marco lógico aprobado (Proyecto Fase IV y el Observatorio) cuenta con indicadores que no son

⁶ Es el caso de la funcionaria que actúa de punto focal de OIT en el país, la cual estuvo siempre disponible y atenta a las fechas, pero la agenda de eventos y viajes, no coincidió para establecer una entrevista por Skype. No obstante, participó en el taller interno de OIT y mediante la encuesta.

exactamente iguales a los que reportan, pero que sí pueden considerarse *proxy*.⁷ ii) el marco lógico inicial se ajustó debido al recorte presupuestal que se tuvo del donante (ver Eficiencia).

Sin embargo al disponerse de indicadores estandarizados, se pudo proceder a la construcción de una “Matriz de Evaluación” suficientemente robusta para realizar la evaluación.

- e) Es conveniente recordar aquí las características de la “Encuesta de valoración de actores”. No se espera tener una representatividad estadística, sino cualitativa. Esta ha sido diseñada conforme a los estándares técnicos de este tipo de instrumentos, aportando información altamente valiosa para el propósito de estudio, como es la valoración y percepción de todos los grupos de actores respecto a las dimensiones y criterios solicitados en los TdR. Se ha tratado la información con una escala cuantitativa (al introducirse una escala numérica) pero que produce una síntesis cualitativa, consolidando observaciones narrativas. Se ha procurado minimizar los sesgos de subjetividad inherentes a esta herramienta, triangulando la información de las entrevistas, los dos talleres y el análisis documental.

- 26. No obstante estas limitaciones, se ha logrado recoger abundante información y triangular las evidencias de los dos proyectos y sobre todo se ha obtenido la valoración y la percepción de todos los grupos de actores involucrados en los proyectos, especialmente sobre los mandantes de la OIT, lo cual nos permite otorgar un respaldo importante a las conclusiones y recomendaciones elaboradas por el equipo evaluador.

2. Los proyectos evaluados

2.1 Proyecto regional ETI IV fase

- 27. La OIT crea el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) el año 1992, como una iniciativa de cooperación técnica en 6 países piloto, uno de ellos en la región, Brasil. El Proyecto Regional de Erradicación del Trabajo Infantil (PETI) en América Latina comienza sus primeras actividades en febrero de 1996. Un año antes el 22 de marzo de 1995, se suscribe el Memorándum de Entendimiento entre la AECID y la OIT para la ejecución del IPEC en América Latina. A partir del apoyo financiero de España, el Programa se extendió a 16 países de la región con un enfoque de fortalecimiento a las políticas públicas. Como indica el PRODOC de la PETI IV Fase *“con recursos técnicos del IPEC, en parte habilitados por el PETI, se ha logrado movilizar una cantidad significativa de recursos de otros países donantes como Estados Unidos, Canadá, Noruega y Brasil, que han permitido poner en marcha iniciativas nacionales y regionales y ampliar las acciones de IPEC en la región, así como la cobertura poblacional de grupos de niños, niñas y adolescentes beneficiarios”*.
- 28. El proyecto “Erradicación del Trabajo Infantil IV Fase” (en adelante PETI IV Fase) se implementa desde junio del 2011 hasta diciembre 2014. Esta fase apuesta por la consolidación, transferencia y sostenibilidad de los resultados alcanzados en la región. Su estrategia ha buscado la apropiación, responsabilidad y competencia del Estado, profundizar la concertación con otros agencias públicos y privados; y fortalecer la complementariedad con otras instancias e iniciativas de la Cooperación Española y del Sistema ONU.
- 29. El objetivo general de PETI IV Fase es: *“se ha contribuido a la prevención y erradicación del trabajo infantil, en particular de las peores formas, en América Latina”*. Este coincide con uno de los resultados del Marco de Políticas y Estrategias de la OIT para el periodo 2010–2015. Más concretamente, se trata del resultado 16 de la planificación general de la OIT, enunciado como:

⁷ Indicadores proxy: medición o señal indirecta.

“Se eliminan progresivamente el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la discriminación relacionada con el trabajo”.

30. Los objetivos inmediatos son los siguientes:

1. Al final del proyecto, los marcos político, institucional y normativo para la prevención y erradicación del trabajo infantil, en particular de las peores formas, y la protección del trabajo adolescente habrán sido reforzados.
2. Al final del proyecto, los interlocutores sociales estarán implementando acciones dirigidas a la prevención y erradicación del trabajo infantil, en particular de las peores formas, y a la protección del trabajo adolescente.
3. Al final del proyecto, las principales iniciativas de lucha contra el trabajo infantil, en particular contra las peores formas, y en favor de la protección del trabajo adolescente, estarán tomando como referencia la base de conocimiento y los modelos de intervención generados en el marco del proyecto.
4. Al final del proyecto, se cuenta con modelos de intervención innovadores y validados para la prevención y el retiro de los niños y niñas trabajadores y la protección del trabajo adolescente.

31. El proyecto sufrió un reajuste presupuestal de aproximadamente 30% respecto al presupuesto original de EUR 5,000,000 (USD 7,122,507) a EUR 3,350,000 (USD 4,367,666) con las implicancias programáticas respectivas. Este recorte se presentó en el marco de la crisis económica de España. No tuvo como motivo ningún deficiente desempeño por parte de OIT-IPEC y por el contrario representa una clara muestra del compromiso de la AECID por continuar el apoyo, aún en medio de la crisis de la cooperación. Incluso representa una apuesta estratégica al programa IPEC, en el contexto de la mencionada situación de crisis económica que vive España.

32. El PETI en sus fases anteriores ha sido evaluado en el año 1999 (evaluación intermedia fase I), en el año 2005 (evaluación final II fase) y en el año 2009 (evaluación intermedia fase III). Adicionalmente, en enero del 2011 se llevó a cabo, en conjunto con el donante, una sistematización del Programa AECID en sus tres fases previas.

33. En el marco del Proyecto PETI IV Fase, con apoyo de la AECID, se desarrolló en forma estrechamente articulada un segundo proyecto denominado “Educación y Observatorio de Erradicación del Trabajo Infantil (en adelante “Observatorio”).

2.2 Proyecto Observatorio

34. El proyecto tiene una duración de julio 2012 a julio 2014 y se trata de un proyecto complementario a la PETI IV Fase, formulada por la OIT y aceptada por AECID, como respuesta a la reducción del financiamiento del proyecto central.

35. El objetivo de desarrollo del Observatorio es: “Contribuir al fortalecimiento de capacidades y a que la toma de decisiones sobre prevención y erradicación del trabajo infantil, especialmente en sus peores formas se sustente en información de calidad en los países de la región América Latina y el Caribe, a fin de proponer políticas públicas más efectivas y focalizadas con miras a alcanzar las metas de la Agenda Hemisférica de Trabajo Decente para el 2015 y 2020”.

36. Su único objetivo inmediato es: “Al final del proyecto se ha incrementado el uso de los sistemas especializados de información y de formación sobre trabajo infantil, especialmente en sus peores formas, en los países de América Latina y el Caribe”; y comprende dos componentes:

5. Uso de una plataforma de administración de datos de trabajo infantil existente para hacer un seguimiento a los principales indicadores de trabajo infantil y adolescente y brindar asesoría para identificar posibles instrumentos de medición regular que puedan ser utilizados por los países para estudiar el fenómeno del trabajo infantil.
 6. Formación de profesionales que trabajan en políticas, programas o proyectos de prevención y erradicación del trabajo infantil, con énfasis en las peores formas del trabajo infantil.
37. El Observatorio no ha pasado por ninguna evaluación ni sistematización, de acuerdo a lo planificado.

Parte B. Hallazgos y resultados de la evaluación

1. Análisis según criterios

38. En este tercer capítulo, los evaluadores han realizado una síntesis valorativa proveniente de la triangulación de las evidencias encontradas, incluyendo la encuesta a actores clave⁸. Los seis criterios que a su vez contienen las preguntas de evaluación establecidos en los Términos de Referencia, son: Pertinencia y Calidad del Diseño, Eficacia, Entorno Favorable, Eficiencia, Impacto Potencial; y Sostenibilidad y Apropiación. La valoración se realiza considerando una escala de medición con colores, según grado, tal como detallamos a continuación. Se trata de la misma escala que se aplicó en la encuesta a actores clave.

Pregunta	Grado de valor
Preguntas específicas	1. Débil/muy bajo
	2. Insuficiente/bajo
	3. Aceptable/medio
	4. Bien/alto
	5. Excelente/muy alto

39. En cada ítem se realiza una síntesis general, aplicable a los dos proyectos; así como una síntesis valorativa específica para cada uno de ellos. Cabe precisar que el desempeño de los indicadores, es decir, avances y productos comparados de los dos proyectos, solicitados en los TdR, han sido compilados y se encuentran en los Anexos N° 8 y 9. Estas matrices también han sido un recurso importante para el análisis según criterios, puesto que es una fuente de evidencia para sustentar la síntesis valorativa. A continuación el análisis.

1.1 Pertinencia y calidad del diseño

¿El Proyecto PETI IV Fase y Observatorio responden a las necesidades reales de los beneficiarios y las partes interesadas?	
Promedio general para los dos proyectos	4. Bien/alto
Validez del enfoque y estrategias	4. Bien/Alto
Validez y calidad del diseño	4. Bien/Alto
Alineamiento con estrategias nacionales	4. Bien/Alto
Vínculo entre resultados, tiempo y recursos	2. Insuficiente/Bajo
Relevancia de estrategias para adaptarse al contexto regional	3. Aceptable/Medio
Articulación con otras iniciativas en la región	3. Aceptable/Medio
Recursos de actores involucrados	4. Bien/Alto
Diseño de estrategias de sostenibilidad	3. Aceptable/Medio

1.1.1 Promedio general

40. En general, las evidencias muestran un promedio de valoración de **4 “bien/alto grado”** de pertinencia de los dos proyectos, valorándose el enfoque y las estrategias desplegadas para reforzar la acciones regionales. Por ejemplo, la incidencia política realizada en foros como el MERCOSUR y SICA y la asistencia técnica proporcionada para declaraciones y acuerdos como la “Iniciativa Regional América Latina Libre de Trabajo Infantil” que son acciones gubernamentales en las cuales OIT-IPEC se convierte en facilitador y articulador.. Asimismo, se valora el mantener la asistencia técnica directa a los gobiernos con un enfoque flexible que promueve la apropiación y el potencial de réplica de las estrategias a nivel regional, subregional y nacional. El enfoque flexible ha implicado aprovechar oportunidades para colocar el tema de la ETI en la agenda de grupos de actores como han sido los resultados no previstos de la

⁸ El cuestionario de la encuesta de valoración de actores se encuentra en el Anexo N° 5.

“Iniciativa Regional América Latina Libre de Trabajo Infantil” y la conformación del Grupo Interagencial sobre Trabajo Infantil-GITI.

1.1.2 Validez del enfoque y estrategias⁹

41. Asimismo, la evaluación precisa que se ha llegado a un nivel 4 “alto grado” ya que los dos proyectos apuntan a problemas aún vigentes en la región de América Latina y el Caribe, puesto que tiene en la base un problema social, cultural y económico que define la perpetuación del círculo de la pobreza e incluso inciden directamente sobre la agenda del trabajo decente. Las estrategias de los proyectos abarcan la multi-causalidad y nuclea a instituciones, instancias y actores sociales con roles de atribución sobre la solución a estos problemas.

- **Para el proyecto “PETI IV fase”, el diseño en general está en el nivel 4 “bien/alto”.** Si bien la estrategia ha incluido el tema PETI en las agendas de las políticas de desarrollo, especialmente las de protección social, es todavía un desafío para el diseño de futuras iniciativas a nivel regional, una mayor articulación del tema PETI con la agenda de acuerdos comerciales, así como ser parte plena de las políticas de protección social; a nivel subregional, la orientación debe mantenerse hacia la acción conjunta. A nivel nacional, las estrategias deberían considerar como prioridad en las intervenciones a los y las adolescentes entre 14 y 17 años, migrantes y trabajadores agrícolas en unidades familiares y comerciales. Esta afirmación proviene de la constatación de que el tránsito de escuela al trabajo requiere ser reforzado con estrategias probadas a nivel local y establecidas en los acuerdos y propuestas regionales y subregionales. Aún es un desafío incluir en el diseño de futuros proyectos orientados a la ETI el abordaje del Trabajo Infantil (TI) según ciclo de vida; la municipalización de las estrategias para una apropiada articulación de acciones público-privadas, la adopción de enfoques interculturales y de diálogo de saberes con las familias sobre el PETI. Finalmente, es un desafío incluir en el diseño un mayor énfasis de acción con los sectores Educación y Agricultura.
- **Para el proyecto “Observatorio” el diseño en general es en el nivel 4 “bien/alto”** pertinente en tanto que complementa los esfuerzos del PETI IV Fase realizando estudios regionales, subregionales y nacionales orientados a temas clave para la apropiación y sostenibilidad de la ETI. Por ejemplo, documento conceptual para la implementación del “Observatorio sobre Trabajo Infantil y Adolescente”; “Agenda de Investigaciones sobre TI en la región” o el estudio sobre oferta de cursos sobre TI, entre otros. El desafío es incluir en futuros diseños, estrategias para estimular la demanda y uso de la información en forma innovadora, así como un mayor acercamiento a la Academia. (ver “Recomendaciones”).

1.1.3 Validez y calidad del diseño

42. Respecto a la validez y calidad del diseño del proyecto PETI IV Fase y “Observatorio” el promedio que estiman los evaluadores es de nivel 4 Bien/Alto, por los temas que se indican: la estrategia de articulación y sensibilización activa a favor de la PETI, la complementariedad y la coherencia entre componentes: por ejemplo, el PETI IV Fase prevé como es similar a otras intervenciones de IPEC, objetivos relativos a marcos políticos institucionales; interlocutores sociales implementando acciones; desarrollo de una base de conocimientos, adaptación legislativa, activando recursos nacionales e internacionales para la PETI. En el diseño no se explicitan estrategias de incidencia en políticas o abogacía, acciones que se realizan a los niveles regional, subregional y nacional por lo que en futuros proyectos ha de establecerse explícitamente.. Su aplicación (la incidencia en políticas) especialmente pero no exclusivamente en esta última fase, ha resultado ser relevante.

⁹ Los elementos a evaluar desde 3.1.2. a 3.1.9 provienen de las preguntas establecidas en los Términos de Referencia.

1.1.4 Grado de alineamiento con estrategias nacionales y prioridades de la Cooperación Española

43. En general, **para ambos proyectos**, la estrategia está en los grados 4 y 5 un “muy alto y alto grado” de alineamiento respecto a las estrategias ETI nacionales porque ofrece soluciones factibles, multisectoriales y sensibiliza a diferentes grupos de actores con roles sobre el tema. A inicios de 2014, el Trabajo Infantil aparece como indicador en Planes Nacionales de Desarrollo de 3 países de Sudamérica (Colombia, Ecuador, Perú) y 5 países de Centroamérica (Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Costa Rica y Guatemala), también se debe incluir además a México, superándose así la meta prevista inicialmente (3 países CA y 3 SA).
44. El objetivo de reducción de trabajo infantil ha sido incluido en políticas de desarrollo social y lucha contra la pobreza en países de la región, en 10 países de la región, se ha incorporado el tema en los programas de transferencia monetaria condicionada.
45. Por otro lado, se constata el buen alineamiento del Proyecto IPEC con las prioridades del Plan Director del año 2010 cuando se formuló la IV Fase. Sin embargo, y tras las entrevistas mantenidas en las Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC) y la sede de AECID España, se ha comprobado que a pesar de resultar una prioridad estratégica y de la experiencia adquirida durante casi dos décadas, hay aún espacio para avanzar en una adopción de la PETI de forma más transversal al interior de la AECID en aras de aprovechar la multiplicidad de instrumentos disponibles y la posición estratégica que desempeña la Cooperación Española aun en la región.

1.1.5 Vínculo entre resultados, tiempo y recursos

46. En relación al diseño y el vínculo entre resultados, tiempo y recursos el **Proyecto PETI IV Fase** ha tenido una valoración de grado 2 “insuficiente/bajo” puesto que hubo un recorte presupuestal de 30% respecto a la propuesta inicial, lo que obligó a replantear los resultados por aquellos factibles y priorizando la asistencia técnica, lo cual se considera por esta evaluación como una medida correcta. Ahora bien, en el diseño original los resultados eran coherentes. El recorte presupuestario implicó una readecuación de recursos, que no tuvo un correlato en los resultados. Faltó formalizar entre donante y OIT-IPEC un nuevo marco lógico (los resultados y metas quedaron sobredimensionadas para los recursos y tiempos disponibles). A pesar de que frente al recorte presupuestario el proyecto decide invertir tiempo y recursos de asistencia técnica en los procesos que contribuyeran a la apropiación y en pro de la continuidad de las acciones, creemos que la reducción de fondos tuvo implicaciones para los resultados de consolidación mediante el acompañamiento técnico a nivel nacional.
47. Para el **Proyecto “Observatorio”** se considera un vínculo apropiado en el punto 3 “aceptable/medio”, aun cuando se presentaron demoras internas a OIT para la contratación de personal ad-hoc (recién se hizo en octubre 2013 por renuncia de la anterior funcionaria encargada). Se cumplió con la elaboración de productos, quedando en el tiempo posterior al trabajo de campo de esta evaluación hasta la finalización del proyecto su difusión y aplicación, aun en curso.

1.1.6 Relevancia de estrategias para adaptarse al contexto regional

48. Respecto a la relevancia de las estrategias del proyecto para adaptarse al contexto regional, la respuesta es que su grado ha sido en grado 3 “aceptable/medio”. Se ha ingresado con éxito a los espacios de decisión de MERCOSUR y SICA, más no a la Comunidad Andina de Naciones-CAN (por razones externas al proyecto y a la OIT) y se ha alentado el enfoque de cooperación Sur-Sur especialmente entre Brasil y los países vecinos. Las acciones del IPEC con MERCOSUR vienen desde la fase II. En la IV Fase se dio un proceso de consolidación y ampliación en el nivel subregional, estableciendo sinergias con el proyecto de coordinación Sur-

Sur de Brasil y con el MERCOSUR en la planificación de acciones comunes en las fronteras de Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil.

1.1.7 Articulación con otras iniciativas en la región

49. Respecto al grado de articulación de los dos proyectos con otras iniciativas en la región, la situación es heterogénea, en general en la escala de pertinencia del enfoque y estrategias se puede indicar que es en promedio 3 “aceptable/medio”. Se han aprovechado las oportunidades existentes a nivel regional y subregional. Así, se incorporado la eliminación del trabajo infantil en sus peores formas en la Agenda Hemisférica del Trabajo Decente (2006-2015). Se estima necesario a futuro un mayor énfasis en la incidencia en la agenda económica hemisférica y de comercio, así como otros espacios como el de Agricultura Familiar y Educación para Todos para insertar compromisos a favor de la PETI. En el caso de “Educación para Todos” el PETI IV Fase no llevó a cabo actividades por el recorte presupuestal. Asimismo, es importante considerar a futuro una mayor articulación de las estrategias de incidencia en la agenda del desarrollo (AOD). No obstante, la evaluación reconoce el positivo avance en el marco de la OIT y la agenda del trabajo decente que está presente en los Tratados de Libre Comercio (TLC) de varios países de la región y que ha sido aprovechada por el proyecto PETI IV Fase en su estrategia de consolidación y apropiación.

1.1.8 Recursos de actores involucrados

50. En relación a la pregunta de si el diseño tomó en cuenta los recursos de los grupos de actores, la respuesta es afirmativa y en “**grado alto**” en relación a los recursos organizacionales, por ejemplo, los acuerdos sobre estrategias para la ETI derivadas de las Comisiones Nacionales para la ETI o los acuerdos subregionales de MERCOSUR y SICA prevén recursos propios o la movilización de recursos nacionales e internacionales.. Es un desafío el que se ahonde en un diseño futuro el tema del desarrollo de la capacidad de los recursos humanos y sobre todo la asignación de recursos financieros en forma efectiva, sobre todo proveniente del sector público y para la municipalización de estrategias para la PETI. En cuanto a las alianzas público-privadas esta ha tenido un importante desarrollo. El asocio con la Fundación Telefónica, por ejemplo ha sido sumamente importante en la esfera nacional (caso Chile y Perú), como con la Red Lacti. Es fundamental que el tema PETI a nivel presupuestal esté siendo incluido en las cadenas productivas y se desarrollen más acciones relativas a, iniciativas, premiaciones y difusión de buenas prácticas.

1.1.9 Diseño de estrategias de sostenibilidad

51. Sobre la incorporación en el **diseño de estrategias de sostenibilidad**, en general para los dos proyectos ha sido en un grado 3 “aceptable/medio”. Debe consignarse que estas estrategias provienen de la iniciativa del proyecto, siendo un resultado no esperado. En ese marco, un esfuerzo muy significativo ha sido la elaboración de la “Estrategia de la ETI 2013-2020” por parte de OIT-IPEC que ha resultado en un documento relevante que recoge logros, aprendizajes y desafíos y básicamente propone una estrategia regional sostenible para dar respuesta a las demandas y necesidades de asistencia técnica que tienen los países en materia de ETI.
52. La facilitación y asistencia técnica de OIT-IPEC para el diseño y promoción de la “Iniciativa Regional de América Latina, Libre de Trabajo Infantil”, aprobada en diciembre del 2013 por un grupo de 12 países de la región¹⁰ es un instrumento muy relevante para la sostenibilidad, puesto que establece nueve resultados específicos para la erradicación de las peores formas de TI para el 2016 y la erradicación de las peores formas de TI para el 2016 y todo el TI para el 2020. Posterior a la reunión de Lima del 2013 se adhirieron seis países de la región (Bolivia, Chile,

¹⁰ El grupo promotor de la iniciativa estuvo integrado por Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Venezuela, Guatemala, Honduras y Trinidad y Tobago). Esta iniciativa es coherente con la agenda de los Objetivos del Milenio (ODM) post 2015 de desarrollo sostenible e inclusivo. Cuenta con un Fondo adscrito, creado para recibir contribuciones de diversos actores en diferentes modalidades. Esta es una de las principales estrategias de sostenibilidad que deja el PETI IV Fase. Cabe resaltar que las Oficinas de OIT de Chile y Argentina destinaron de sus propios recursos un punto focal a este proceso o la Oficina de Colombia, en donde una persona asignada a otro proyecto asume estas funciones de apoyo a la Iniciativa.

53. Además de lo expresado, el proyecto PETI IV Fase ha producido y difundido el documento “Orientaciones para la elaboración de planes de sostenibilidad y transferencia en los países de ejecución”. El hecho de contar con menos personal como punto focal de trabajo infantil en las oficinas de país, por el recorte de recursos del proyecto regional IV Fase y de la financiación de otros donantes, desaceleró este proceso en los países. No obstante, la metodología para realizar planes de sostenibilidad con criterios, queda como un producto muy útil.
54. Finalmente, cabe precisar que el PETI IV Fase lanzó en junio 2013 una acción interagencial para priorizar la ETI especialmente la lucha contra el trabajo infantil en la agricultura, la eliminación del trabajo doméstico, la defensa del derecho a la educación y el trabajo infantil en los pueblos indígenas. Se creó el Grupo Interagencial sobre Trabajo Infantil (GITI) integrado por Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONUMUJERES), la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) cuyo objetivo central es trabajar de manera conjunta a fin de impulsar la ETI en sus peores formas para el año 2016, intensificando acciones de prevención. Estas acciones sin duda contribuyen a la plena adopción del tema en las agendas de las agencias de las Naciones Unidas, tendiente a la sostenibilidad de las acciones orientadas a la ETI.

1.2 Eficacia

¿El Proyecto IV Fase y Observatorio han logrado sus objetivos inmediatos?	
Promedio de valoración general para los dos proyectos	(3) Aceptable/Medio
Proyecto “ETI en América Latina y el Caribe IV Fase”	(3) Aceptable/Medio
Adopción de Planes Institucionales	(4) Bien/Alto
Mecanismos de seguimiento a la PETI	(3) Aceptable/Medio
Alcance logrado en Adaptación Legislativa y Normativa.	(4) Bien/Alto
Alcance logrado Diálogo Social/Mandantes OIT	(3) Aceptable/Medio
Alcance en modelos de intervención innovadores para la PETI	(3) Aceptable/Medio
Alcance logrado en sistemas de información PETI	(3) Aceptable/Medio
Alcances en el sistema de información regional sobre TI	(4) Bien/Alto
Proyecto “Observatorio”	(3) Aceptable/Medio

55. El PETI IV Fase al orientarse a la apropiación y sostenibilidad de las acciones ha desarrollado exitosamente estrategias de incidencia cuyo desempeño, mediante la asistencia técnica regional y/o nacional, no es fácil de medir en “productos” como tradicionalmente se les concibe, sino en procesos en los cuales varios actores confluyen. Por ello, más que atribución de resultados se puede afirmar que se constata una contribución del PETI IV Fase. En ese marco, esta última fase ha generado una variedad de procesos y productos provenientes de la asistencia técnica que van desde declaraciones, manuales, investigaciones, protocolos, campañas, procesos organizacionales, compromisos políticos, acompañamiento a procesos, informes, etc. Sería muy largo de enumerar todos lo logrado en este punto en el cuerpo del informe. Para mayor información se sugiere revisar los anexos N° 8 y 9, en donde se encuentran las “Matrices de Desempeño de Indicadores” por proyecto.

1.2.1 Adopción de planes institucionales específicos

56. Sobre la Adopción de Planes Nacionales PETI y la construcción de un entorno favorable para la PETI, los evaluadores consideran que el grado de valoración del alcance logrado es de 4 puntos correspondiente a la escala “Bien/Alto”.
57. El PETI ha contribuido en todas sus fases a colocar el tema en políticas públicas, ha dado a conocer el tema, antes invisible, y lo ha posicionado como un problema social y cultural de imprescindible abordaje en la agenda de promoción del empleo decente y lucha contra la pobreza, en todos los países de la región.
58. En los planes nacionales de desarrollo el tema PETI ha sido incluido en México, Costa Rica, Guatemala, República Dominicana y Honduras, entre otros.
59. Asimismo, ha dado a conocer específicamente la situación del TI en sus peores formas en el trabajo doméstico, en la minería, agricultura, basurales, reciclado de papel, etc. Existen unos 23 Planes, Estrategias y Hojas de ruta que definen políticas específicas para el TI que provienen de fases anteriores. La PETI IV Fase, por ejemplo, ha contribuido particularmente en Perú, en el diseño de un instrumento alineado a los instrumentos de políticas públicas de infancia e inclusión. Es destacable la situación actual de las Comisiones Nacionales PETI que van asumiendo el diseño de políticas específicas como en Argentina, Chile y Perú y Colombia, Ecuador y Uruguay.
60. La inserción del tema TI en los programas de transferencia condicionada, orientadas a las familias más pobres en cada país, se encuentran en el nivel 3 aceptable/medio, (son 10 programas que incluyen el TI)¹¹ existiendo todavía esfuerzos por realizar estas importantes medidas para garantizar la presencia de niños y niñas trabajadores en la escuela y para que ésta favorezca logros de aprendizaje. En relación a estos programas, se han venido realizando desde fases anteriores del PETI, el valor agregado de la IV Fase se refiere a Ecuador y República Dominicana.
61. Los sectores con mayor grado de incorporación son los Ministerios de Trabajo, las Instituciones dedicadas a la niñez y recientemente a las entidades de lucha contra la pobreza y de protección social, así como en organismos no gubernamentales (ONG). Con menor grado de incorporación están los Ministerios de Educación, Agricultura, Salud y en la Agenda de Acuerdos Económicos entre países, la Academia, la comunidad (estos tres no están contemplados en el diseño) y los municipios.

1.2.2 Mecanismos nacionales de seguimiento de la PETI

62. Los mecanismos de seguimiento de la PETI o sea las Comisiones Nacionales, aún se encuentran en funcionamiento predominantemente entre el nivel 3 “aceptable/medio” y muy pocos a nivel excelente o muy bajo¹².
63. Existen unas 17 comisiones nacionales funcionando, aunque iniciadas en fases anteriores, la IV fase ha contribuido a reforzar estas comisiones con productos específicos, por ejemplo, el diseño del programa presupuestal multisectorial para la ETI en Perú; el Reglamento de funcionamiento del Comité Interinstitucional para la ETI en Colombia, el Manual Protocolo de actuación integral ETI de Costa Rica; y las Hojas de Ruta en 6 países de Centroamérica.
64. Si bien el resultado es heterogéneo ya que el desarrollo de los planes nacionales y las capacidades de las comisiones nacionales existentes tienen niveles diferenciados, un tercio se

¹¹ Brasil, Chile, República Dominicana, México, El Salvador, Perú, Argentina, Panamá, entre otros.

¹² Ver anexo N° 6 “Resultados de la Encuesta de Valoración de Actores”.

encuentra en los niveles bajo a muy bajo y otro igual en el nivel medio. Los criterios de medición han sido su trascendencia hacia políticas específicas para el retiro y prevención del TI y su descentralización. Específicamente, Colombia ha avanzado con el Sistema de Información Regional sobre Trabajo Infantil (SIRTI) para identificar y retirar a niños y niñas del TI. El mayor nivel de desarrollo relativo está en el Cono Sur (Brasil, Chile, Uruguay, Argentina) y en el área andina (Colombia y Perú) y menor desarrollo relativo en Bolivia, Paraguay, Guatemala, Honduras, y Nicaragua. El gran desafío para todos los países está en la *descentralización* de capacidades para abordar la ETI sobre todo en los gobiernos regionales o estados, así como en los municipios. Junto con ello, otro desafío está en la acción directa, especialmente en la *articulación intersectorial* para enfrentar con estrategias y protocolos comunes la PETI. Un factor clave, es la débil inspección laboral en la mayoría de países, sobre todo a nivel descentralizado.

65. Finalmente, si bien se ha promovido el diseño de políticas para enfrentar el TI y los sectores públicos se encuentran sensibilizados en torno al tema, un elemento clave pendiente es la asignación de recursos nacionales adicionales para fortalecer el seguimiento de la PETI en los planes operativos de los sectores vía presupuesto público, elemento que es un desafío común en la región.

1.2.3 Alcance logrado en Adaptación Legislativa y Normativa

66. Los evaluadores consideran que el nivel de logro es, en promedio para la región, de 4 puntos “bien/alto”. En fases anteriores, se han logrado importantes resultados primero en la ratificación de los convenios Nos. 138 y 182 de la OIT (prácticamente todos los países) y luego la adaptación de los Códigos de Niños, y códigos penales, entre otros, aun se requiere armonizar la legislación. Si bien se han realizado muy importantes esfuerzos para contar con listados de trabajo peligroso, se requiere actualizarlos y darlos a conocer a nivel local, especialmente en el ámbito de la inspección laboral, actualmente muy debilitada en la mayoría de países de la región, salvo los del Cono Sur. En Bolivia, único país en la región en esta situación, se aprobó el 28 de julio 2014 el código modificatorio en la que se elimina del listado de trabajo peligroso al trabajo doméstico, el trabajo en microbuses como cobradores y el trabajo por cuenta propia, lo cual significaría un retroceso para garantizar el pleno desarrollo de los derechos del niño en ese país y un precedente preocupante.

1.2.4 Alcance logrado en relación Diálogo Social/Mandantes de OIT

67. Los evaluadores consideran un promedio de alcance de 3 “Aceptable/Medio”, como promedio general para todos los países de la región, aunque hay heterogeneidad en los resultados; más alto grado alcanzado en Sudamérica (especialmente Cono Sur) y menos en Centroamérica.
68. Las Comisiones Nacionales para la PETI han sido el espacio de articulación y de diálogo social público-privado destacando las actividades de Argentina, Brasil, Chile (reactivado a partir del 2013), Colombia, Ecuador y Perú, con presencia empresarial y sindical.
69. Desde los gremios empresariales, el principal logro ha sido una mayor visibilización del TI y ha permitido reconocer en qué situaciones podría generarse trabajo infantil y cuáles son las condiciones para proteger a los adolescentes trabajadores. Todo ello ha propiciado la generación de redes empresariales contra el TI a nivel regional y nacional que han realizado acciones muy significativas. Por ejemplo, está en Chile la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil que agrupa a varias instituciones y se mantienen activas realizando estudios para identificar el TI y proteger a los y las adolescentes articulándose con empresas que desarrollan Responsabilidad Social Empresarial. Las organizaciones de empleadores participan en la mesa 5 de la Red del Pacto Global, en la que se aborda el tema de la prevención y erradicación del trabajo infantil. La fortaleza es que es un proceso en continuo crecimiento y adaptación. La debilidad es que ese proceso todavía no permea la acción concreta en la mayoría de cadenas de valor. Por ejemplo,

en la agricultura comercial y, en algunos casos depende excesivamente del impulso de las comisiones nacionales. Los casos más desarrollados de compromiso empresarial se encuentran en Panamá, Colombia, Chile, Ecuador, Argentina y Brasil. Existen importantes avances en la cadena del azúcar y en sectores de la agricultura con un compromiso empresarial activo en Argentina, Bolivia, Chile, El Salvador y México, así como a nivel regional. En el caso de Argentina, la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI) destaca que la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil es, además, un modelo de articulación público-privado en donde confluyen empresas líderes del país con la política pública nacional para la ETI. La Red viene funcionando desde el 2007 y ha realizado diferentes actividades al interior de las cadenas de valor tendientes a sensibilizar al público en general, padres de familia sobre el cuidado y atención para niños en zonas de cosecha. La Red antes mencionada cuenta con una estructura para la toma de decisiones y un plan de trabajo anual.

70. Desde los gremios sindicales, la temática de erradicación de trabajo infantil está incorporada en el Plan Regional, las declaraciones, los convenios colectivos de trabajo y en cursos de formación sindical. Es un desafío el contar con experiencias conjuntas a nivel empresarial y sindical.

1.2.5 Alcance logrado en la existencia de modelos de intervención innovadores para la ETI validados

71. Este componente fue eliminado por la falta de recursos y se reconvirtió en asistencia técnica para el mapeo de experiencias a ser replicadas en otros países. Los evaluadores consideran que la medida de logro es de grado 3 “Aceptable/Medio”. El Proyecto “Erradicación del trabajo infantil en América Latina”, en todas sus fases, ha actuado como promotor y articulador de los proyectos de IPEC en la región, en el marco de su permanencia de larga data; desde 1996 a la actualidad. En esas etapas se llegó a niveles altos de existencia de modelos de intervención. En total se llegaron a desarrollar unos 300 proyectos demostrativos y/o modelos de intervención impulsados desde 19 países. El mapeo ha sido una buena alternativa de consolidar lo logrado en las fases previas, con los recursos disponibles.

1.2.6 Sistemas para la medición del trabajo infantil

72. A juicio de los evaluadores llega a un grado 3 “Aceptable/Medio” en promedio para la región, al 2014 existen 18 países que generan estadísticas sobre TI. Son la excepción Haití, y Venezuela. Esto ha implicado procesos de desarrollo de capacidades (capacitación e intercambio sobre definiciones, estadísticas, etc.) desde el inicio del PETI y a lo largo de todas las fases anteriores.
73. En relación a la PETI IV Fase, se prestó asistencia técnica para contar con líneas de base cualitativas y cuantitativas, reportándose en los informes intervenciones en Colombia, Ecuador, Perú y Guatemala. En el caso de Perú, se llevó a cabo un Estudio de Percepción sobre TI. Los informes semestrales del PETI IV Fase indican que se ha colaborado por ejemplo con el “Material de sensibilización niños, niñas y adolescentes peligrosos” para promover la aplicación del Protocolo Intersectorial de Trabajo Agrícola Peligroso (Tríptico) en Chile. Como el proyecto “Observatorio” se complementa en la IV fase, es precisamente en este ítem en donde los productos desarrollados pasan al reporte del proyecto antes mencionado, ver punto 3.2.8

1.2.7 En relación al Sistema de información sobre Trabajo Infantil (SIRTI)

74. Los evaluadores consideran que el grado de alcance es de 4 “bien/alto” puesto que OIT-IPEC ha desarrollado importantes productos los cuales se encuentran en diferentes formatos, organizando comunidades de práctica y difundiendo un importantísimo capital de conocimiento único en su género. Entre los productos están, el Informe final del Día Mundial contra el Trabajo Infantil 2013; el Informe de Resultados del Sistema de Información Regional sobre Trabajo Infantil SIRTI; y se apoyó el Informe de Actividades del Día Mundial contra el Trabajo Infantil.

75. Como resultado de todas las fases, incluyendo la IV, dejan al 2014 los siguientes espacios virtuales:

- Página Web IPEC: con información generada por los diferentes proyectos de IPEC en la región. El promedio semestral de ingresos llega a 150,000¹³.
- Alertas del SIRTÍ: se trata de un boletín de noticias sobre trabajo infantil enviadas a través de correos electrónicos a la red de usuarios.
- Facebook “Un mundo sin trabajo infantil es posible”: es un espacio no oficial administrado por el proyecto regional IPEC donde se fomenta la discusión sobre la problemática. A julio del 2014 cuenta con 4,295 usuarios.
- Un canal YouTube con videos.

Red Latinoamericana contra el trabajo infantil – Red Lacti

76. La Red Latinoamericana contra el Trabajo Infantil (Red Lacti), es una iniciativa conjunta de Fundación Telefónica y OIT, de la IV Fase. Está orientada a generar aprendizajes y espacios de debate y reflexión que contribuyan a la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente permitido. En la actualidad (2014) más de 10.000 personas son miembros de la Red Lacti a través de su plataforma virtual. La Red Lacti es una iniciativa bien valorada conforme a una encuesta de satisfacción realizada en el mes de diciembre según la cual el 96% de las personas encuestadas valoran como útil o muy útil la Red Lacti en relación a sus fines.

77. Todos estos productos contienen un material muy rico y vasto sobre el tema TI, sobre el cual ha de definirse en el corto plazo, su futuro, especialmente asociado al mecanismo regional y también posibles proyectos posteriores de Observatorio. Cabe precisar que el SIRTÍ es un producto de la fase II y que la Red Lacti es un producto propio de la IV, la cual ha sido financiada por OIT y alojada en la plataforma compartida con la Fundación Telefónica, como expresión de un asocio con el sector privado.

78. La valoración también es alta entre usuarios de estos espacios virtuales, dado que la encuesta realizada por esta evaluación muestra que es muy positiva (ver Anexo N° 7 “Encuesta sobre Redes Sociales”).

1.2.8 Eficacia del proyecto “OBSERVATORIO”

79. El alcance logrado del proyecto en general es de 4 “bien/alto” porque se ha producido conocimiento y contribuido a la estrategia de apropiación, sostenibilidad y desarrollo de capacidades del PETI IV Fase. Los estudios se han difundido como parte del último semestre de ejecución del PETI IV Fase, ya que en julio 2014 concluyó el proyecto Observatorio. Anteriormente, el proyecto PETI en sus diferentes fases contribuyó significativamente al desarrollo de una base de conocimiento y de información sobre TI. En la IV Fase, mediante el proyecto Observatorio se ha podido continuar selectivamente con estudios, instrumentos, términos de referencia, regionales y nacionales que complementan los esfuerzos nacionales y regionales en materia de ETI.

80. A nivel regional, se contribuyó con al menos 10 documentos, sean estos términos de referencia, estudios, cuestionarios o análisis globales útiles para la sostenibilidad del tema ETI. En el 2013, se contribuyó al documento conceptual para la implementación del “Observatorio Regional sobre TI y Adolescente” y las “Prioridades del Sistema ONU para abordar el TI en América Latina”. Asimismo, se contribuyó a establecer una “Agenda de Investigaciones sobre trabajo infantil y Adolescente en América Latina”, de utilidad para la “Iniciativa Regional América

¹³ De acuerdo con el informe semestral julio-diciembre 2013 se llegó a 149,729 visitas.

Latina libre de Trabajo Infantil” y otros mecanismos existentes para la ETI. Se proporcionó asistencia técnica para elaborar términos de referencia de un estudio sobre tendencias de trabajo infantil en la región; asistencia técnica para diseñar un cuestionario regional sobre necesidades y expectativas de capacitación de profesionales que trabajan en el área ETI en sus peores formas en la región, para luego diseñar un curso ad-hoc, previo análisis de la oferta existente. Como se observa, se trata de una lista de estudios clave para diferentes estrategias orientadas a la apropiación y sostenibilidad de la ETI.

81. A nivel subregional, se ha contribuido al menos con cinco estudios y análisis específicos sobre TI en zonas de frontera o sobre situaciones de peores formas del TI que comprenden varios países. Por ejemplo, Términos de Referencia para el “Análisis de la situación de niños, niñas y adolescentes migrantes trabajadores en zonas fronterizas en Centroamérica y Panamá”; el “Panorama de Centroamérica, Panamá y República Dominicana sobre trabajo infantil y sus peores formas”, entre otros. Estos estudios son contribuciones sustantivas para develar conocimiento y apoyar la toma de decisiones en políticas públicas en temas críticos para la ETI.
82. A nivel nacional, contribuyeron con unos 5 estudios. Por ejemplo, mediante la metodología SIMPOC, se apoyó a la Secretaría del Trabajo de Guatemala que conjuntamente con la Fundación Telefónica realizaron 4 diagnósticos rápidos; se trabajó un material de capacitación para docentes del Consorcio de Universidades de Panamá y un Estudio sobre “Evaluación del estado de articulación interinstitucional, intersectorial e intergubernamental para la implementación de la “Estrategia Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (ENPETI) en Perú”. Este último estudio resulta clave para la operación de programas locales piloto y para ir sentando las bases de acciones articuladas a nivel local.
83. El segundo componente del “Observatorio” trata de mejorar la oferta formativa a distancia sobre prevención y erradicación del trabajo infantil de carácter regional que complementa la estrategia de fortalecimiento de capacidades de la OIT. Al respecto, el proyecto ha identificado la viabilidad de una acción conjunta con la FAO Oficina Regional que está diseñando en conjunto con IPEC Ginebra un curso virtual sobre trabajo infantil en agricultura en inglés. El proyecto se encargará junto con la especialista en trabajo infantil en agricultura del IPEC y el Núcleo de Capacitación de FAO Chile en la adaptación del curso a la realidad Latino Americana. Durante el periodo de informe se ha avanzado en el texto del acuerdo entre FAO/OIT y los trámites administrativos. La estructura del curso ya estaba definida.
84. En resumen, la eficacia del proyecto “Observatorio” ha sido importante para generar conocimiento orientado a lograr la ETI en términos de aportar a la apropiación, sostenibilidad y desarrollo de capacidades desde la estrategia desarrollada en el PETI IV Fase. Para mayor información sobre la productividad del proyecto ver el anexo N° 8.

1.3 Entorno favorable/fomento de la capacidad

¿Cuál es la contribución del proyecto IV Fase y Observatorio a la promoción de un entorno favorable y fortalecimiento de capacidades a nivel regional, subregional, nacional y local?	
Promedio de valoración general de los proyectos	(4) Bien/Alto
Integración del tema en políticas sociales	(4) Bien/Alto
Interculturalidad y Género	(2) Insuficiente/Bajo

1.3.1 Integración del tema en políticas sociales

85. De acuerdo con el juicio de los evaluadores el grado que se ha llegado es de 4 “bien/alto” tanto acumulado como en la misma IV Fase, toda vez que las capacidades nacionales, regionales y subregionales se han visto fortalecidas, aun cuando hayan desafíos pendientes como es la descentralización, los sistemas de registro de peores formas, el llegar a niños y niñas trabajadores en el área rural, los migrantes, entre otros temas críticos.

86. En resumen, un aporte sustantivo iniciado en fases anteriores, pero fortalecido en la IV, ha sido fomentar la adopción del tema ETI en las políticas de protección social, en los programas de lucha contra la pobreza nacionales, así como el fortalecimiento de las Comisiones Nacionales para la ETI. Como ejemplo está el haber contribuido con asistencia técnica especializada en con la Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CPETI – Perú) en el proyecto piloto de descentralización de la ETI en la región Huánuco; también, con el Programa “Progresando con Solidaridad” PROSOLI de República Dominicana y el piloto de ETI de niñas en minería en Colombia. La asignación presupuestal de otros sectores caso Educación, Salud, para el tema ETI, es un desafío.
87. Lo que dejan las cuatro etapas en términos de fortalecimiento de capacidades a varios niveles se evidencia en los siguientes instrumentos: 23 hojas de Ruta y Planes Nacionales, 17 comisiones nacionales de PETI; 1 programa subregional en el MERCOSUR y un SICA, sensibilizados; 10 programas de transferencias condicionadas incluyen el TI y más de 300 proyectos piloto en 19 países.

1.3.2 Interculturalidad y género

88. En relación a estos dos enfoques el grado de valoración que estiman los evaluadores es de 2 “insuficiente/bajo”. El enfoque de interculturalidad no ha tenido una incorporación explícita en las estrategias operativas diseñadas, salvo en algunos productos en Guatemala, o el acercamiento indirecto que realiza Perú donde la PETI incorpora una visión diferenciada para los ámbitos rural y urbano, sin tratar específicamente la interculturalidad, por ello sigue siendo aún un desafío sobre todo para una región de alta diversidad cultural y étnica como es América Latina y el Caribe.
89. En relación al enfoque de género, su incorporación en el diseño no es clara aunque sí en las acciones del proyecto “PETI IV Fase”, por ejemplo en información o en estadísticas. No obstante, es fundamental ahondar el enfoque de género, aun cuando ha tenido un desempeño muy destacable sobre todo en el tema de trabajo doméstico y explotación sexual, visibilizando aspectos relativos a los roles de género especialmente en Costa Rica y Paraguay. Es un desafío incluir temas relativos al presupuesto familiar y la promoción de acciones económicas para las mujeres jóvenes.

1.4 Eficiencia

¿Cuál ha sido el nivel de eficiencia de los proyectos?	
Promedio de valoración general dos proyectos	(3) Aceptable/Medio
Cantidad y calidad de los productos generados	(3) Aceptable/Medio
Desempeño de RRHH	(4) Bien/ Alto
Cumplimiento del cronograma previsto	(3) Aceptable/medio
Desempeño financiero, sistema de administración y gestión financiera	(3) Aceptable/medio

1.4.1 Cantidad y calidad de los productos generados

90. El grado es de “Aceptable/Medio”. El proyecto sufrió un reajuste presupuestal respecto al presupuesto original de EUR 5,000,000 (USD 7,122,507) a EUR 3,350,000 (USD 4,367,666) con las implicaciones programáticas respectivas, lo que implicó un mayor esfuerzo por parte del personal y mayor concentración en la asistencia técnica directa.
91. El Programa IPEC IV Fase es un programa de incidencia y fortalecimiento de capacidades cuyo desempeño por tanto no es fácil de medir en base a productos “clásicos”. Se ha generado una gran diversidad de “productos” en el periodo. Estos son de muy distinta índole, comprendiendo desde declaraciones hasta manuales, investigaciones, informes, actas, etc., ilustrando el aporte del Programa IPEC a la generación de conocimiento y en los compromisos políticos e

institucionales asumidos; así como en promover y fortalecer la intensidad de la dinámica participativa regional, subregional y nacional.

92. Un resultado no previsto ha sido la "Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil" y el "Grupo Interagencial sobre Trabajo Infantil (GITI), que favorecen ambos la continuidad del tema en las agendas regionales y la apropiación institucional a varios niveles.
93. El Anexo N° 8 "Matriz de Desempeño IPEC Fase IV" muestra en detalle el progreso alcanzado por componente de intervención y algunos productos asociados. Productos de calidad y valor variable según el caso, pero todos ellos muestran los progresos llevados a cabo. Es pertinente sin embargo ilustrar aquí algunos de los productos generados a lo largo del periodo de estudio clasificados en función a su aporte a los diferentes componentes del programa:

Cuadro 4. Estrategias y productos PETI IV Fase

Estrategias PRODOC IV Fase	Ejemplos de productos generados/inducidos
Adopción de planes y mecanismos específicos para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente	• II Conferencia Regional : O MERCOSUL unido contra o trabalho infantil na rota da III conferencia global sobre trabalho infantil - Relatório de Atividades. MERCOSUR. • Balance del IV Encuentro Internacional contra el Trabajo Infantil – Ecuador – Subregión Andina. • Diseño Del Programa Presupuestal (Multisectorial) "Prevención Y Erradicación Del Trabajo Infantil" (Perú). • Aprobación de la Política Nacional de Prevención de la Violencia que incluye la prevención y erradicación del trabajo infantil (Honduras). • Carta acuerdo Ministerio de Relaciones Laborales y OIT para la implementación de políticas sobre trabajo infantil y promoción del empleo juvenil (Ecuador). • Reglamentos de funcionamiento de Comités PETI: ej: Reglamento de funcionamiento del Comité Interinstitucional para la prevención y erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del joven Trabajador (Colombia). • Manual Protocolo de actuación integral PETI Costa Rica 2014 (Ver Buenas Prácticas) • Convenio interministerial para la ejecución del Piloto Huánuco sobre Trabajo Infantil Peligroso Rural, en el marco de la Estrategia Nacional. • Hojas de Ruta PETI 6 países Centroamérica. • Propuesta de acción interagencial para la prevención y erradicación del trabajo infantil en América Latina; Ayuda Memoria - Reunión Virtual Grupo de Trabajo Interagencial sobre Trabajo Infantil. • Agenda de la Reunión del Grupo Impulsor de la Iniciativa Regional América Latina Libre de Trabajo Infantil 2013/ Publicación Iniciativa Regional AL Libre de Trabajo I.
Adaptación legislativa y normativa	• Listados de Trabajo Peligroso, Informes país. • Ej Informe de la campaña de sensibilización pro ratificación del Convenio OIT 189 sobre Trabajo decente para trabajadoras y trabajadores domésticos (Ecuador Informe). • Actas de los Órganos de Control OIT.
Diálogo Social/Tripartismo	• Prioridades del Programa Nacional de Trabajo Decente de Honduras que incluye trabajo infantil (Honduras). • Memorándum de Entendimiento para la puesta en marcha del Marco de Cooperación Técnica de la OIT: Programa de Trabajo Decente para la República Dominicana 2013-2016. • Talleres de consulta y capacitación para elaboración del Programa Nacional de Trabajo Decente (Honduras). • República Dominicana (2013): Como parte del programa de la OIT Fortalecimiento del cumplimiento de la normativa laboral en el sector turístico que se ejecuta en 13 municipios. • Diagnóstico y líneas de acción sobre Iniciativas de Responsabilidad Social para la erradicación del trabajo infantil en Chile. • Convenio marco interinstitucional entre el ministerio de trabajo, empleo y previsión social, la cámara agropecuaria del oriente y la central departamental de trabajadores asalariados del campo (Bolivia). • Propuesta de creación de la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil en Perú.

Estrategias PRODOC IV Fase	Ejemplos de productos generados/inducidos
	● Proyecto Consolidación de la Acción Sindical e material PETI como un eje del Trabajo Decente. CSA Regional. ● Memoria Reunión Cuatripartita convocada por Gobierno Colombia y OIT sobre buenas prácticas PETI ● Posición Sindical Conosur de cara a II Conferencia TI Brasilia.
Fortalecimiento de capacidades para integración de la problemática del trabajo infantil en las políticas sociales y en los programas de lucha contra la pobreza	● Informe final de la consultoría sobre Lineamientos de Articulación Intersectorial e Intergubernamental para implementar el Eje 3 de la Estrategia Nacional de Desarrollo Incluir para Crecer - Componente Trabajo Infantil (Perú). ● Cuadros/Equipos de RRHH MINTRAB, Empleadores y Trabajadores de todos los países meta formados, capacitados y empoderados en PETI. ● Notas de Prensa / Opinión Pública / Firmas Acuerdos intergubernamentales / Fortalecimiento arquitectura institucional PETI.
Entes locales y trabajo infantil	● Plan Estratégico Para La Promoción Del Trabajo Decente Y La Competitividad Del Sector Banano De Las Provincias De Azua, Valverde Y Montecristi (R Dominicana). ● Versión Final Protocolo Interinstitucional Para La Prevención Y Atención Del Trabajo Infantil y Adolescente En el Distrito de Independencia (Perú). ● Lecciones Aprendidas Y Buenas Prácticas De La Transferencia De La Estrategia Para Prevenir Y Erradicar Las Peores Formas De Trabajo Infantil En El Departamento Del Tolima, En El Marco De La Acción Nacional Contra El Trabajo Infantil (Colombia). ● Ordenanza que regula la implementación de políticas públicas de promoción, prevención, control y erradicación progresiva del trabajo infantil en el cantón Cotacachi (Ecuador). ● Plan Departamental Para La Erradicación De Las Determinantes Del Trabajo Infantil Y La Protección Del Adolescente Trabajador (Bolivia- Sta Cruz).
Información / Sensibilización PETI	● Informe final Día mundial edición 2013 (Regional). ● Informe de resultados de Sistema de Información Regional sobre Trabajo Infantil – SIRTl. ● Informe de actividades del Día Mundial contra el Trabajo Infantil (R Dominicana). ● Presentación Programa IPEC - Proyecto Emblemático en el marco de los 25 años de la AECID.

94. Respecto al Observatorio, los productos generados son altamente valiosos y de calidad elevada, quedando pendiente su difusión en el periodo julio a diciembre 2014 como parte del último semestre de intervención del PETI IV Fase.
95. El Anexo N° 8 “Matriz de Desempeño del Observatorio” muestra detalladamente los avances logrados y productos generados. El siguiente cuadro presenta, a modo de ejemplo, productos del Observatorio por temática:

Cuadro 5. Productos proyecto “Observatorio”

Productos	Tipo de documento	País	Año
Mapeo de Donantes América Latina (Nicaragua)	Ficha Donante	Nicaragua	2012
TDR para la contratación de consultoría para la elaboración del informe de tendencias del trabajo infantil de la región	Términos de Referencia	Regional	2012
TDR para el análisis de la situación de los niños, niñas y adolescentes migrantes trabajadores en zonas fronterizas en Centro América y Panamá (estudio cuantitativo)	Términos de Referencia	Sub-Región Centroamérica	2012
Niños, Niñas Y Adolescentes Migrantes América Central Y México (Segundo Borrador)	Estudio	Sub-Región Centroamérica	2012
Panorama de Centroamérica, Panamá y República Dominicana sobre trabajo infantil y sus peores formas-(Borrador final)	Estudio	Sub-Región Centroamérica	2012
Análisis de la situación de los niños, niñas y adolescentes migrantes trabajadores en zonas fronterizas en Centro América y Panamá (Informe final)	Estudio	Sub-Región Centroamérica	2013
Informe sobre Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes América Central y México	Estudio	Sub-Región Centroamérica	2013
Panorama de Centroamérica, Panamá y República Dominicana sobre trabajo infantil y sus peores formas (Informe final)	Estudio	Sub-Región Centroamérica	2013
Informe Nacional Sobre Trabajo Infantil En Guatemala De La Encuesta Nacional De Condiciones De Vida	Informe de resultados	Guatemala	2013
Cuestionario de encuesta Sobre Necesidades Y Expectativas De Capacitación De Profesionales Que Trabajan En La Prevención Y Erradicación Del Trabajo Infantil Y Sus Peores Formas En América Latina y El Caribe	cuestionario de encuesta	Regional	2013
Evaluación del estado de situación de la articulación institucional en la Estrategia Nacional de Erradicación del TI ENPETI en Perú (2012-20121)	Evaluación	Perú	2014
Trabajo infantil en agricultura en América Latina	Estudio	Regional	2014
Costos y beneficios de erradicar el TI en América Latina	Estudio	Regional	2014
Competencias locales para la erradicación del trabajo infantil en América Latina Panorama Regional del TI en América Latina.	Estudio	Regional	2014

1.4.2 Desempeño de los recursos humanos

96. En general el desempeño ha sido elevado. Debido a la disminución de financiamiento para OIT-IPEC a nivel nacional y regional, el número del personal asignado bajó de siete personas a nivel regional y seis oficiales en los países en el 2011 a 8 regionales/subregionales y 0 (cero) profesionales asignados en los países en el 2014. La asistencia técnica regional de OIT-IPEC en Centroamérica tiene a su cargo 5 países; y la subregional de Sudamérica cubre 7 países. La asistencia técnica mermó entonces considerablemente a nivel nacional lo que significó mayor recarga e incluso costos para cubrir los desafíos de acompañamiento a ese nivel. Los recursos humanos disponibles, sin embargo, se han optimizado al máximo como prueba que se haya logrado no solo mantener sino aumentar algunos indicadores de desempeño del Proyecto OIT-IPEC IV Fase principalmente referidos al Objetivo Inmediato I (Adopción de Planes y Mecanismos para la PETI, Adaptación Legislativa y Normativa) coadyuvando a mantener y ampliar un entorno favorable a la PETI/PTAP en los países meta. Se ha resentido más el acompañamiento a las Organizaciones de Empleadores y Trabajadores, a los territorios y entes locales y medianamente las labores de comunicación, creación de opinión, generación de información (incluido el Observatorio, que muestra un desempeño aun moderado a pesar de que debe seguir siendo apoyado por su función estratégica a medio y largo plazo, ver más adelante el capítulo “Recomendaciones”). Un aspecto positivo de la OIT ha sido asignar dos puntos focales en las Oficinas de Chile y Argentina para el tema ETI.
97. Debemos mencionar aquí que justamente la falta de recursos humanos suficientes -siendo una amenaza con los efectos ya mencionados- podría haber sido también una oportunidad para avanzar hacia una mayor articulación y coordinación con el equipo de especialistas de la OIT en la región, así como buscar más sinergias con otros programas afines y complementarios en materia de Empleo Juvenil. Las razones por las que existe una menor articulación interna son variadas: i) en primer lugar la propia “inercia” de la historia de fases anteriores del Programa

IPEC Regional que siempre fue ejecutado como Programa de Cooperación Técnica ad-hoc, lo cual pervive en el imaginario colectivo; ii) insuficientes recursos humanos: ciertamente que para toda la región de América Latina se cuente con un responsable a medio tiempo para Trabajo Infantil (pues comparte responsabilidad también con el área de Empleo Juvenil) no facilita la búsqueda de sinergias. Que el especialista en la región comparta responsabilidades en materia de Empleo Juvenil y Trabajo Infantil es, sin embargo, una oportunidad estratégica en la región, siempre que se le doten de mayores recursos humanos para facilitar la complementariedad y transferencia de *know-how* del IPEC “hacia dentro”.

1.4.3 Desempeño financiero, sistema de administración y gestión financiera

98. El avance financiero es elevado habiéndose ejecutado en la Fase IV a la fecha de redacción del presente informe (julio 2014) US\$ 4.510.561, de los cuales el 81% corresponde al gasto en asistencia técnica. En relación al presupuesto ejecutado por el proyecto Observatorio, 67% del total corresponde a asistencia técnica, obviamente la partida más relevante considerando que son estudios y que se requiere de contratos con especialistas. La administración ha sido transparente, pero en opinión de la misión de evaluación la gestión financiera podría haberse diseñado de forma más funcional de manera que se pudiera correlacionar el presupuesto con la lógica de intervención (Objetivos Inmediatos y Resultados) con el fin de poder hacer un seguimiento físico-financiero que arrojará información valiosa para la toma de decisiones.

3.5 Impacto potencial

¿Cuál son los principales cambios de más alto nivel a los que ha contribuido el PETI IV fase y el Observatorio en materia PETI y PTAP?	
Valoración de la incorporación PETI y PTAP en políticas públicas, foros, agendas regionales, etc.	(6) Bien/alto
Grado de contribución del PETI IV Fase y el Observatorio a la capacidad institucional de OIT en la agenda de trabajo decente.	(3) Insuficiente/Bajo
Grado de contribución a la generación de espacios de concertación NNUU inter-agenciales	(5) Bien/alto
Grado de contribución a la generación de espacios de concertación con la agenda de Eficacia de la Ayuda, donantes AOD (incluida AECID)	(3) Insuficiente/Bajo

1.5.1 Valoración macro de la incorporación PETI en políticas públicas, foros, agendas, etc.

99. Los evaluadores consideran que el aporte de esta etapa y las anteriores, en forma acumulada, ha sido de nivel (4) bien/Alto por lo expresado en la sección de Eficacia. Es decir, 30 países ratificaron el Convenio N° 138 y 34 países el convenio 182; 15 países generan estadísticas de TI; existen 23 planes y estrategias PETI; 17 comisiones nacionales, 10 programas de transferencia condicionada incorporan el tema TI. El tema está en las agendas del MERCOSUR y SICA.
100. En relación específicamente a la IV Fase, que incluye al Observatorio, la escala es (4) bien/alto. Se ha abierto una etapa promisorio con la “Iniciativa Regional América Latina Libre de Trabajo Infantil” y el GITI porque implicará una mayor responsabilidad y apropiación del tema en los países, así como en el financiamiento. En resumen, el impacto de las acciones acumuladas y de la fase más reciente (incluyendo el “Observatorio”) es amplio, sustantivo y ha contribuido a institucionalizar el tema en la región, aún con los desafíos pendientes que son propios de procesos de gestión pública.

1.5.2 Grado de contribución del PETI IV Fase y el Observatorio y articulación con la Agenda Hemisférica de Trabajo Decente y, en particular, los Planes Nacionales de Trabajo Decente (PNTD)

101. Los evaluadores consideran que el aporte es muy importante aunque insuficiente. A pesar de contemplarse en el documento de formulación original del PETI IV Fase, la necesidad de articularse con los procesos de construcción/implementación de los Planes Nacionales de Trabajo Decente (PNTD), lo cierto es que no hay evidencias de avances significativos, que podrían medirse en el grado de centralidad que el Trabajo Infantil ocupa en los PNTD, que a fecha de evaluación sigue siendo periférico (sí se ha tenido constancia de que esta Fase IV se realizaron talleres de consulta y capacitación en materia de Trabajo Infantil para elaboración del Programa Nacional de Trabajo Decente (Honduras) y el Memorándum de Entendimiento para la puesta en marcha del Marco de Cooperación Técnica de la OIT: Programa de Trabajo Decente para la República Dominicana 2013-2016). Así, a pesar de que actualmente en los países que cuentan con PNTD el TI está incluido la inclusión de PETI en la ejecución de los PNTD (gestión de recursos para su financiamiento) es aun tímida.

1.5.3 Grado de contribución a la generación de espacios de concertación NNUU interagenciales

102. Se establece un desempeño elevado. Un hecho muy destacable es la creación del Grupo Interagencial sobre Trabajo Infantil – GITI¹⁴: En junio de 2013 la OIT lanzó, a través del Proyecto OIT-IPEC/AECID, una acción interagencial para priorizar la erradicación del trabajo infantil, especialmente en sus peores formas, en la agenda de un grupo de agencias del Sistema ONU en la Región. El Grupo ha priorizado como temas de trabajo conjunto, la lucha contra el trabajo infantil en la agricultura, la eliminación del trabajo doméstico, la defensa del derecho a la educación de los niños y niñas que trabajan y el trabajo infantil en los pueblos indígenas. Asimismo, se destacan los talleres subregionales con FAO en San Salvador (noviembre 2013) y Quito (mayo 2014), así como el curso FAO/OIT en español, finalmente, en Argentina existe un trabajo interagencial FAO/UNICEF/PNUD para el apoyo de la política institucional hacia la ETI.

1.5.4 Grado de contribución a la generación de espacios de concertación con la agenda de Eficacia de la Ayuda, Donantes (incluida AECID)

103. Ante todo, es importante considerar que este tema no estaba previsto en el diseño, ha sido un resultado no previsto. Los evaluadores consideran que el grado de desarrollo de este ítem es de un avance preliminar. Los mayores esfuerzos se han dado al interior de las agencias de la ONU. Ciertamente habría sido deseable haber un progreso mayor desde AECID, en aras del impacto y sostenibilidad, en el acercamiento a la Comisión Europea (Europeaid), cooperación de Estados Miembros de la UE, e incluso al interior de la propia Cooperación Española – AECID, cuyo portafolio bilateral tiene elevadas sinergias con el accionar de OIT- IPEC en muchos países, lo que representa una gran oportunidad en términos tanto de situar el Trabajo Infantil en la agenda de ministerios sectoriales clave (Agricultura, Educación, Economía y Finanzas), como de fuentes de financiación para fortalecer planes e instancias PETI principalmente en los países más vulnerables. Este aspecto deberá abordarse con urgencia en el futuro próximo como parte de la estrategia de sostenibilidad y de aceleración hacia el cumplimiento de las metas 2016-2020.

¹⁴ Ver información del GITI en: http://www.oit.org.pe/ipec/documentos/giti_espanol.pdf

1.6 Sostenibilidad y apropiación

¿Qué resultados alcanzados y potenciales impactos podrán mantenerse una vez el PETI IV Fase y el Observatorio hayan finalizado?	
Promedio de valoración general dos proyectos	
Grado de apropiación por parte de los socios y actores principales de los resultados alcanzados.	4. Bien/Alto
Grado de anclaje y asimilación del conocimiento aportado por el PETI IV Fase y el Observatorio, y análisis de capacidades instaladas en clave de sostenibilidad.	3. Aceptable/Medio
Grado de contribución del PETI IV Fase y el Observatorio al desarrollo de una plataforma regional apropiada por los países (en especial la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil)	1. Bien/alto
Analizar singularidad del PETI IV Fase y el Observatorio como instrumento facilitador para la continuidad del apoyo de la cooperación y de todos los actores a la PETI .	3. Aceptable/Medio

1.6.1 Grado de apropiación por parte de los socios y actores principales de los resultados alcanzados

104. Los evaluadores consideran que es de grado bien/alto. El proyecto ha propiciado el diseño de “Orientaciones para la Elaboración de Planes de Sostenibilidad”. No obstante eran pocos los países en donde a la fecha de la evaluación se han aplicado tales orientaciones. Colombia, Guatemala Honduras, Nicaragua y República Dominicana son lo más avanzados, y luego Costa Rica y Uruguay. Aun cuando esta estrategia no ha sido la central para el tema de la apropiación, ha sido una salida para suplir el recorte en recursos humanos. La principal estrategia ha sido el fortalecimiento de la capacidad de las Comisiones Nacionales de ETI. La PETI IV Fase ha transitado principalmente por el eje de la *consolidación y profundización* de los avances en materia de política pública (que es de por sí una contribución valiosa para mejorar las condiciones de sostenibilidad). Es importante precisar que las Comisiones Nacionales para la ETI han logrado avances significativos para funcionar de manera autónoma en Argentina Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Perú, República Dominicana y Uruguay, entre los principales, lo cual es un ejemplo de institucionalización del tema en las políticas nacionales. Más allá de los Planes de Sostenibilidad, el grado de apropiación por parte de socios y actores principales es heterogéneo en la región siendo mayor en los países del Cono Sur, que en otros países de la región. Un desafío es la asignación presupuestal (asegurando la trazabilidad de los fondos) a las acciones de PETI como parte de los planes operativos de los sectores públicos involucrados, así como un mayor involucramiento en acciones conjuntas de gremios empresariales y sindicales.

1.6.2 Grado de contribución del PETI IV Fase y el Observatorio al desarrollo de una plataforma regional apropiada por los países (en especial la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil)

105. Los evaluadores estiman que en este ítem la valoración es de 4 “bien/alto” por el diseño y aprobación del mecanismo regional, el cual puede crear una asociación dinámica para el desarrollo entre países, el intercambio, la cooperación sur-sur, la participación de fondos públicos y privados, etc. En todo este proceso el Proyecto PETI IV Fase constituye un facilitador y asesor técnico convocante de una iniciativa que propicia un compromiso mayor en la gestión de metas comunes, el cual sigue un esquema de cooperación innovador puesto que apela a mecanismos de triangulación, e intercambio Sur-Sur.
106. Los evaluadores consideran que efectivamente el grado de alcance para ser el PETI IV Fase un instrumento facilitador es de nivel 3 “aceptable/medio”. La valoración descansa en dos factores: i) el esfuerzo por conceptualizar, socializar y arrancar la “Iniciativa Regional América Latina Libre de Trabajo Infantil”, instrumento de cooperación Sur-Sur verdaderamente innovador llamado a apalancar recursos financieros, técnicos e institucionales para lograr acelerar y sostener logros en materia de ETI; y ii) haber logrado en esta IV Fase abrir un espacio interagencial NNUU sobre Trabajo Infantil (GITI). Sin embargo, aun cuando no es un resultado esperado, a futuro es clave haber incidido en esos espacios. Resulta fundamental a futuro el

situar el tema ETI en la Agenda de Eficacia de la Ayuda (AOD) y acelerar el esfuerzo ya iniciado de complementariedad interna con la propia agenda OIT en la región.

2. Buenas prácticas

107. Este capítulo presenta una selección de las “Buenas Prácticas” (BP) identificadas por la evaluación final, que no pretende agotar todas las encontradas, ni todos los resultados positivos directos o indirectos suscitados por los dos proyectos evaluados. Para este informe se han seleccionado *solo algunas* BP tomando en cuenta fundamentalmente el criterio de ser experiencias o casos orientados directamente al logro del impacto deseado que es la prevención y erradicación del trabajo infantil.
108. *A nivel regional y subregional*, se identificó como BP la incidencia del PETI IV Fase para acelerar compromisos nacionales y cooperación Sur-Sur. *A nivel nacional*, se han seleccionado cuatro países por su compromiso activo con la PETI, los cuales son ilustrados mediante una BP cada uno. A continuación, se describe y analiza cada BP.

2.1 ***Incidencia para establecer compromisos regionales y subregionales para acelerar la ETI hacia el 2016 y 2020***

109. El P ETI financiado por AECID prestó asistencia técnica y facilitó espacios de diálogo y propuestas para colocar en la agenda de las autoridades nacionales de la región de América Latina, metas y prioridades específicas de erradicación de PFTI para el 2016 y erradicación del TI hacia el 2020, establecidas en la II Conferencia Internacional sobre TI realizada en La Haya (2010), concretándose una Hoja de Ruta.
110. Así, el punto de partida, ha sido el trabajo previo realizado por las diferentes fases del PETI los cuales han incidido sobre los sistemas de integración subregionales especialmente, MERCOSUR y SICA, desarrollándose asimismo experiencias de cooperación Sur-Sur, lideradas y financiadas por Brasil en las que se establecen compromisos y acciones conjuntas. Por ejemplo, en el caso del MERCOSUR, se han realizado dos declaraciones Presidenciales. El liderazgo de las acciones del MERCOSUR ha estado a cargo de la Unidad Ejecutora del Plan Regional (bajo responsabilidad del gobierno de Argentina). La idea es que estos compromisos regionales o subregionales, arriben en cada país a medidas específicas en materia de política pública, legislación, descentralización de acciones y articulación pública y privada¹⁵. Asimismo, buscan comprometer a los gobiernos en actividades conjuntas Sur-Sur o en zonas de frontera, que fortalezcan sus capacidades para afrontar el TI de manera compartida.
111. Un resultado importante ha sido la facilitación del equipo técnico de PETI IV Fase para concretar la “Iniciativa Regional América Latina Libre de Trabajo Infantil” presentada en la III Conferencia Mundial sobre trabajo infantil (Brasilia, octubre 2013). Surge con el propósito de acelerar el avance en el cumplimiento de las metas en la Región. La Iniciativa Regional tiene como finalidad declarar América Latina y el Caribe la primera región en desarrollo del mundo libre de trabajo infantil, con la efectiva participación de todos los países.

2.2 ***Costa Rica: Manual para la atención integral interinstitucional de personas menores de edad, víctimas de trabajo infantil y sus peores formas, explotación sexual comercial y trata de personas***

112. Como parte del Plan Estratégico de la “Hoja de Ruta para hacer de Costa Rica un país libre de trabajo infantil y sus peores formas”, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) (que son las entidades que presiden los respectivos Comités de trabajo infantil, explotación sexual comercial, y trata) plantearon la elaboración de un manual operativo de articulación para la atención integral institucional de personas menores de edad víctimas de

¹⁵ Esta sección ilustra cuatro casos nacionales: Chile, Costa Rica, Perú y República Dominicana, que son ejemplo de cómo se pasa de compromisos a acciones concretas a favor de la PETI.

trabajo infantil y sus peores formas: explotación sexual comercial y trata de personas. Para que las acciones interinstitucionales se lleven a cabo en forma articulada, se diseña bajo un enfoque de atención integral, lo cual es innovador. La atención integral articulada implica la consideración de acciones en las áreas de prevención, detección, atención, seguimiento, tratamiento, rehabilitación y reinserción y restitución de derechos de las personas menores de edad víctimas de violación de sus derechos humanos. Para la elaboración del manual se tomó como base los procedimientos definidos por el Ministerio de Salud, la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), y la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME); además, se consideró la experiencia acumulada por estas instituciones en la atención de estas y otras problemáticas sociales.

2.3 *Chile: compromiso multiactoral por la ETI*

113. Se ha seleccionado Chile como una Buena Práctica por presentar resultados consolidados de apropiación y compromiso de la ETI, mostrando los efectos de la inserción del tema en un país.
114. Se estima que en Chile hay unos 200, 000 niños y niñas que trabajan, que representan el 6,6% de la población entre 5 y 17 años de edad, el 70% de niños en trabajo infantil se encuentra en trabajo peligroso (53,3% por llevar cargas pesadas y 40,8% por manipular herramientas peligrosas)¹⁶. Como se observa, el gran desafío que tiene Chile es la erradicación de las peores formas de TI al 2016. El compromiso de Chile con el TI tiene larga data. Entre sus principales logros están los siguientes:
115. A nivel gubernamental, la incorporación del tema TI en el Sistema de Protección Social, la oferta programática del Sistema Nacional de Menores (SENAME) que incluye el tema de peores formas como la trata y explotación sexual; el registro de las peores formas de trabajo infantil PFTI en el SENAME en el que participan otras entidades como los Carabineros; presupuesto asignado para el Comité ETI del Ministerio de Trabajo; la realización de la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA), 2012 con asistencia técnica de OIT-IPEC, entre otros.
116. Por el lado de las empresas, se cuenta con la “Red de Empresas contra el Trabajo Infantil en Chile”, que lidera la Asociación Chilena de Seguridad. La Red nace a partir de la iniciativa de tres empresas (Asociación Chilena de Seguridad - ACHS-, Telefónica y Sodimac) en conjunto con OIT, el Pacto Global y Acción Responsabilidad Social Empresarial (RSE) (ONG que cuenta con 150 organizaciones socias). Cada una de las tres empresas tenía funcionando un programa específico en sus estrategias de RSE, pero aún era insuficiente. La Red realizó un estudio, financiado por OIT, que buscaba conocer la realidad de este tema dentro de las cerca de 200 empresas que tienen como socios Pacto Global y Acción RSE. Los resultados de ese estudio fueron presentados el 11 de julio de 2012, día en que se creó la Red y a la que se sumó Banco Itaú.
117. Por lado sindical, en el 2013 se realizaron dos Seminarios con la Central Unitaria de Trabajadores CUT-Chile para informar, sensibilizar y capacitar a dirigentes sobre el tema de la ETI, especialmente sobre Desigualdad Social y TI. La Oficina de OIT de Chile para Actividades de los Trabajadores (ACTRAV). La idea es crear y establecer un plan y programa de trabajo para ejecutar acciones bipartitas en el ámbito de la ETI.
118. Finalmente, en el periodo reciente, Chile suscribió la “Iniciativa Regional. América Latina Libre de Trabajo Infantil - Brasilia Octubre 2013”, en plena campaña de elecciones presidenciales comprometiéndose a erradicar las peores formas de trabajo infantil al 2016. Apenas ingresaron

¹⁶ “Magnitud y Características del Trabajo Infantil en Chile. Informe 2013.” OIT-IPEC, Ministerio de Trabajo y Previsión Social y Ministerio de Desarrollo Social de Chile, 2013.

las nuevas autoridades chilenas encabezadas por la Presidenta de la República Dra. Michelle Bachelet (en marzo 2014), se establecieron un conjunto de medidas para lograr ser declarado el primer país de la región “Libre de Trabajo Infantil”.

119. Estas medidas de las nuevas autoridades articulan esfuerzos públicos y privados que vienen trabajando desde hace 18 años para prevenir y erradicar el trabajo infantil. Las medidas tomadas por el actual gobierno de la Dra. Bachelet, en corto plazo, han implicado el fortalecimiento de la “Comisión Asesora Ministerial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil” (1996), que diseñará una nueva Estrategia (la anterior culminó el 2010), actualizará el diagnóstico sobre TI y articulará proyectos concretos orientados a la PETI. Además, se establece una relación con el recientemente creado “Consejo Nacional de la Infancia” para que todo esfuerzo esté articulado hacia objetivos comunes. Junto con ello, el gobierno chileno ha creado el “Observatorio de Trabajo Infantil”, a cargo de la Subsecretaría de Trabajo “...como una instancia intersectorial de análisis de información, generación de conocimiento y promotor de políticas públicas en la materia buscando generar un cambio cultural...” Entre sus primeras acciones está explotar la información recolectada mediante la “Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes” (EANNA, 2012), y también del “Sistema de Registro Único e Intervención de las Peores Formas de Trabajo Infantil”, coordinando y administrado por el Servicio Nacional de Menores (SENAME), el que detecta a niños y niñas involucrados en actividades consideradas intolerables y peligrosas para ser desempeñadas por niños y niñas.

2.4 Perú: La erradicación del trabajo infantil en sus peores formas en la minería artesanal

120. La minería en el Perú representa el 59% de las exportaciones (2011). La minería artesanal se ha convertido en un importante generador de empleo y se estima que brinda empleo entre 20,000 y 30,000 familias, casi la mitad del generado por la minería formal. Lo que es importante destacar es que insume mano de obra familiar, que incluye a niños y niñas, porque descansa en el esfuerzo físico.¹⁷ Este tipo de minería se desarrolla fundamentalmente para extraer oro y los procesos que se llevan a cabo son extremadamente rudimentarios, en pozas donde se deja reposar a la intemperie el mineral con agua y cianuro. Los peligros en la minería artesanal que se han identificado están clasificados en químicos, físicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales. Una de las principales barreras para la ETI en el sector de la minería artesanal es el desconocimiento sobre los peligros que esto conlleva, su ilegalidad y la ausencia de un sistema de protección social para las familias que trabajan en esta área. Aun cuando la ley N° 28992 “Ley de Formalización y Promoción de la Pequeña Minería y Minería Artesanal” (2007) prohíbe el trabajo de menores de 18 años en la actividad minera de pequeña escala, todavía se recluta a menores de edad exponiéndolos a muchos peligros.
121. El Ministerio de Energía y Minas del Perú (MINEM) forma parte del Comité Directivo Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CPETI) liderado por el Ministerio de Trabajo y creado en el 2003. Como efecto de las acciones de capacitación a los sectores integrantes, la Dirección General de Formalización Minera del MINEM toma la iniciativa de sensibilizar a los actores involucrados en la minería artesanal con el objetivo de contribuir a erradicar el trabajo de niños y niñas. Por ello, el MINEM, por iniciativa propia y con sus recursos, se propone aportar a la ETI, sensibilizando a diferentes actores sociales. En el 2013 el MINEM realizó las siguientes actividades:
- a) 10 pasantías mineras con aproximadamente 30 personas en cada una y 9 réplicas de estas pasantías con 60 participantes en cada una orientadas a líderes comunitarios, campesinos, líderes de opinión local, provincial y regional de las regiones de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Junín, Lambayeque, La Libertad, Lima, Moquegua, Puno, Pasco y Tacna.

¹⁷ “La minería informal y artesanal en el Perú” Juana Kuramoto, GRADE 2001.

- b) Preparación de 25,000 materiales conteniendo información sobre trabajo infantil y sus consecuencias. Se han elaborado guías, separatas, trípticos, material como lápices y cuadernos, juegos de mesa y calendarios.

122. Estas acciones son efectos del compromiso expresado por los sectores públicos integrantes del CPETI que toman iniciativa propia y buscan aportar desde sus misiones y recursos a la ETI.

2.5 República Dominicana: Articulación PETI y Programas de Transferencias Condicionadas. El caso de PROSOLI

123. En 2012 la OIT y el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales renovaron el acuerdo firmado en 2006 para aunar esfuerzos para la eliminación el trabajo infantil. Como parte de este acuerdo en Junio del 2013 se lanza el “Programa para la Prevención del trabajo infantil en los Hogares beneficiarios del programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI)” implementado por la OIT con un aporte de US\$200,000 del Gobierno Dominicano.

124. El PROSOLI forma parte del Comité Directivo Nacional de Lucha contra el Trabajo infantil y lidera la Mesa de Lucha contra la Pobreza de la Hoja de Ruta para hacer de la República Dominicana un país libre del Trabajo Infantil y sus peores formas en el marco de la cual se ha trazado la meta de retirar 100,000 niños del trabajo infantil al 2016. En tal virtud, partiendo de que el PROSOLI tiene más de 630, 000 familias beneficiaras y que sus estadísticas les reportan que dentro de este grupo el 130,000 niños de 5-17 años trabajan este programa de acción transferirá parte del experiencia de IPEC al PROSOLI a nivel global con un componente de fortalecimiento institucional y local focalizando acciones en la región del Sur del país (San Juan , Batoruco y Elías Piña) señalada por la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2009:304,000 trabajan en RD) como la de mayor incidencia del trabajo infantil. Se trata de un programa de 24 meses de duración apoyara la mejora de medición del TI en el Programa, producirá herramientas de formación y sensibilización, protocolos de coordinación locales y aportara elementos para el reforzamiento de los mecanismos de monitoreo y seguimiento al cumplimiento de corresponsabilidades implicadas para la recepción de servicios por parte de beneficiarios.

3. Lecciones aprendidas

125. En esta sección se recoge un conjunto de reflexiones acumuladas en las cuatro fases de programa regional. *Se ha aprendido*, lo siguiente.

1. Sobre el enfoque y estrategias

1.1 Es fundamental la asignación presupuestal

Que los compromisos establecidos en los Comités Nacionales para la Erradicación del Trabajo Infantil y Hojas de Ruta con convocatoria multisectorial, ha sido exitosa pero insuficiente para la PETI si no se asigna presupuestos a los compromisos de cada sector, si no se pasa a la acción con articulación interinstitucional a nivel local, con el compromiso activo del sector Educación, Agricultura, los gobiernos regionales y las municipalidades.

1.2 El abordaje al tema TI es multisectorial

Que el tema TI no es exclusividad de un sector, sino que su abordaje ha de ser multisectorial y debe formar parte de la agenda económica de los países y de la agenda de la política social con enfoque de derechos. El aprendizaje es que el liderazgo de los MINTRAB debe mantenerse en forma compartida con los sectores encargados de la protección social y las políticas de desarrollo, no sólo responsables de la niñez.

1.3 Es clave para la sostenibilidad de la PETI un sector educativo inclusivo

Que la PETI sin una adecuada oferta educativa de parte de los Ministerios de Educación en primaria, así como un adecuado tránsito escuela-trabajo para adolescentes, puede revertir la situación.

1.4 La expresión cultural del TI debe ser recogida

Que es necesario conocer la expresión cultural del trabajo infantil en la región y validarla, mediante el diálogo de saberes. Así, se ha aprendido que la definición y las variantes del trabajo infantil, especialmente a nivel familiar, han de abordarse mediante estrategias ad-hoc, lo que implica conocer la perspectiva cultural en sus diferentes expresiones. Bajo un enfoque intercultural, es fundamental abordar el trabajo de la niñez indígena y afro-descendiente en cada país que corresponda.

2. Sobre el grupo objetivo

2.1 El grupo más vulnerable es el de los y las adolescentes

Que es fundamental priorizar el segmento de 14 a 17 años de edad, por ser el más numeroso, que muestra mayor vulnerabilidad en sus derechos, especialmente reforzando el tema de capacitación y empleo juvenil con énfasis en los tránsitos escuela-trabajo.

La experiencia ha demostrado que dentro de este grupo etario los de mayor vulnerabilidad son los migrantes, los migrantes no acompañados, los que trabajan en la agricultura comercial y agricultura familiar, en el trabajo doméstico, en la pesca, y en la minería informal y artesanal.

3. Sobre el rol de la OIT en el desarrollo de capacidades

3.1 OIT es valorado por los países por su rol supranacional de experticia

Que es clave contar con una entidad supranacional como OIT. La asistencia técnica, la facilitación y/o el enlace de OIT es clave para convocar y posicionar el tema entre múltiples partes interesadas, en contextos regionales, subregionales y nacionales con frecuencia contrapuestos o desarticulados.

4. Sobre futuras intervenciones regionales sobre PETI en la Región

4.1 La sostenibilidad del TI debe anclarse en múltiples actores

Todas las fases de han demostrado que la estrategia de sostenibilidad se enraíza tanto a escala de instituciones públicas –Ministerio de Trabajo, etc.- (vía el proceso en marcha de diseño y ejecución Planes de Sostenibilidad) como a escala de agentes sociales (empleadores y trabajadores) además del necesario fortalecimiento hacia dentro de la propia OIT. El liderazgo de la OIT en materia de Trabajo Infantil en la región y su naturaleza tripartita permiten abordar una estrategia de sostenibilidad de abajo hacia arriba, que descansa en la opinión pública y en la sociedad civil, contando con la activa participación de organizaciones de empleadores y trabajadores). Los progresos alcanzados en PETI en la región no serán sostenibles en ésta únicamente a partir de una estrategia de sostenibilidad “de arriba hacia abajo”, esto es, descansando en la institucionalidad pública.

4. Conclusiones

1. Para todas las fases regionales

1.1 La fase I, permitió visibilizar el Trabajo Infantil, incluir en políticas y adecuar legislación, invisible hasta ese momento; **la fase II**, permitió experimentar modalidades de intervención y ensanchar conocimiento sobre TI; **la fase III**, permitió “subir a lo político”; faltó bajar a la “acción” a nivel local; **la fase IV**, consolidó el tema ETI en las políticas públicas y lo hace extensivo a mecanismos regionales y subregionales (MERCOSUR y SICA). El recorte presupuestario que afectó al proyecto mermó esfuerzos hacia la sostenibilidad, pero aun así la “Iniciativa Regional. América Latina libre de Trabajo Infantil” se convierte en un factor promisorio para la continuidad, requiriéndose de un periodo adicional para la transferencia y la maduración de este y otros mecanismos de soporte regionales y subregionales.

1.2 Considerando el programa regional desde sus inicios hasta la actualidad, se ha logrado introducir el tema en las Políticas Públicas a nivel nacional e iniciar experiencias piloto sobre temas específicos que pueden constituirse en modelos posteriores para ser adoptados por los gobiernos y otros actores sociales. Asimismo, se ha logrado armonizar y adecuar la legislación en todos los países para su abordaje jurídico y de protección. Junto con ello, el proyecto en todas sus fases ha sensibilizado y movilizado a un conjunto de actores clave público-privados, incluyendo a gremios empresariales y sindicales, a nivel regional y nacional.

1.3 Los programas regionales han tenido como valor agregado, los siguientes: experticia al alcance de mecanismos supranacionales; intercambio de buenas prácticas y experiencias comparadas; aprendizajes compartidos para la región provenientes de contextos específicos; información, investigación y conocimiento compartido; formación de capacidades con estándares y definiciones comunes; apertura de espacios de debate y mecanismos regionales y subregionales.

2. El proyecto PETI IV Fase

2.1 La evaluación final concluye que el proyecto en su IV Fase, acumulando logros de las 3 fases previas, ha sido exitoso y ha logrado en gran medida los efectos esperados porque ha favorecido en sus estrategias la apropiación y sostenibilidad reforzando los compromisos a nivel regional, subregional y nacional. Como efecto no esperado se ha logrado facilitar la “Iniciativa Regional. América Latina Libre de Trabajo Infantil”, basada en el compromiso de los países con las metas al 2016 y 2020, abriendo una nueva y promisoriosa etapa ya que implicará una mayor responsabilidad del tema en los países, así como en el financiamiento.

2.2 Se concluye que la fase IV ha tenido un desempeño apropiado, en la medida que logró optimizar los recursos disponibles para enfatizar la mejor asistencia técnica y soporte posible a la implementación de Planes, Hojas de Ruta y estrategias en la región, así como los mecanismos regionales y subregionales. Ha transitado principalmente por el eje de la *consolidación y profundización* de los avances en materia de política pública, que es de por sí una contribución valiosa para mejorar las condiciones de sostenibilidad.

2.3 La incidencia en políticas en materia PETI ha sido muy pertinente, permitiendo situar la cuestión de la ETI en la agenda política al más alto nivel, generando adhesión a la Iniciativa Regional; e ingresando a las agendas de mecanismos subregionales.

2.4 El compromiso de gremios empresariales y sindicales son heterogéneos, importantes y aún insuficientes para la erradicación de PFTI, destacando algunas experiencias piloto en el sector empresarial realizadas en la región. Es un desafío implementar estas acciones desde

la autoevaluación por parte de las empresas, con estudios sobre la presencia de PFTI en la cadena productiva y desde alianzas público-privadas. Las acciones con sindicatos han incidido fundamentalmente en la incorporación del tema ETI en declaraciones regionales, el apoyo a un plan intersindical y a acciones puntuales a nivel nacional. Están ausentes las acciones conjuntas sindicales y empresariales para la ETI.

2.5 Aun cuando el PETI IV Fase no previó incidir sobre la agenda de eficacia AOD y la agenda comercial, se requiere a futuro esfuerzos decididos en el corto plazo.

2.6 Los desafíos presentes para contar con una estrategia de sostenibilidad deben concretarse en planes nacionales con presupuesto, las alianzas público-privadas con proyectos en marcha y con el fortalecimiento del tema en términos presupuestales y de recursos humanos dentro de la propia OIT.

2.7 En resumen, el impacto de las acciones acumuladas de todas las fases y particularmente de la IV (incluyendo el “Observatorio”) es amplio, sustantivo y ha contribuido a institucionalizar el tema en la región, aún con los desafíos pendientes que son propios de procesos de gestión pública (descentralización, articulación, asignación presupuestal específica al TI, inclusión e interculturalidad). En ese marco, la contribución de la IV Fase, es haber incrementado la apropiación del tema ETI actuando con estrategias a varios niveles, promoviendo el compromiso activo de los gobiernos y las Comisiones Nacionales y los espacios de concertación subregionales y regionales.

3. Sobre el proyecto “Observatorio”

3.1 El proyecto “Observatorio” es altamente pertinente toda vez que la información y la formación son elementos clave para el desarrollo de la capacidad nacional y regional. Debido a las restricciones de tiempo -recién se tuvo el recurso humano dentro de OIT-IPEC en octubre 2013-, la efectividad sólo llegó a la difusión inicial de los valiosos productos elaborados.

3.2 El proyecto ha producido conocimiento clave para la erradicación del TI y contribuido a la estrategia de apropiación, sostenibilidad y desarrollo de capacidades del PETI IV Fase.

4. Sobre el tema ETI en OIT

4.1 Los proyectos PETI IV Fase y Observatorio se han mantenido como programas de Cooperación Técnica ad-hoc, habiendo sido importante pero aún insuficiente el grado de complementariedad interna alcanzado con el accionar de la OIT en la región en materia de Empleo Juvenil, Normas, Informalidad, Protección Social, ACTRAV y ACTEM, etc. El nivel de apropiación por parte de la estructura OIT financiada con cargo al presupuesto ordinario en materia de Trabajo Infantil es insuficiente aun, estando este aspecto en la ruta crítica para avanzar hacia mayores niveles de impacto y sostenibilidad.

5. Recomendaciones

126. En este capítulo presentamos en primer lugar las recomendaciones resumidas para cada tipo principal de actor y a continuación se desarrolla cada recomendación en más detalle. Conviene señalar aquí que algunas recomendaciones aplican en varios casos para más de un actor lo cual se especifica en el desarrollo de las mismas.

1. Para la OIT:

- a) Liderar el diseño e implementación de una estrategia integral de aceleración y sostenibilidad de la ETI (ver Recomendación 1).
- b) Abordar con decisión un proceso de transversalización y transferencia al interior OIT del rico acervo adquirido por el IPEC en materia de ETI, como parte de la estrategia de sostenibilidad (ver Recomendación 2).
- c) Liderar y apoyar fuertemente la Iniciativa Regional América Latina Libre de Trabajo Infantil como parte de la estrategia de aceleración (y también de sostenibilidad) para la ETI (ver Recomendación 3).
- d) Considerar como prioritarios los lineamientos estratégicos regionales y generales expuestos en Recomendaciones 5 y 6 respectivamente.

2. Para AECID:

- a) Continuar contribuyendo como socio estratégico histórico al proceso de aceleración y sostenibilidad ETI que debe activarse a la finalización Fase IV (ver Recomendación 4).

3. Para gobiernos:

- a) Contribuir proactivamente en el proceso de diseño de la Estrategia integral de Aceleración y Sostenibilidad ETI liderada por OIT especialmente en lo referente a diseñar una hoja de ruta para situar el Trabajo Infantil en la Agenda Económica de forma central (ver Recomendación 1).
- b) Apoyar decididamente la Iniciativa Regional (ver Recomendación 3).
- c) Abordar con decisión los lineamientos estratégicos (Recomendaciones 5 y 6) incluido el esfuerzo necesario para anclar en el ámbito local y rural la PETI/PTAP.
- d) Para los Gobiernos de Honduras, Nicaragua, Guatemala, Paraguay y Bolivia contribuir con los máximos esfuerzos para crear, consolidar e implementar planes/políticas PETI/PTAP que se sugiere se sigan apoyando desde IPEC de manera focalizada (ver Recomendación 4.1.i).

4. Para empleadores y trabajadores:

- a) Contribuir proactivamente en el proceso de diseño de la Estrategia integral de Aceleración y Sostenibilidad ETI liderada por OIT especialmente en lo referente a diseñar la estrategia de sostenibilidad anclada en la sociedad civil, de “abajo a arriba” liderada por Empleadores y Trabajadores (ver Recomendación 1).
- b) Apoyar decididamente la Iniciativa Regional (ver Recomendación 3).
- c) Asumir con decisión los lineamientos generales de las Recomendaciones 5 y 6.

5.1 Desarrollo de las recomendaciones

1. Diseño e implementación de una estrategia integral de aceleración y sostenibilidad ETI para cumplir con las metas 2016 y 2020 y lograr el mantenimiento de los logros alcanzados en el tiempo

Habida cuenta de que el proceso de consolidación es aún insuficiente, debe abordarse un proceso de búsqueda decidida de la continuidad/durabilidad de los logros en la PETI y PTAP en América Latina, alcanzados a través de una estrategia de sostenibilidad con 5 componentes:

- i) *Transversalización y transferencia del rico acervo adquirido por el IPEC en materia de PETI/PTAP al interior de la OIT, AECID y otras agencias donantes (AOD) y de NNUU, para asegurar la máxima complementariedad;*
- ii) *Escalamiento del proceso abordado por el IPEC durante dos décadas hacia la conformación y puesta en marcha de una Iniciativa Regional que permita concertar esfuerzos públicos y privados para acelerar el ritmo de erradicación del trabajo infantil en América Latina, al tiempo que ayuda a la consolidación y durabilidad de lo avanzado;*
- iii) *Desarrollar una estrategia de sostenibilidad de “arriba hacia abajo” anclada en las instituciones públicas con un acompañamiento focalizado decidido a los Ministerios de Trabajo, otras carteras implicadas y Entes Locales descentralizados para fortalecer las políticas, programas e instrumentos para la PETI/PTAP existentes, avanzando en la descentralización para implantar una dinámica de sostenibilidad “desde” los territorios;*
- iv) *Desarrollar una estrategia de sostenibilidad de “abajo hacia arriba”, esto es, anclada en la sociedad civil, con una focalización prioritaria dada la naturaleza tripartita de la OIT, en Organizaciones de Trabajadores y de Empleadores;*
- v) *Estando situado el problema del Trabajo Infantil en la Agenda Social tras el esfuerzo llevado a cabo por el IPEC, debe transitarse con decisión a anclar la PETI/PTAP en la Agenda Económica como estrategia necesaria para alcanzar metas 2016 y 2020 y de sostenibilidad de los logros alcanzados (espacios de incidencia TI en la Agenda Económica tanto nacionales –explorando la coherencia de política económica desde el prisma TI, como internacionales – Tratados de Libre Comercio, OMC, Espacios de Integración Económica Regional y Subregional – Mercosur, SICA, etc.)*

2. Transferencia a lo interno de la OIT

La misión de evaluación concuerda que el Objetivo General de la Estrategia Regional del IPEC 2013-2020 sea “Incluir y transversalizar en la OIT la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente permitido”: Esto quiere decir que el horizonte y foco de todo el accionar del IPEC en el futuro próximo debería guiarse por la búsqueda de la transversalización, transferencia e inclusión en la OIT de la PETI/PTAP. No sería pertinente por tanto ejecutar en adelante el IPEC como un programa de cooperación técnica ad-hoc de las estructuras, cuadros técnicos y las 8 Esferas de Importancia Decisiva de la OIT (ACI por sus siglas en inglés), pues aunque esta modalidad permitiría supuestamente ganar en eficiencia, aboca a la intervención a una pérdida de eficacia, impacto y sostenibilidad que la región no se puede permitir. El ciclo del IPEC como programa de Cooperación Técnica funcionando ad-hoc toca a su fin y debe transitarse a una modalidad integrada plenamente en la misión, estructuras y procedimientos de la OIT, además de la implantación de instrumentos innovadores como la Iniciativa Regional. Para ello, la evaluación recomienda:

1. Un Plan de transferencia interna desde IPEC a los especialistas de OIT debería diseñarse y abordarse en el corto plazo (antes de la finalización de la Fase IV). Dicho plan podría tener carácter temático/subsectorial, de manera que se garantizara la apropiación interna del enfoque, protocolos, mecanismos, etc. puestos en

funcionamiento por IPEC en ámbitos como Empleo Juvenil, Protección Social, Diálogo Social, Formación Profesional, ACTRAV, ACTEMP, Normas, etc. El plan de transferencia interna debería articular y buscar la máxima complementariedad entre la Estrategia Regional IPEC 2013-2020 y la Iniciativa Regional América Latina Libre de Trabajo Infantil (cuya Secretaría Técnica debería operar, además de sus funciones naturales, como ámbito facilitador y de acompañamiento al proceso de transferencia al interno de OIT –ver Recomendaciones referidas a la Iniciativa Regional-).

2. Sabiéndose que 9 de los 12 millones de NNA trabajadores existentes en la región pertenecen a la franja etaria 14-17 años, ésta debería ser la prioridad del IPEC en el futuro inmediato en la región. Debe lograrse articular estrechamente el accionar en la región de la Esfera de Importancia Decisiva *Empleos y Desarrollo de las Competencias Profesionales para los Jóvenes (ACI N° 2)* con la *ACI N° 8 Protección de los Trabajadores contra formas inaceptables de trabajo*, en la que se sitúa de forma natural el Trabajo Infantil. Esta articulación debe plasmarse funcional y orgánicamente con claridad en el Plan de Transferencia Interna mencionado en la recomendación 2.1.
3. El especialista en Empleo Juvenil y Trabajo Infantil de la OIT en la región es la figura natural llamada a liderar el proceso de transferencia y apropiación interna con un fuerte acompañamiento y apoyo de la Secretaría Técnica de la Iniciativa Regional, y del resto de especialistas OIT tanto de la Oficina de OIT Lima como de OIT San José.
4. El proceso de transferencia del *know-how* desde IPEC al interior de OIT debería abordarse como principio transversal a todo el quehacer del IPEC en el futuro próximo, siendo algunos posibles “vectores de transferibilidad” los siguientes: i) intervenciones IPEC focalizados en países con mayores problemas para la PETI (Guatemala, Nicaragua, Honduras, Haití, Paraguay, Bolivia) con financiación AOD directa a IPEC/OIT liderados por el Especialista de Empleo Juvenil y Trabajo Infantil de la OIT-Lima. Deben contar con recursos humanos del IPEC IV Fase que acompañen a los especialistas OIT en el terreno para su ejecución; ii) los proyectos previstos para la Iniciativa Regional (12 apuntados hasta la fecha) deberían ejecutarse de forma articulada estrechamente con estructuras OIT, evitándose su implementación “encapsulada” (de nuevo como proyectos ad hoc de Cooperación Técnica); iii) El Observatorio sobre Trabajo Infantil podría actuar como “ágora IPEC-Iniciativa Regional” permanente de intercambio de conocimiento que nutra y acompañe el proceso de transferencia interna.
5. En línea con la propuesta de la Estrategia Regional IPEC 2013-2020 formulada durante Fase IV, promover la máxima complementariedad entre el IPEC y la Agenda Hemisférica de Trabajo Decente, con su correlato a nivel de los Planes Nacionales de Trabajo Decente (PNTD), marco inmejorable para articular e integrar la PETI/PTAP al interno del accionar de OIT.
6. En línea con la propuesta de la “Estrategia Regional IPEC 2013-2020”, formular antes de la finalización de la Fase IV, una Estrategia integral de la OIT para la movilización de recursos a nivel regional y nacional (con especial énfasis en los recursos locales, alianzas público-privadas, responsabilidad social empresarial, cooperación sur-sur y alianzas estratégicas) incluyendo acciones de fortalecimiento de capacidades de los equipos locales para acceder a estos recursos. Un análisis detallado y ponderado de la distribución del “*overhead*” de los proyectos IPEC entre Sede OIT Ginebra y Sedes Locales debería ser abordado en la Estrategia de Movilización de Recursos.
7. Asegurar que los esfuerzos antedichos de transferencia/complementariedad interna convergen en/y se promueven desde un marco único de programación para los recursos del presupuesto ordinario y los recursos extrapresupuestarios. El marco único de programación debería actuar como “cuadro de mandos” general del proceso de transferencia/integración PETI/PTAP en todo el quehacer de la OIT en la región.

3. Apoyar firmemente desde todos los actores involucrados en IPEC (OIT, Mandantes, AECID y otros donantes, Agencias NNUU), la promoción de la Cooperación Sur-Sur como enfoque que nutra el mecanismo regional denominado Iniciativa Regional América Latina libre de Trabajo Infantil ya en curso

Al respecto es pertinente sugerir aquí:

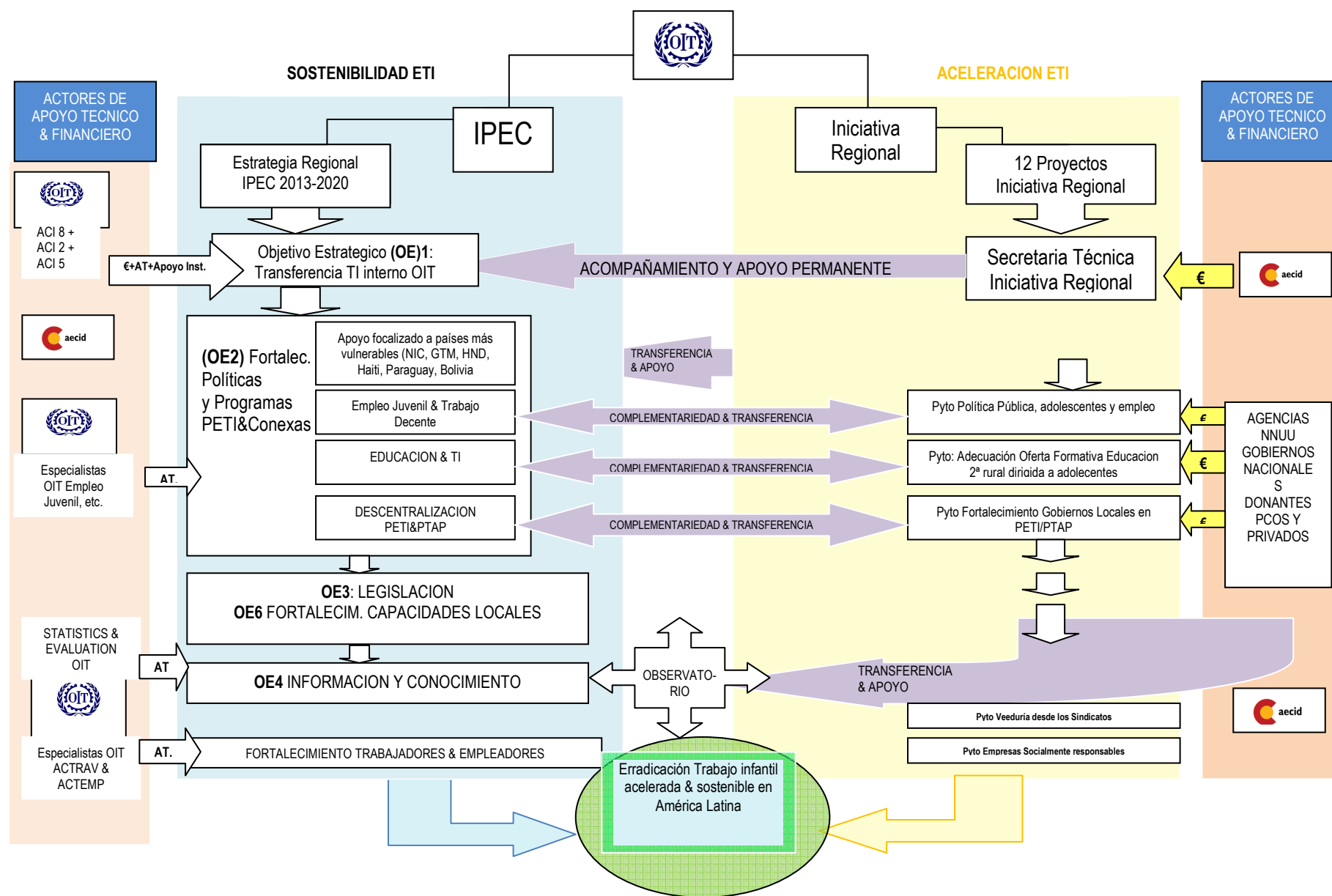
1. Garantizar en el proceso de implantación de la Iniciativa Regional, la fuerte vinculación y articulación estratégica y operacional con las estructuras, cuadros técnicos, y AHTD de la OIT.
 2. Albergar la Secretaría Técnica de la Iniciativa Regional en la OIT permite dotar de solvencia y respaldo institucional a la Iniciativa pero también debería obligar a la asunción de una misión de fortalecimiento institucional de la OIT en materia PETI/PTAP actuando como un recurso permanente de acompañamiento del Plan de Transferencia del IPEC al interno OIT como antedicho en recomendación n° 2. Garantizar por tanto la estrecha articulación entre la Estrategia Regional IPEC 2013-2020 y la Iniciativa Regional.
- 4. La AECID debería continuar con el histórico liderazgo en la Erradicación de Trabajo Infantil en la región, asegurando el apoyo político-financiero al proceso IPEC/OIT**

Para culminar con la Erradicación del Trabajo Infantil en la región y mantener los logros conseguidos se debería contar con el apoyo decidido de la Cooperación Española, apoyo que debería continuar siendo socio estratégico:

1. En este rol de socio estratégico se recomiendan que la AECID continúe apoyando financieramente la Estrategia Regional IPEC 2013-2020 para asegurar la aceleración en el cumplimiento de las metas 2016 y 2020 y la sostenibilidad de los logros conseguidos. Tres ámbitos al menos requieren un apoyo prioritario de AECID en el corto plazo: i) Consolidación de políticas e institucionalidad PETI/PTAP en los países que, a pesar de los avances, muestran aun debilidades que ponen en riesgo el cumplimiento de metas de ETI: Honduras, Guatemala, Nicaragua, Haití, Paraguay, Bolivia; el apoyo iría dirigido a asegurar el acompañamiento por medio de puntos focales IPEC en cada país, asegurándose siempre que se opera bajo el principio de transferencia hacia el interno de la OIT (recomendación 2). ii) Un segundo ámbito de apoyo sería la Secretaría Técnica de la Iniciativa Regional (que debería considerar como uno de sus principios rectores el acompañamiento y apoyo a la transferencia PETI/PTAP al interno OIT). iii) El tercer ámbito que consideramos prioritario es el apoyo a la definitiva consolidación del Observatorio sobre Trabajo Infantil cuyo periodo de implantación ha sido insuficiente.
2. España tiene aún un peso específico importante en la comunidad donante y como tal puede, junto y desde la Iniciativa Regional, adoptar una posición firme para lograr que el Trabajo Infantil sea uno de los indicadores incluidos en la Agenda de Objetivos del Milenio Post-2015 en estos momentos en fase de definición, así como situarlo en un lugar más central en la Agenda de Eficacia de la Ayuda en América Latina, en la Agenda de Educación para Todos, etc.
3. El peso específico de España como donante es especialmente relevante como es sabido en América Latina donde está en posición para influir en la política de cooperación de la Unión Europea en la región, incidiendo por ejemplo en la consideración por parte de EuropeAid del Trabajo Infantil como criterio de condicionalidad para los desembolsos de los tramos variables de las operaciones de Apoyo Presupuestario Sectorial a sectores productivos (MIPYMES, Educación, etc.) y en las operaciones “blending” financiadas por el Programa LAIF;

4. España está en las mejores condiciones para canalizar fondos adicionales hacia la PETI/PTAP a través de la cooperación delegada con la Comisión Europea y otros Estados Miembros europeos.
 5. Adicionalmente, tras dos décadas de apoyo y liderazgo en materia de PETI/PTAP en la región, es momento de hacer un esfuerzo decidido para transversalizar la PETI al interior de la Cooperación Española en general y de la AECID en particular. Algunas sugerencias factibles en este sentido son: i) asumir el Trabajo Infantil como uno de los indicadores preferenciales de vulnerabilidad que debe utilizarse en el diseño de operaciones de Ayuda Programática (Fondos Canasta, Apoyos Presupuestarios Sectoriales) AECID (nuevas y en curso); ii) estudiar la posibilidad de considerar el Trabajo Infantil como indicador de condicionalidad también para las operaciones de financiadas por el FONPRODE y FCAS. iii) facilitar la transversalización PETI en el portafolio de cooperación bilateral AECID en la región; iv) apoyar desde AECID la incorporación de Comunidades Autónomas y Entes Locales al esfuerzo IPEC en la región a través de la Cooperación Descentralizada, en línea con la prioridad emergente de poner atención en la estrategia PETI futura a los territorios y municipios.
- 5. Respecto al diseño de futuras iniciativas e intervenciones se recomienda contemplar los siguientes desafíos a nivel regional**
1. Una mayor articulación del tema PETI con la agenda económica (acuerdos económicos, coherencia de política económica versus TI, etc.) así como ser parte plena de la políticas de inclusión y equidad.
 2. Profundizar en la cooperación SUR-SUR (intra e interregional).
 3. Articulación estrecha con espacios de concertación regional (CELAC; UNASUR).
 4. En relación al Observatorio incluir en futuros diseños estímulos e incentivos de la demanda y uso de la información en forma innovadora, así como un mayor acercamiento a la Academia.
- 6. Respecto a lineamientos estratégicos se recomienda considerar los siguientes criterios respecto a sectores, localización geográfica y población objetivo**
1. Apuntar prioritariamente al grupo objetivo entre 14 y 17 años de edad y su educación.
 2. Priorizar y focalizar en migrantes y trabajadores agrícolas en unidades familiares y comerciales.
 3. Seleccionar países que se encuentran en mayor desventaja en Centro y Sudamérica y que requieren contar con Comités Nacionales con Planes Nacionales y Regionales diseñados y en operación.
 4. Promover medidas a favor de la PETI en el sistema educativo y en los sistemas de protección social establecidos según ciclo de vida.
 5. Continuar con apoyo vía asistencia técnica para hacer efectivo el cumplimiento de la legislación, aunque la legislación básica está mayormente armonizada.
 6. Trabajar con las redes empresariales con cadenas productivas priorizadas en función a la magnitud de PETI, con proyectos específicos en marcha, así como con gremios sindicales con compromisos activos y medibles.
 7. Incluir en el diseño un mayor énfasis de acción con el sector Agricultura.
 8. Insistir en el desarrollo de la capacidad de los recursos humanos y sobre todo la asignación de recursos financieros en forma efectiva del sector público.
 9. Promover la participación e involucramiento de los propios niños y niñas adolescentes.
 10. Promover la municipalización de las estrategias PETI.
 11. Promover la adopción de enfoques interculturales y de diálogo de saberes con las familias sobre el PETI.
 12. Reforzar los sistemas de información sobre PFTI, asociarse con la Academia y apuntalar un Observatorio Regional, como elementos clave para la formación de capacidades.

127. El siguiente “Flujograma” trata de ilustrar de manera sintética y dinámica el conjunto de recomendaciones presentadas.
128. Como puede observarse, se plantean dos vectores rectores del accionar a futuro: la sostenibilidad y la aceleración de la ETI. Ambos son por igual pertinentes en este momento y se necesitan mutuamente pues implantar estrategias de aceleración de la ETI sin sentar las bases de sostenibilidad de la misma llevaría a una involución en materia de TI en el mediano plazo. Ambos vectores tienen como actor líder natural a la OIT; el vector de sostenibilidad tiene como motor al programa IPEC y su estrategia regional 2013-2020 y sigue una lógica de transversalización de la PETI al interior de la OIT como base principal de recursos humanos y *know-how* para asegurar en el futuro la durabilidad y sostenibilidad de los avances en materia PETI alcanzados; el vector de aceleración requiere de un instrumento ágil que permita el cumplimiento de metas en materia TI como la Iniciativa Regional América Latina Libre de Trabajo Infantil. Aunque liderada por la OIT la lógica propuesta es a la vez externa (en tanto debe apalancar interés y adhesión de Estados de la región, actores públicos y privados) e interna pues debe desarrollarse de forma estrechamente articulada con el Programa IPEC (por ejemplo vinculando los 12 proyectos temáticos previstos de la Iniciativa con los objetivos y áreas de acción sectoriales correspondientes de la estrategia e sostenibilidad) ; de hecho la Iniciativa, lejos de implementarse como una acción ad-hoc encapsulada debería de convertirse en un recurso más para fortalecer la OIT y la estrategia de sostenibilidad. Idealmente aceleración y avance hacia la sostenibilidad deberían ir de la mano pero puede darse el caso de que debe perderse algo de velocidad en aras de ganar más consistencia y sostenibilidad, elección que a nuestro juicio sería la apropiada para evitar involuciones futuras en materia TI. El Flujograma presenta en ambos flancos actores de apoyo técnico y financiero, desdoblados según sea para apoyar la estrategia de sostenibilidad bien para la de aceleración ETI. Para esta última, además de OIT y AECID se prevé un fuerte apalancamiento de recursos financieros de otros donantes AOD, agencias NNUU, Gobiernos Nacionales, etc. Para apoyar la implementación de la estrategia de sostenibilidad además del fuerte apoyo de la Iniciativa y de la Asistencia Técnica de los cuadros OIT, se apunta la necesidad de un aporte de AECID focalizado en un conjunto de países que aun requieren apoyo para consolidar e implementar sus políticas PETI. Ambos vectores, con el apoyo indispensable del Observatorio de TI que debe ser consolidado también, apuntan a un escenario plausible de una Erradicación del Trabajo Infantil en 2020 sostenible.



Anexo 1. TdR Evaluación



Organización Internacional del Trabajo
Programa Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil
OIT/IPEC

Versión final
Mayo 2014

Términos de Referencia
Evaluación Final Independiente del
“Proyecto Erradicación del trabajo infantil en América Latina IV
fase” y del “Programa de Educación y Observatorio de
Erradicación del Trabajo Infantil”

Código OIT del Proyecto	RLA/11/03/SPA	RLA/12/04/ SPA
Países	Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú República Dominicana, Uruguay y Venezuela	
Duración	55 meses	25 meses
Fecha de Inicio	Junio 2011	Julio 2012
Fecha de Finalización	Diciembre 2014	Julio 2014
Lengua	Español	Español
Agencia Ejecutora	ILO-IPEC	ILO-IPEC
Agencia Financiadora	AECID	AECID
Contribución del Donante	USD 4,367,666	USD 1,310,615

Abreviaturas

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
C182	Convenio OIT sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182)
EIA	Evaluación y Valoración del Impacto (sección de evaluación del IPEC)
EM	Evaluador miembro del equipo de evaluación
GAP	Plan de Acción Global
IPEC	Programa Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil
IPPTI	Instrumento de Políticas Públicas de Trabajo infantil
JM	Jefe de misión
NU	Naciones Unidas
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PAG	Programa de Acción Global
PDD	Programa de Duración Determinada
PFTI	Peores Formas de Trabajo Infantil
PNTD	Programa Nacional de Trabajo Decente
PRODOC	Documento de Proyecto
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
TI	Trabajo Infantil

I. Antecedentes y justificación

1. El objetivo del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) es la eliminación progresiva del trabajo infantil especialmente de sus peores formas. La voluntad y compromiso político de los gobiernos para abordar el trabajo infantil – en cooperación con organizaciones de trabajadores y empleadores, organizaciones no gubernamentales y otros actores relevantes de la sociedad – son la base para la acción del IPEC. El apoyo del IPEC en el nivel nacional está basado en una estrategia gradual y multisectorial. Esta estrategia incluye el fortalecimiento de capacidades nacionales para enfrentar el problema, la armonización legislativa, mejora del conocimiento, sensibilización sobre las consecuencias negativas del trabajo infantil, promoción de la movilización social e implementación de programas de acción directa demostrativos para prevenir niños del trabajo infantil y retirar niños trabajadores de trabajos peligrosos brindando alternativas apropiadas para ellos y sus familias.
2. A lo largo de los años, la estrategia operativa del IPEC se ha centrado en prestar un apoyo a los constituyentes de OIT y contrapartes nacionales y locales a través de sus proyectos y actividades. Este apoyo ha sido en la medida de lo posible brindado en el contexto de marcos nacionales, instituciones y procesos que han facilitado la construcción de capacidades y movilización para acciones futuras. Se ha hecho hincapié en un enfoque integral en diversos grados, estableciendo vínculos entre la acción y las contrapartes de sectores y áreas de trabajo relevante para el trabajo infantil. Siempre que ha sido posible, marcos nacionales o programas han proporcionado este enfoque.
3. A partir de 2001, el IPEC ha promovido y aplicado un enfoque de “Programas de Duración Determinada” como dicho marco nacional. Un Programa de Duración Determinada (PDD) es esencialmente un programa estratégico nacional marco para políticas e iniciativas fuertemente integradas y coordinadas a diferentes niveles para eliminar específicas peores formas de trabajo infantil (PFTI) en un país dado y dentro de un período de tiempo definido. Se trata de una iniciativa nacional que enfatiza la necesidad de abordar las causas de fondo del trabajo infantil vinculando la acción contra el trabajo infantil a los esfuerzos nacionales de desarrollo con especial énfasis en las políticas económicas y sociales para combatir la pobreza y promover la educación básica universal. Asimismo se han establecido modalidades innovadoras de cooperación técnica para apoyar a los países que han ratificado el Convenio OIT sobre las peores formas del trabajo infantil, 1999 (núm. C182), para implementar medidas integrales contra las PFTI.
4. El elemento más crítico de un PDD es que es implementado y dirigido por el propio país. Los países se comprometen a desarrollar un plan para erradicar o disminuir significativamente las peores formas del trabajo infantil en un período definido. Esto implica un compromiso de movilizar y asignar recursos nacionales humanos y financieros para combatir el problema.
5. La experiencia de los PDD nacionales ha sugerido una serie de enfoques para establecer e implementar marcos nacionales para aplicar el enfoque integral, vínculos y mecanismos para desarrollar el conocimiento, la movilización de actores, instituciones y recursos y para planear acciones nacionales coherentes y efectivas como parte de un desarrollo nacional amplio. La experiencia también mostró que el grado de apoyo necesario para conseguir que este proceso avance en diferentes países puede variar y que a menudo pueden ser identificadas específicas iniciativas estratégicas como claves para el proceso, centrándose en influenciar políticas y procesos claves.
6. El Plan de Acción Global (GAP), propuesto en el Informe Global 2006 sobre Trabajo Infantil y aprobado por el Consejo de Administración en su sesión de noviembre de 2006, pidió a todos los Estados miembros de la OIT adoptar medidas apropiadas de duración determinada en el marco de

“Instrumentos de política Pública de Trabajo Infantil (IPPTI)” en marcha para 2008 con miras a eliminar las PFTI al 2016.

7. La Declaración de Brasilia sobre el trabajo infantil del 10 de octubre 2013 realizado por los participantes en la Tercera Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil reafirmó su voluntad de eliminar las peores formas de trabajo infantil para 2016, al tiempo que reiteró el objetivo global de la erradicación de todo el trabajo infantil, mediante la inmediata intensificación de los esfuerzos a nivel nacional e internacional. Se reitera el compromiso de cumplir plenamente la Hoja de ruta para lograr la eliminación de las peores formas de trabajo infantil para 2016, compromiso aprobado en la Conferencia mundial sobre trabajo infantil de La Haya en el año 2010¹⁸.
8. En la región de América Latina IPEC ha desarrollado, desde 1992, múltiples proyectos de nivel subregional y nacional en la mayoría de los países, tanto en Centro como Sudamérica y el Caribe (i.e. República Dominicana). Estos proyectos se han desarrollado enmarcados en y orientados hacia el fortalecimiento de los IPPTI nacionales (denominados también en forma genérica en diversos países y regiones Planes Naciones de Acción). Los proyectos han recibido apoyo de una variedad de donantes de Europa y Norteamérica.
9. El Proyecto “Erradicación del trabajo infantil en América Latina”, objetivo de esta evaluación, ha actuado como promotor y articulador de los proyectos de IPEC en la región, en el marco de su permanencia de larga data; desde 1996 a la actualidad
10. La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) ha sido para IPEC en la región un socio estratégico fundamental en el desarrollo de un modelo diferente de gestionar la cooperación técnica en la temática.
11. Desde Octubre 2013, 11 gobiernos de América Latina vienen impulsando, con asesoría técnica de IPEC-OIT, la concreción de una iniciativa regional para el futuro de las políticas en TI: la “Iniciativa Regional 2030: América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil”, una propuesta de cooperación elaborada y financiada por los propios países de la región.
12. Desde la perspectiva de la OIT, la eliminación del trabajo infantil es parte de su trabajo sobre normas y principios y derechos fundamentales en el trabajo. El cumplimiento de estas normas debe garantizar el trabajo decente para todos los adultos. Es en este sentido que la OIT proporciona asistencia técnica a sus tres constituyentes: gobiernos, trabajadores y empleadores. Esta estructura tripartita es la característica clave de la cooperación de la OIT y es en este marco que las actividades desarrolladas por el proyecto deben ser analizadas.
13. El documento “Trabajo Decente en las Américas: Una agenda para el Hemisferio, 2006-2015” establece también en su política 4.1.2. Efectiva aplicación de principios y derechos fundamentales en el trabajo, que un área para trabajar es la eliminación del trabajo infantil sus peores formas para el 2015 y en todas sus formas para el 2020.

Subsecuentemente se han desarrollado Programas Nacionales de Trabajo Decente (PNTD) introducidos en la OIT como un mecanismo para delinear las prioridades convenidas entre la OIT y los constituyentes nacionales socios en un contexto amplio de las Naciones Unidas y el desarrollo internacional.

El PNTD establece un enfoque asociativo sobre prioridades y estrategia operativa, así como un plan de recursos e implementación que complementa y apoya los planes de las contrapartes para las prioridades nacionales sobre trabajo decente. Como tal, los PNTD son marcos amplios a los cuales los proyectos individuales de la OIT se vinculan y contribuyen. Los PNTD están comenzando a ser introducidos gradualmente en el marco de planificación e implementación de varios países. Los PNTD de los países concernidos se encuentran disponibles en: <http://www.ilo.org/public/english/bureau/program/dwcp/countries/index.htm>.

¹⁸ Para más detalles véase <http://childlabour2013.org/la-declaracion-de-brasil-sobre-el-trabajo-infantil-2/?lang=es>

Antecedentes

14. América Latina y el Caribe es la región con mayor avance en la reducción del trabajo infantil. Sin embargo persisten retos como la desigualdad, la informalidad y la exclusión que requieren ser manejados para evitar efectos regresivos, fomentar la apropiación y asegurar la sostenibilidad de lo avanzado. En este marco OIT con apoyo financiero de AECID ha venido trabajando desde 1996 hacia la eliminación del trabajo infantil en la región.
15. El Proyecto de ETI en América Latina IV fase (en adelante Proyecto IV fase) es un proyecto con características únicas en la historia de IPEC, y en general en OIT. El proyecto ha sido concebido y operado como un programa de fortalecimiento institucional a nivel de toda la región de América Latina. El proyecto ha tenido un rol articulador y paraguas de múltiples iniciativas de IPEC y otros actores en la región, jugando un rol central en el desarrollo de capacidades de múltiples actores en la temática de eliminación del trabajo infantil.
16. El Proyecto IV fase ha contribuido también a la promoción, impulso y contribución al diseño e implementación de las políticas de lucha por la eliminación del trabajo infantil del IPEC.

Proyecto de ETI en América Latina IV fase

17. El Proyecto de ETI en América Latina se inicia en 1996. Esta cuarta fase del mismo es parte de su proceso evolutivo. Las cuatro fases se pueden definir de la siguiente forma:
 1. Fase I: Haciendo visible lo invisible (1996 – 2001 en 14 países): formulación e implementación de IPPTI en 6 países, proyecto regional de fortalecimiento de políticas, 50 proyectos pilotos temáticos en TI y acciones de concientización.
 2. Fase II: Una nueva dinámica regional (2002 – 2006 en 16 países): 12 IPPTIs, 7 países generan estadísticas en TI, 5 programas de apoyo nacional, trabajo con bloques subregionales, y ratificación de Convenios OIT 138 y 182 en la región.
 3. Fase III: De proyectos a políticas (2007 – 2010 19 países): 23 IPPTIs aprobadas y en ejecución, 15 países generan estadísticas en TI, alianzas público-privadas en TI, y Cooperación sur-sur.
 4. Fase IV: Apuesta por la consolidación, transferencia y sostenibilidad en 18 países (en curso desde 2011).
18. El objetivo de desarrollo del Proyecto IV fase es: “Contribuir a la prevención y erradicación del trabajo infantil, en particular de las peores formas, y a la protección del trabajo adolescente en América Latina”
19. Los objetivos inmediatos son los siguientes:
 1. OI.1. Al final del proyecto, los marcos político, institucional y normativo para la prevención y erradicación del trabajo infantil, en particular de las peores formas, y la protección del trabajo adolescente habrán sido reforzados.
 2. OI.2. Al final del proyecto, los interlocutores sociales estarán implementando acciones dirigidas a la prevención y erradicación del trabajo infantil, en particular de las peores formas, y a la protección del trabajo adolescente.
 3. OI.3. Al final del proyecto, las principales iniciativas de lucha contra el trabajo infantil, en particular contra las peores formas, y en favor de la protección del trabajo adolescente, estarán tomando como referencia la base de conocimiento y los modelos de intervención generados en el marco del proyecto.
 4. OI.4. Al final del proyecto, se cuenta con modelos de intervención innovadores y validados para la prevención y el retiro de los niños y niñas trabajadores y la protección del trabajo adolescente.

20. El proyecto es implementado en 18 países: Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú República Dominicana, Uruguay y Venezuela; incluyendo actividades en bloques subregionales como la Comunidad Andina, el Mercosur y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA).
21. El proyecto se ejecuta a través de las siguientes líneas de intervención: legislación, políticas y programas, fortalecimiento institucional e información y conocimiento.
22. El proyecto sufrió un reajuste presupuestal respecto al presupuesto original de EUR 5,000,000 (USD 7,122,507) a EUR 3,350,000 (USD 4,367,666) con las implicancias programáticas respectivas.
23. En el marco del Proyecto IV fase IPEC, con apoyo de la AECID desarrolló en forma estrechamente articulada un segundo proyecto que se describe a continuación.
24. A Marzo 2014 los principales logros en conjunto por el Proyecto IV fase y el Observatorio en conjunto desde la perspectiva de del equipo ejecutor son:
 1. El objetivo de reducción de trabajo infantil ha sido incluido en políticas de desarrollo social y lucha contra la pobreza en países de la región.
 2. Se han fortalecido las capacidades de los interlocutores sociales para la actualización, puesta en marcha y seguimiento de políticas públicas específicas orientadas a la prevención y erradicación del trabajo infantil, especialmente en sus peores formas.
 3. Se han transferido capacidades a las administraciones locales para la definición y puesta en marcha de políticas y programas específicos de prevención y erradicación del trabajo infantil.
 4. El proyecto ha proporcionado insumos y herramientas para la generación de información cualitativa y cuantitativa sobre el trabajo infantil y sus peores formas en los países.
 5. Se han proporcionado a los mandantes y otros actores espacios, herramientas y estrategias de información, movilización y sensibilización para reducir la permisividad respecto al trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente.
 6. Se ha proporcionado a los mandantes y otros actores información y capacitación especializada sobre la realidad del TI en la Región para la toma de decisiones que permitan intensificar las acciones de prevención y erradicación del TI.

Antecedentes de la Evaluación Final

25. La OIT considera que la evaluación forma parte integral de la implementación de las actividades de cooperación técnica. Las provisiones se realizan en todos los proyectos. Esto de acuerdo con la política de evaluación de la OIT, la naturaleza del proyecto y los requisitos específicos durante el diseño y la ejecución del proyecto, de acuerdo con los procedimientos establecidos.
26. Las evaluaciones de los proyectos de IPEC tienen un fuerte énfasis en la utilidad para el propósito de aprendizaje de la organización y de todas las partes interesadas y socios en el proyecto. De acuerdo con enfoque de evaluación del IPEC, el proceso de consulta participativa sobre la naturaleza y los propósitos específicos de la evaluación es desarrollado para la elaboración de los TdR de la evaluación.
27. La ejecución de las evaluaciones de IPEC, en el marco de las políticas de evaluación de OIT, incluyen un seguimiento a la respuesta a las recomendaciones del informe de evaluación. La Oficina regional de América Latina y el Caribe de la OIT, junto con el IPEC y la asistencia técnica de EIA, dan respuesta específica a cada recomendación y trabajan junto con los actores regionales, naciones y locales, así como en coordinación con el donante en el uso óptimo de los resultados de la evaluación.

28. El Proyecto IV fase en sus fases anteriores ha sido evaluado en el año 1999 (evaluación intermedia fase I), en el año 2005 (evaluación final II fase) y en el año 2009 (evaluación intermedia fase III). Adicionalmente en enero del 2011 se llevó a cabo, en conjunto con el donante, una sistematización del Programa AECID en sus tres fases previas¹⁹.

29. El Observatorio no ha pasado por ninguna evaluación ni sistematización.

II. Propósito y alcance

Propósito

30. Los principales propósitos de la evaluación final son:

- a. Determinar la efectividad del proyecto: si el Proyecto IV fase y el Observatorio han alcanzado los objetivos establecidos a nivel de objetivos de desarrollo e inmediato y cómo y por qué han sido logrados/no logrados.
- b. Identificar cambios pertinentes no previstos a nivel de efectos y de impactos iniciales.
- c. Determinar la eficiencia a nivel de la ejecución del Proyecto IV fase y del Observatorio y su relación con la efectividad de los mismos.
- d. Establecer la pertinencia de las estrategias de implementación, incluyendo el grado de integración y eficacia de los ejes transversales, y de los resultados del Proyecto IV fase y del Observatorio, considerando los actuales contexto de la cooperación internacional, de las dinámicas regional y nacionales, así como los actores clave involucrados.
- e. Analizar el grado de sostenibilidad alcanzado por los efectos e impactos iniciales alcanzados en el nivel regional, sub-regional, nacional y local..
- f. Proporcionar recomendaciones para las partes interesadas, respecto a los logros del Proyecto IV fase y del Observatorio en los niveles regional y nacional con miras hacia la sostenibilidad de los efectos e impactos
- g. Identificar lecciones y potenciales buenas prácticas emergentes para su utilización por las principales partes interesadas.

31. La evaluación final debe proporcionar a todas las partes interesadas información para evaluar y revisar, según sea necesario, planes de trabajo, estrategias, objetivos, acuerdos de colaboración y recursos. Se debe identificar el potencial impacto sobre la integración en políticas y estrategias y sugerir posibles caminos a seguir más allá del Proyecto IV fase y del Observatorio.

Alcance

32. La evaluación se refiere tanto al Proyecto IV fase como al Observatorio, explícitamente articulado al primero. Se deben considerar sus logros, con especial énfasis su contribución al esfuerzo regional, sub-regional, nacional y local para alcanzar la eliminación del TI en tanto no son proyectos de acción directa en las familias, niños, niñas y adolescentes.

33. La evaluación debe centrarse particularmente en los resultados obtenidos, considerando todas las actividades que han sido implementadas desde el inicio de los mismos hasta el momento de la evaluación.

34. La evaluación debe mirar los programas en su conjunto, incluyendo cuestiones de diseño original del proyecto, ejecución, lecciones aprendidas, replicabilidad y recomendaciones para proyectos actuales y futuros; entendiendo al Programa del Observatorio como un instrumento del Proyecto IV fase y no como un proyecto independiente del mismo.

¹⁹ Sistematización del Programa regional Eliminación del trabajo infantil en América latina (1995-2010)

35. La evaluación se centrara en el periodo de ejecución Junio 2011 a la fecha de ejecución de la evaluación; considerando el carácter incremental del proyecto regional (Proyecto IV fase), desde su primera fase; es decir enmarcar la cuarta fase en el marco de su evolución desde 1996 a la fecha.
36. En términos geográficos la evaluación comprende el conjunto de los 18 países que cubren ambos proyectos
37. La contribución del IPEC al proceso de los IPPTI normalmente cubre la promoción de un entorno favorable y el papel de asesor técnico o facilitador del proceso de desarrollo e implementación del IPPTI. Con el fin de establecer el grado en que esta contribución ha sido hecha, la evaluación tomará en cuenta factores relevantes y desarrollos en los procesos locales, nacionales y regionales.
38. La evaluación debe cubrir resultados esperados (es decir, planificados) y no esperados y resultados no planificados (es decir, efectos colaterales o externalidades). Algunos de esos cambios no previstos podrían ser tan relevantes como los planificados. Por lo tanto, el equipo de evaluación debe reflejarlos con fines de aprendizaje.
39. El alcance analítico debe incluir la identificación de los niveles de logro de los objetivos y explicación de cómo y por qué han sido obtenidos de esa manera (y no en otra forma alternativa prevista, si fuera el caso).

III. Aspectos sugeridos para ser abordados

40. La evaluación debe llevarse a cabo cumpliendo el Marco de Evaluación y Estrategia de la OIT, las directrices de la OIT, las Guías y Notas específicas de la OIT-IPEC, las normas del Sistema de Evaluación de las Naciones Unidas, y las Normas de Calidad de Evaluación de OECD/DAC.
41. La evaluación se enmarcara en el marco de políticas de evaluación de la OIT, incluyendo categorías como pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad de acuerdo a su definición en las Directrices de política de la OIT para la evaluación basada en los resultados: “Principios, Justificación, planificación y gestión de las evaluaciones (kit de recursos i-eval)” 2^{da} edición 2013²⁰.
42. En concordancia con el marco institucional de un enfoque basado en resultados utilizado por OIT-IPEC para la identificación de los resultados a nivel global, estratégico y de proyectos, la evaluación se centrará en la identificación y análisis de los resultados a través de abordar preguntas clave relacionadas con los temas de la evaluación y el logro de los objetivos inmediatos del proyecto utilizando información proveniente del marco lógico.
43. El Anexo I contiene sugerencias de aspectos específicos a ser abordados por la evaluación. Otros aspectos pueden ser añadidos por el equipo de evaluación en el marco de los propósitos establecidos y en consulta con EIA y el coordinador del proyecto. No se espera que la evaluación aborde todas las cuestiones detalladas en el Anexo; sin embargo la evaluación debe abordar las áreas generales de interés. El instrumento de evaluación (que se resume en el denominado “Informe inicial”) debe identificar las áreas generales de interés aquí listadas, así como otros aspectos prioritarios a ser abordados en la evaluación.

²⁰ Disponible en <http://www.ilo.org/eval/Evaluationguidance/lang--en/index.htm>

44. A continuación se presentan las principales categorías que deben ser abordadas:

- Diseño
- Efectividad del proyecto (Implementación del proceso/eficiencia y logro de objetivos)
- Impactos potenciales²¹
- Pertinencia del proyecto
- Sostenibilidad y apropiación
- Aspectos especiales a ser abordados.

IV. Productos esperados de la evaluación

45. Los productos esperados a ser entregados por el equipo de evaluación (en negritas) son:

- o Una revisión documentaria del material del Proyecto IV fase y del Observatorio.
- o Preparación de un **Informe inicial** cuyo contenido central comprende los aspectos de planificación operativa de la evaluación (entre los principales puntos incluye el plan de trabajo, la matriz de preguntas e indicadores de evaluación, los instrumentos a aplicar para la recolección de la información y el esquema del informe final) de acuerdo a un esquema que será proporcionado por EIA. Este informe es interno al proceso de evaluación.
- o Visita a una muestra de 4 países (2 en América del sur y 2 en América central).
- o Entrevistas virtuales (i.e. teléfono/Skype y correo electrónico) con actores claves de los otros 14 países
- o **Taller regional de devolución y validación de resultados preliminares** en Lima, sede regional del proyecto (en conexión vía video conferencia con 8 países de la región y a través de email con aquellos países que no puedan atender la videoconferencia)
- o **Informe de evaluación en versión borrador y final.** El informe de evaluación deberá incluir y reflejar los hallazgos de las visitas, entrevistas y revisión documentaria.
- o El informe de la evaluación será común al Proyecto IV fase y al Observatorio, con secciones específicas cuando corresponda.
- o Informe de la evaluación incluyendo:
 - ✓ Resumen Ejecutivo con principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones en español e inglés
 - ✓ Hallazgos claramente identificados desagregados por resultado esperado (con subsecciones por proyecto y comunes a ambos según corresponda).
 - ✓ Una tabla presentando, por separado, los principales resultados por el Proyecto IV fase y el Observatorio (i.e. cifras y resultados cualitativos) logrados por objetivo (incluyendo resultados esperados y no esperados)
 - ✓ Conclusiones y recomendaciones claramente identificadas, específicas respecto al Proyecto IV fase y al Observatorio por cada uno y comunes a ambos (las recomendaciones deben indicar, en cada caso, para que actores aplican y a qué resultados hacen referencia)
 - ✓ Lecciones aprendidas
 - ✓ Potenciales buenas prácticas
 - ✓ Anexos incluyendo mínimamente los presentes TdRs, el instrumento matriz estándar de la evaluación (ajustado del desarrollado en el informe de Inicio) , cronograma de actividades de la evaluación y actores entrevistados
- o **PowerPoint con una breve presentación de los resultados de la evaluación**

46. El informe de evaluación será producido en español con un resumen ejecutivo en español e inglés.

²¹ La dimensión de impacto se deberá analizar bajo un enfoque cualitativo y de contribución hacia los cambios esperados.

47. La extensión total del informe debe ser un máximo de 40 páginas para el informe principal, excluyendo anexos; los anexos pueden proporcionar antecedentes y detalles según los evaluadores lo consideren necesarios. El informe debe ser enviado en un archivo electrónico único que no debe superar los 3 megabytes. Las fotos que resulte apropiado incluir deben ser insertadas en baja resolución para mantener el tamaño total del archivo.
48. Los informes inicial, versión borrador y final deben ser proporcionados en copia impresa y versión electrónica compatible con Word para Windows. La propiedad de la información de la evaluación será de la OIT/IPEC y los consultores conjuntamente. Los derechos de autor del informe de evaluación serán exclusivamente de la OIT. La información sólo podrá ser utilizada para publicación y otras presentaciones con la aprobación escrita de la OIT/IPEC. Las partes interesadas clave, incluido el donante, podrán hacer apropiado uso del informe de evaluación en consonancia con los propósitos originales y con el adecuado reconocimiento.
49. El informe de evaluación borrador será circulado para su revisión entre las partes interesadas clave (aquellos participantes invitados a los talleres de evaluación serán considerados partes interesadas clave, incluyendo el personal del proyecto y el donante).
50. Los comentarios de las partes interesadas serán consolidados por EIA y entregados al JM. El líder del equipo deberá considerar estos comentarios al preparar el informe final, incorporarlos según considere apropiado y proporcionar una breve nota explicando la razón por la que algún comentario podría no haber sido incorporado.

V. Metodología de la evaluación

51. La siguiente es la metodología de evaluación propuesta. El equipo de evaluación puede proponer cambios en la metodología. Estos cambios deberán ser discutidos y aprobados por EIA y el Proyecto a condición de que se aborde el rango de cuestiones indicadas, se mantenga el propósito y los productos esperados sean producidos en la calidad requerida.
52. La evaluación se centra en un enfoque cualitativo, que considerara resultados cualitativos así como cuantitativos, según sea apropiado.
53. La evaluación se llevará a cabo comenzando por una revisión documentaria del material apropiado, incluyendo documentos del proyecto, informes de avance, productos del programa, resultados de cualquier proceso de planificación interna y material relevante de fuentes secundarias. Se espera que al final del período de revisión documentaria el equipo consultor de la evaluación preparará un breve documento indicando el enfoque metodológico de la evaluación, en la forma del instrumento de evaluación, a ser discutido y aprobado por EIA antes del comienzo de la misión al terreno. Este documento es el “Informe inicial”. Este informe se basará en el esquema provisto por EIA.
54. El equipo de evaluadores entrevistará a los oficiales de soporte técnico de Ginebra y al donante, a través de tele-conferencias a principios del proceso de evaluación, durante la fase de revisión documentaria. Igualmente tendrá reuniones preliminares con la coordinación del proyecto.
55. La etapa de campo subdividirá los 18 países en 3 categorías:
 - a. 4 países en los que se realizarán visitas de campo por un evaluador (5 días efectivos por cada país).
 - b. 6 países en los que se tendrán entrevistas virtuales con los representantes de los tres constituyentes de OIT: gobiernos empleadores y trabajadores; y con representantes de las 3

- organizaciones subregionales (i.e. Comunidad Andina, Sistema de Integración Centroamericana y Mercosur).
- c. 8 países en los que se tendrán entrevistas con el personal de la OIT (i.e. staff relacionado directamente con la temática del trabajo infantil).
56. La selección de los países a visitar y contactar vía teléfono/Skype se realizara durante la etapa de revisión documentaria, en coordinación con EIA, reflejándose en el “Informe inicial”. Los países serán elegidos en base a criterios a ser definidos por el equipo de evaluación. Entre los criterios a considerar se sugieren los siguientes:
- a. Países con resultados más y menos exitosos desde la percepción del equipo de los proyectos, considerando que los casos extremos pueden ser más útiles que los promedios para entender los procesos y como se han sido obtenido los resultados.
 - b. Países que puedan proporcionar buenas prácticas.
 - c. Países en los que los proyectos han trabajado cuestiones claves en el marco de la temática de TI.
 - d. Proyectos en los que el Proyecto IV fase y el Observatorio han tenido una presencia significativa en comparación a otros proyectos de TI (tanto de IPEC como de otros actores).
57. Como parte de esta primera etapa el equipo consultor tendrá una reunión presencial en Lima para afinar el Informe inicial y asegurar una metodología común de trabajo para la recolección de la información de campo a nivel de países y general.
58. Luego de las visitas de campo, se realizara un taller de devolución con los actores relacionados del proyecto. En este taller se presentan los hallazgos preliminares y posibles conclusiones y recomendaciones principales para discusión. El taller se llevara a cabo desde Lima vía videoconferencia con 8 sedes de la OIT en la región. Para los países que no puedan participar por razones técnicas, los evaluadores compartirán el PowerPoint (con apoyo logístico del proyecto) que resume la presentación y darán 3 días para que los actores de estos países envíen comentarios por email.
59. El JM será el responsable último de la finalización del informe de evaluación, considerando la autoría conjunta de ambos miembros del equipo de evaluación. El JM tendrá la responsabilidad final en el proceso y en los resultados de la evaluación, incluyendo la calidad del informe y el cumplimiento de los plazos.
60. Una vez completado el informe final, de acuerdo a los procedimientos regulares de evaluación de OIT, IPEC (i.e. la Coordinación del Programa y la Oficina regional) planificara los mecanismos de implementación y respuesta a las recomendaciones desarrolladas, incluyendo la coordinación con otros actores. EIA acompaña y asesora este proceso. El Informe final del proyecto desarrollará también las acciones seguidas y previstas por parte de OIT-IPEC y las sugeridas a otros actores (así como las acciones que estos podrían haber desarrollado).
61. La evaluación se llevará adelante con el apoyo técnico de EIA y con el apoyo logístico de la oficina del programa en Lima y San José así como de las Oficinas de OIT en los países cubiertos.
62. EIA será responsable de consolidar los comentarios de las partes interesadas y enviarlo al líder del equipo evaluador.
63. Se espera que el equipo de evaluación trabaje con los más altos estándares de evaluación y códigos de conducta, siguiendo las normas y estándares de evaluación de las Naciones Unidas.

Responsabilidades y perfiles del equipo evaluador

64. Jefe de misión (JM):

Responsabilidades	Perfil
- Revisión de documentos del proyecto - Desarrollo del instrumento de evaluación - Reunión informativa con EIA - Entrevistas telefónicas con IPEC-Ginebra, coordinación del proyecto y donantes - Llevar a cabo visitas en 2 países - Realizar entrevistas a actores de todos los países (en conjunto con el 2º evaluador) - Facilitar el taller de devolución en Lima - Preparación de borrador de informe de evaluación - Finalización del informe de evaluación	- No haber estado involucrado en el proyecto. - Conocimientos de desarrollo social y / o económico de América Latina. 10 años de experiencia en el diseño, gestión y evaluación de proyectos de desarrollo de nivel regional o subregional, en particular en el nivel de políticas, el fortalecimiento institucional y desarrollo local. - Experiencia en evaluaciones en el sistema de las Naciones Unidas u otros contextos internacionales como líder de equipo - Experiencia reciente en el área de los enfoques de los niños y trabajo infantil, el enfoque de derechos a nivel normativo y operativo en la región así como en enfoque de género. - Experiencia en los ámbitos político, de educación y legal. - Experiencia en el sistema de las Naciones Unidas o experiencia similar de desarrollo internacional, incluyendo los marcos de desarrollo nacionales e internacionales, - Dominio del español es esencial - Experiencia en facilitación de talleres sobre resultados de evaluaciones.

65. Evaluador miembro del equipo (EM)

Responsabilidades	Perfil
- Revisión de documentos del proyecto - Desarrollo del instrumento de evaluación (junto con el JM) - Llevar a cabo visitas en 2 países - Realizar entrevistas a actores de todos los países (en conjunto con el JM) - Co-facilitar el taller de devolución en Lima - Participación en la preparación de informe de la evaluación - Otros requeridos por el JM	- No haber estado involucrado en el proyecto. - Conocimientos de desarrollo social y económico de América Latina. 5 años de experiencia en el diseño, gestión y evaluación de proyectos de desarrollo de nivel regional o subregional, en especial en el nivel de políticas, el fortalecimiento institucional y el desarrollo local. - Experiencia en el área de los enfoques de los niños y trabajo infantil, el enfoque de derechos a nivel normativo y operativo, así como el enfoque de género. - Experiencia en los ámbitos político, de educación y legal. - Dominio del español es esencial

Programa de la evaluación

66. El programa es el siguiente:

Etapa	Responsables	Tareas	Núm. de días	
			JM	Co-eval.
I	JM y EM	- Briefing con ILO/IPEC - Análisis de los documentos relacionados con el programa - Preparación de informe inicial - Conferencia telefónica con IPEC EIA, donante, OIT-IPEC sede central regional y equipo del proyecto - Reunión presencial de equipo de evaluación	10	10
II	JM y EM con apoyo logístico del proyecto	- Entrevistas con el personal del programa y sus socios (i.e. nacionales y locales) - Visitas a 4 países (2 cada evaluador) - Entrevistas con actores nacionales y regionales y oficiales OIT, según corresponda, de los 11 países y de bloques subregionales	17	17

Etapas	Responsables	Tareas	Núm. de días	
			JM	Co-eval.
III	JM y EM	- Preparación de taller de devolución - Taller de socialización de resultados preliminares a cargo del JM (Lima)	2	2
IV	JM y EM	- Informe borrador basado en visitas, revisión de documentación y entrevistas - Debriefing	5	5
V	EIA	- Enviar el Informe borrador a las partes interesadas - Consolidar los comentarios de las partes interesadas y enviarlos al JM	0	0
VI	JM	Finalizar el informe, incluyendo explicaciones cuando los comentarios no se incluyeron	2	1
TOTAL			36	35

67. Resumen del cronograma

Etapas	Duración	Fechas
I	10 días	2 al 13 de junio
II	17 días	16 de junio al 4 de julio *
III	2 días	7-8 de julio
IV	5 días	10-15 de julio
V	14 días	16 -29 de julio
VI	2 días	30-31 de julio

*El trabajo de campo se inicia luego de culminada la Conferencia Internacional del trabajo (2-12 Junio)

68. Fuentes de información

Disponibles en la sede central y que serán provistos por EIA:	Disponibles en la Oficina del proyecto y que serán suministrados por el gerente de proyecto:
- Directrices de la OIT - Directrices del EIA	- Documentos de proyectos (PRODOCs) - Informes de progreso - Informes técnicos y financieros de organismos socios - Evaluaciones externas - Otros estudios e investigaciones realizadas - Resúmenes de Programa de Acción - Archivos de proyecto - Planes Nacionales de Acción

69. Entrevistas con:

- Gerencia y staff del Proyecto IV fase y del Observatorio
- Sede central de OIT y funcionarios regionales de seguimiento/apoyo técnico
- Especialista Regional de TI de la Oficina Regional de la OIT, para América Latina y El Caribe
- Instituciones socias
- Representantes de empresarios y trabajadores
- Actores del gobierno (por ejemplo, Ministerios de Trabajo, Desarrollo Social, etc.)
- Actores del nivel subregional (MERCOSUR, Comunidad Andina y Sistema de Integración centroamericana)
- Representantes legales del Gobierno según sean identificados por el equipo evaluador
- Socios en los IPPTI
- Formuladores de políticas públicas

- Donante
- Otros actores involucrados en el Proyecto IV fase y el Observatorio

Procedimiento para la presentación del Informe final

70. Se desarrolla el siguiente procedimiento:

- El evaluador presentará un informe preliminar a EIA- Ginebra
- EIA envía este a las partes interesadas para que formulen comentarios factuales y de aclaración
- EIA consolidará los comentarios y los enviara al JM.
- El informe final es presentado a EIA que lo remite, oficialmente, a las partes interesadas, incluyendo el donante.

VI. Recursos y gerencia

Recursos

71. Los recursos necesarios para esta evaluación son:

- Para el líder del equipo de evaluación:
 - Honorarios para el JM por 36 días de trabajo
 - DSA en las localidades de trabajo de acuerdo a las normas de OIT
 - Viaje de residencia de consultor a las sedes a visitar, de acuerdo a normas de OIT
- Para los consultores nacionales:
 - Honorarios por 35 días de trabajo
 - DSA en las localidades de campo de acuerdo a las normas de OIT
 - Viaje de residencia de consultor a las sedes a visitar, de acuerdo a normas de OIT
- Para el ejercicio de evaluación en su conjunto:
 - Financiamiento de taller de devolución

Gerencia

72. El equipo de evaluación reportara a EIA. Toda cuestión técnica y metodológica será discutida con el EIA, si surgiera. Las Oficinas de IPEC, y en particular del proyecto en Lima y San José proporcionarán el apoyo administrativo y logístico durante la misión de evaluación.

Anexo I (de los TdRs): Preguntas sugeridas

Diseño

- Determinar la validez del diseño de los programas, la eficacia de las estrategias y metodologías empleadas, y si estos han facilitado o dificultado el logro de los objetivos del Proyecto IV fase y del Observatorio según lo que especifican los PRODOCs.
- ¿Son los diseños del Proyecto IV fase y del Observatorio lógicos y coherentes? :
 - ¿Son los objetivos de estos claros, realistas y posibles de ser alcanzados dentro del tiempo previsto y con los recursos establecidos (incluidos los recursos humanos)?
 - ¿Son los vínculos entre insumos, actividades, productos y objetivos claros y lógicos?
 - ¿Los componentes del Proyecto IV fase y del Observatorio se complementan entre ellos en forma clara y realista?
- ¿El diseño del Proyecto IV fase y del Observatorio tomaron en cuenta los arreglos institucionales, capacidades y compromiso de las partes interesadas?
- Evaluar la lógica externa del Proyecto IV fase y del Observatorio (grado en que ambos se integran con las actividades en los países que podrían impactar sobre el trabajo infantil).o
 - ¿En qué grado el diseño del Proyecto IV fase y del Observatorio tienen en cuenta los esfuerzos locales, nacionales y sub-regionales en curso para abordar el trabajo infantil y promover las oportunidades educativas para los niños y las capacidades existentes para hacer frente a estos asuntos?
- ¿Los aspectos de género y etnicidad han sido claramente considerados en el diseño del Proyecto IV fase y del Observatorio?
- ¿En qué grado fueron identificados factores externos y supuestos en el momento del diseño?
 - ¿Estos supuestos formulados en el momento del diseño han sido correctos?
- Evaluar si los problemas y necesidades fueron adecuadamente analizados
- ¿Se encuentra la estrategia para la sostenibilidad de los resultados del Proyecto IV fase y del Observatorio claramente definida en el diseño de estos?

Efectividad del proyecto (implementación del proceso y logro de los objetivos)

General

- Evaluar si el Proyecto IV fase y el Observatorio han logrado sus objetivos inmediatos; sino fuese así, cuáles fueron los factores que han contribuido a los retrasos y si estos han sido justificables?
- Se han identificado resultados no previstos; y si es así, eran estos necesarios y en qué grado han sido importantes para lograr los objetivos del Proyecto IV fase y del Observatorio?
- Evaluar la integración de la temática de género en el Proyecto IV fase y el Observatorio.
- ¿Cómo ha sido la capacidad de las instituciones implementadoras y otros socios que trabajan contra el trabajo infantil promovida como resultado de las actividades del Proyecto IV fase y del Observatorio?
- ¿Cómo han respondido el Proyecto IV fase y el Observatorio a los obstáculos (tanto previstos y no previstos) durante su implementación?
- Ha habido cambios respecto a los factores externos y los supuestos establecidos en el diseño del Proyecto IV fase y del Observatorio?
- Evalúe el proceso de documentación y diseminación de modelos de intervención para su replicación, ampliación, lecciones, etc.

Eficiencia

- Analice el nivel de eficiencia de ambos proyectos en su ejecución
- Examine la entrega de los productos en términos de calidad y cantidad
- Analice si las actividades realizadas han sido las más óptimas para el logro de los productos desarrollados
- Han desarrollado los proyectos mejoras en su ejecución en términos de la relación entre gasto y producción durante su gestión?

Entorno favorable (fomento de la capacidad)

- Analice el nivel y naturaleza de la contribución y apoyo de los programas a la promoción de un entorno favorable a nivel regional, subregional nacional y local
- Examine las redes que hayan sido construidas entre organizaciones y agencias gubernamentales que trabajan para combatir el trabajo infantil en los niveles sub-regional, nacional, y local.
- ¿Cuán efectivos han sido el Proyecto IV fase y el Observatorio en estimular la participación de diversos actores en el programa a nivel local y nacional (incluyendo cooperación Sur-Sur, cooperación horizontal y la cooperación triangular)?
- ¿Cuán efectivos ha sido el Proyecto IV fase y el Observatorio en obtener/”apalancar” recursos para la implementación de políticas (por ejemplo mediante la colaboración con programas no-IPEC y otros, lanzados en apoyo de los IPPTI) a la fecha?
- Evalúe la pertinencia de los recursos obtenidos
- Evalúe el grado en que el Proyecto IV fase y el Observatorio han sido capaces de movilizar recursos, políticas, programas, socios y actividades para ser parte del IPPTI y otros marcos sub-regionales o regionales, planes o estrategias relevantes para la temática.
- ¿Cuán exitosos han sido el Proyecto IV fase y el Observatorio en generar/profundizar la incorporación de la cuestión del trabajo infantil en los esfuerzos en curso en áreas como la educación, programas de transferencias condicionadas, programas de empleo, programas de apoyo a sectores productivos específicos y programas de reducción de la pobreza?
- ¿Cuán relevantes y efectivos han sido los estudios encargados por los Proyecto IV fase y el Observatorio en términos de los debates nacionales y regionales sobre trabajo infantil?
- Evalúe la contribución del Proyecto IV fase y del Observatorio para el desarrollo o fortalecimiento de Sistemas de Monitoreo del Trabajo Infantil a nivel nacional.

Impacto potencial

- Analizar los principales cambios de más alto nivel en los que el Proyecto IV fase y el Observatorio han contribuido respecto al objetivo de desarrollo de los programas, tanto a nivel supra nacional, nacional y local.
- Han generado el Proyecto IV fase y el Observatorio impactos no esperados en relación a la prevención o eliminación del trabajo infantil?

Relevancia del Proyecto

- Analice si el Proyecto IV fase y el Observatorio responden a las necesidades reales de los beneficiarios y las partes interesadas.
- Evaluar la validez del enfoque y las estrategias desarrollados por el Proyecto IV fase y el Observatorio y el potencial de estos para ser replicados y ser llevados a mayor escala.

- Evaluar si los problemas y necesidades que dieron origen al Proyecto IV fase y al Observatorio siguen existiendo o han cambiado.

Sostenibilidad y apropiación

- Examine si los resultados alcanzados a nivel de efectos y de potenciales impactos podrían mantenerse luego que el Proyecto IV fase y del Observatorio hayan finalizado, tomando como base la estrategia de salida implementada (en particular los planes de sostenibilidad desarrollados)
- Evalúe las contribuciones que el Proyecto IV fase y el Observatorio han hecho para el fortalecimiento de las capacidades y el conocimiento de los actores nacionales ¿Se ha promovido la apropiación de los resultados de los mismos por los socios.
- Considerar si los grupos indígenas y afro descendientes y los aspectos de género han sido considerados, en relación a la sostenibilidad de los resultados del Proyecto IV fase y del Observatorio.
- Evaluar el éxito del Proyecto IV fase y del Observatorio en el “apalancamiento” de recursos para que continúen los actuales esfuerzos por prevenir y erradicar el trabajo infantil en el contexto de la IPPTI. Analice el nivel de apoyo del sector privado / organizaciones de empleadores y de trabajadores para apoyar los IPPTI, prestando especial atención a cómo estos grupos han participado en las actividades del Proyecto IV fase y del Observatorio.

Aspectos específicos que deben abordarse:

- ¿Cómo ha reflejado en el Proyecto IV fase las recomendaciones de las evaluaciones de las fases previas?
- Discutir los vacíos y oportunidades existentes en el marco de los resultados del proyecto para hacer frente al trabajo infantil en los niveles subregional, nacional y local.
- ¿Cómo ha respondido el Proyecto IV fase a los cambios en el contexto social, político y económico de la región (considerando la IV fase en el marco de la larga duración del programa regional) ?
- Evaluar en qué medida el Proyecto IV fase y el Observatorio han contribuido a o han desarrollado una plataforma regional apropiada por los países (en especial la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil).
- ¿Cuán efectivamente el Proyecto IV fase y el Observatorio contribuyen y complementan los esfuerzos de proyectos sobre trabajo infantil en la región, tanto de OIT como de otras organizaciones (incluyendo experiencias sub-regionales)? ¿Cuál ha sido el valor añadido de las iniciativas en evaluación?
- ¿Cómo se han articulado el Proyecto IV fase y el Observatorio a otras iniciativas de OIT en la región? ¿Ha contribuido el proyecto a la capacidad institucional de OIT en la agenda de trabajo decente?
- ¿Cuál ha sido el nivel de articulación e inserción del Proyecto IV fase y del Observatorio en los programas de la OIT a nivel regional (países y región) y viceversa? Identifique lecciones aprendidas al respecto
- Identificar aprendizajes importantes para futuros proyectos de carácter regional en la temática de TI y en el marco de la OIT
- Analice la singularidad del Proyecto IV fase como instrumento facilitador para la continuidad del apoyo de la cooperación y de todos los actores involucrados a las políticas de eliminación de trabajo infantil tanto a nivel regional como de países y al cumplimiento de los compromisos internacionales.

Anexo II (de los TdRs). Objetivos y resultados de los proyectos

A. Proyecto Erradicación del trabajo infantil en América Latina IV fase

OBJETIVO DE DESARROLLO: Contribuir a la prevención y erradicación del trabajo infantil, en particular de las peores formas, y a la protección del trabajo adolescente en América Latina
OBJETIVO INMEDIATO 1: al final del proyecto, los marcos político, institucional y normativo para la prevención y erradicación del trabajo infantil, en particular de las peores formas, y la protección del trabajo adolescente habrán sido reforzados
1.1 Herramientas e insumos proporcionados a los países para facilitar la adopción de planes y mecanismos específicos para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente
1.2 Se han formulado propuestas para hacer operativa la adopción o revisión y la aplicación efectiva de normas conforme a los Convenios 138 y 182 de la OIT mediante el reforzamiento de las capacidades de los actores clave
1.3 Herramientas e insumos proporcionados para que los países incorporen el objetivo de la prevención y la erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente en el diseño de las políticas sociales y en programas de lucha contra la pobreza
1.4 Herramientas e insumos proporcionados para que, en el marco de la iniciativa <i>Educación para Todos</i> y la <i>Agenda 2021</i> , los países contemplen la prevención y la erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente en relación con los ámbitos de la educación y la formación, con particular atención a la situación de las niñas y las adolescentes
1.5 Herramientas e insumos proporcionados para que las administraciones locales puedan incluir la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente en los planes y programas de desarrollo local
OBJETIVO INMEDIATO 2: al final del proyecto, los interlocutores sociales estarán implementando acciones dirigidas a la prevención y erradicación del trabajo infantil, en particular de las peores formas, y a la protección del trabajo adolescente
2.1 Organizaciones de trabajadores y de empleadores han incrementado su nivel de información y sensibilización y el diálogo social entorno a la problemática del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente
2.2 Las organizaciones de trabajadores y de empleadores han mejorado sus capacidades para desarrollar acciones específicas y programas focalizados de eliminación del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente en sectores clave
OBJETIVO INMEDIATO 3: al final del proyecto, las principales iniciativas de lucha contra el trabajo infantil, en particular contra las peores formas, y en favor de la protección del trabajo adolescente, estarán tomando como referencia la base de conocimiento y los modelos de intervención generados en el marco del proyecto
3.1 Se ha puesto a disposición de los mandantes y otros actores información y asistencia técnica especializada orientada a reducir la permisividad de la sociedad en su conjunto respecto al trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente
3.2 Se ha puesto a disposición de los mandantes y otros actores información, instrumentos y asistencia técnica especializada para orientar las políticas de lucha contra el trabajo infantil
OBJETIVO INMEDIATO 4: al final del proyecto, se cuenta con modelos de intervención innovadores para la prevención y el retiro de los niños y niñas trabajadores y la protección del trabajo adolescente validados
4.1 Partes interesadas mejoran su capacidad para desarrollar acciones específicas y programas focalizados en sectores clave (especialmente en el mundo rural) sobre trabajo infantil, con especial atención a las peores formas y tomado en cuenta la situación particular de las niñas y las adolescentes
4.2 Estrategias y modelos de intervención en la lucha contra el trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente evaluados, sistematizados, documentados y difundidos para su replicabilidad a mayor escala y/o en otros países

B. Programa de Educación y Observatorio de Erradicación del Trabajo Infantil

OBJETIVO DE DESARROLLO: Contribuir al fortalecimiento de capacidades y a que la toma de decisiones sobre prevención y erradicación del trabajo infantil (PETI), especialmente en sus peores formas se sustente en información de calidad en los países de la región América Latina y el Caribe.
OBJETIVO INMEDIATO: Al final del proyecto se ha incrementado la generación de conocimiento y el uso de los sistemas especializados de información y formación sobre trabajo infantil (TI), especialmente en sus peores formas y con enfoque de género, en los países de América Latina y el Caribe.
Resultados
1. Se han proporcionado a los mandantes metodologías y herramientas estandarizadas de la OIT para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información sobre TI, especialmente en sus peores formas.
2. Se ha proporcionado a los mandantes propuestas de módulos de trabajo infantil, con énfasis en peores formas, para su posible incorporación en los sistemas regulares de medición de los países.
3. Se ha proporcionado a los mandantes, instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil una propuesta formativa integral sobre PETI, especialmente en sus peores formas.
4. Se han generado las condiciones necesarias para la aplicación y uso de la propuesta formativa integral sobre PETI.

Anexo 2. Cronograma de actividades evaluación IPEC IV Fase y Observatorio regional

[illegible]

Anexo 3. Matriz de evaluación – OIT-IPEC PETI IV Fase y el Observatorio

Pregunta de Evaluación (PE)	Criterios de juicio/ Indicadores clave	Técnica de recolección /fuente de verificación
PE1. Pertinencia: ¿El Proyecto IV Fase y Observatorio responden a las necesidades reales de los beneficiarios y las partes interesadas?	- Valoración de la validez del enfoque y estrategias desarrolladas por el PETI IV Fase y el Observatorio - Valoración del potencial de réplica de enfoques y estrategias - Vigencia de los problemas y necesidades existentes en la fase de identificación y diseño del PETI IV Fase y el Observatorio - Grado de alineamiento del PETI IV Fase y el Observatorio con iniciativas PETI a nivel nacional, subregional y regional - Relevancia de la respuesta del PETI IV Fase y el Observatorio a los cambios del contexto social, político y económico de la región (considerando la IV fase en el marco de la larga duración del Programa Regional) - Grado de articulación /alineamiento del PETI IV Fase y el Observatorio con otras iniciativas OIT en la región	Entrevistas semi-estructuradas (mandantes, Ministerios de Línea, Organizaciones Subregionales y regionales). Revisión documental Encuesta de valoración de actores clave
PE2. Diseño: ¿Cuál es la validez y calidad del Diseño del PETI IV Fase y el Observatorio para el logro de los objetivos previstos?	- Es el diseño del PETI IV Fase y el Observatorio lógico y coherente. Revisión de vacíos y oportunidades en el marco de resultados - Objetivos son claros, realistas, alcanzables dentro del tiempo previsto, y con los recursos disponibles - Vínculos lógicos y claros entre insumos, actividades, productos y objetivos - Grado de complementariedad entre los componentes del PETI IV Fase y el Observatorio - El diseño tomó en cuenta en los arreglos institucionales las capacidades y compromiso de las partes interesadas - Grado de incorporación del enfoque de género y etnicidad en el diseño - Calidad del análisis de riesgos y de la identificación de factores externos - Grado de incorporación en el diseño de la estrategia de sostenibilidad	Entrevistas semi-estructuradas con los actores clave (mandantes, Ministerios de Línea, Organizaciones Subregionales y regionales) Revisión documental Encuesta de valoración de actores clave
PE3. Eficiencia. ¿Cuál ha sido el nivel de eficiencia de los proyectos?	- Cantidad y calidad de los productos generados por el PETI IV Fase y el Observatorio - Desempeño de las actividades llevadas a cabo y grado de idoneidad para lograr los productos desarrollados - Relación gasto/productos – coste efectividad en IV fase. - Desempeño RRHH (evolución de equipos, reestructuración/optimización en función de recursos presupuestarios disponibles, calidad) - Desempeño financiero, sistema de administración y gestión financiera - Timing: puntualidad y cumplimiento del cronograma previsto.	Entrevistas unidad de gestión OIT-IPEC Lima Encuesta de valoración de actores clave Revisión documental. Informes semestrales de avance

PE4. Eficacia. ¿El PETI IV Fase y el Observatorio ha logrado sus Objetivos Inmediatos? (OI1).	<i>OI1 - Los marcos político, institucional y normativo para la prevención y erradicación del trabajo infantil, en particular de las peores formas, y la protección del trabajo adolescente habrán sido reforzados.</i> <u>Alcance logrado en el Componente: Adopción de planes y mecanismos específicos para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente</u> - Las comisiones nacionales para la erradicación del trabajo infantil funcionan autónomamente en al menos 3 países de América del Sur y 3 de Centro América - Tres países de América del Sur y dos de Centro América cuentan con sistemas de registro de peores formas de trabajo infantil y todos países cuentan con planes de prevención y erradicación del trabajo infantil vigentes, con presupuesto y mecanismos de seguimiento. - Por intermedio de organizaciones o agrupaciones intergubernamentales económicas y sociales de nivel mundial, regional o subregional se adoptan y promueven políticas para abordar el trabajo infantil (<i>Indicador 16.1.3</i>) <u>Alcance logrado en el Componente: Adaptación legislativa y normativa</u> - Todos los países meta cuentan con listados de trabajo peligroso actualizados y completan su adaptación normativa en materia de trabajo infantil. - Los órganos de control de la OIT han tomado nota con satisfacción o con interés de los progresos registrados en la aplicación de los convenios pertinentes (<i>indicador16.2.2</i>).	Encuesta de valoración de actores clave Informes Semestrales/ Estudios de Caso Entrevistas Informes Semestrales/ Estudios de Caso Entrevistas Informes Semestrales, Estudios de Caso, Entrevistas Nivel Regional, Subregional y Nacional
--	---	---

PE4. Eficacia. ¿El PETI IV Fase y el Observatorio ha logrado sus Objetivos Inmediatos? (OI2)	<i>OI2: Los interlocutores sociales estarán implementando acciones dirigidas a la prevención y erradicación del trabajo infantil, en particular de las peores formas, y a la protección del trabajo adolescente</i> <u>Alcance logrado en el Componente: Díálogo Social/Tripartismo</u> - Número iniciativas a nivel nacional sobre sectores productivos / empresas que integran las preocupaciones relativas al trabajo infantil / la protección del trabajo adolescente en sus cadenas de suministro - Al menos se realiza una intervención en un sector clave para la prevención y erradicación del trabajo infantil en cada país derivada de un foro de diálogo social. - <i>Nº de iniciativas de RSE referidas a PETI y PTAP desarrolladas por organizaciones de empleadores de los países de la región, especificando sus principales características (población beneficiaria, sectores, etc)</i> - <i>Listado de objetivos referidos a PETI incluidos en planes y agendas de trabajo de las organizaciones de trabajadores de los países de la región</i> - <i>% de mandantes y actores clave a quienes se ha brindado Asistencia Técnica en los países de la región que desarrollan acciones PETI y PTAP con sus propios recursos</i> <u>Alcance logrado en el Componente: Sistemas de Información PETI y PTAP</u> - <i>Nº de países de Centroamérica y Sudamérica que mantienen actualizados sus sistemas de seguimiento de las estrategias PETI y PTAP</i> - <i>Se establecen o fortalecen mecanismos y sistemas capaces de suministrar datos e información actualizados y desglosados por sexo que den cuenta de la situación de los niños que trabajan. (16.2.3.)</i> - Contribución del PETI IV Fase y el Observatorio en el desarrollo o fortalecimiento de Sistemas de Monitoreo de TI a nivel nacional <u>Alcance logrado en el Componente: ETI y Educación</u> - Sistemas de educación integran al menos 50% de los niños, niñas y adolescentes objetivo de las acciones directas promovidas en el OI4. - <i>Nº de Ministerios de Educación de los países de la región que han incrementado la asignación de recursos (humanos, financieros y otros) a acciones PETI y PTAP</i> <u>Alcance logrado en el Componente: Descentralización y Entes Locales</u> - Se incrementa en al menos un 10% el número de municipios, en cada país meta, que incorporan objetivos de prevención y erradicación del trabajo infantil en los planes locales de desarrollo. - <i>% asignado a acciones de PETI y PTAP en los presupuestos nacionales de las administraciones descentralizadas en los países de la región.</i>	Encuesta de valoración de actores clave Informes Semestrales/Estudios de Caso Informes Semestrales Entrevistas/Análisis documental Entrevistas/Análisis documental/ Estudios de Caso Informes semestrales Estudios de caso/Entrevistas Informes Semestrales Estudios de caso/entrevistas
---	--	---

PE4. Eficacia. El PETI IV Fase y el Observatorio ha logrado sus Objetivos Inmediatos? (OI3)	<i>OI3: Las principales iniciativas de lucha contra el trabajo infantil, en particular contra las peores formas, y en favor de la protección del trabajo adolescente, estarán tomando como referencia la base de conocimiento y los modelos de intervención generados en el marco del proyecto</i> <u>Alcance logrado en el Componente: Desarrollo de la base de conocimientos y sistemas nacionales de información</u> - Estudios de percepción y de comunicación disponibles en al menos 3 países de América del Sur y 2 de Centro América - Todos los países meta del proyecto disponen de líneas de base cualitativas y cuantitativas sobre el trabajo infantil. - Número de publicaciones sobre intervenciones piloto y modelos de intervención producidas y diseminadas - <i>Nº de generadores de opinión que realizan manifestaciones públicas de su compromiso con la lucha contra el TI en los países de la región.</i> - <i>Los mandantes y/u otros interlocutores nacionales emprenden actividades focalizadas de recopilación y análisis de datos y de investigación para ampliar la base de conocimientos sobre el trabajo infantil y dejar constancia documental de las enseñanzas adquiridas (16.2.4.)</i> - Contribución de los estudios encargados por el PETI IV Fase y el Observatorio a generación de debates nacionales y regionales	Encuesta de valoración de actores clave Informes Semestrales/E. de caso Informes semestrales/ E. de caso Análisis documental/ Entrevistas/E. de Caso
PE4. Eficacia. El PETI IV Fase y el Observatorio ha logrado sus Objetivos Inmediatos? (OI4)	<i>OI4: Se cuenta con modelos de intervención innovadores para la prevención y el retiro de los niños y niñas trabajadores y la protección del trabajo adolescente validados</i> <u>Alcance logrado en el Componente: Programas de acción directa y modelos de intervención</u> - Experiencias innovadoras directamente ejecutadas por IPEC y otros mandantes - (OE4) 1. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes retirados o prevenidos del trabajo infantil mediante iniciativas promovidas por el proyecto en los estados beneficiarios - (OE4) 2. Porcentaje de adolescentes (hombres y mujeres) trabajadores, con una edad superior a la edad mínima de admisión al trabajo o al empleo, que mejoran sus condiciones de trabajo mediante iniciativas promovidas por el proyecto en los estados beneficiarios - (OE4) 3. Porcentaje de familias con trabajo infantil beneficiando de asistencia provista mediante programas de acción directa promovidos por el proyecto en los estados beneficiarios - 4. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes trabajadores o en riesgo de trabajar provistos, en el marco del proyecto, con servicios educativos o de formación profesional, según necesidades. - <i>Uno o más mandantes de la OIT aplican medidas de duración determinada para eliminar con carácter de urgencia las peores formas de trabajo infantil(16.1.2)</i>	Encuesta de valoración de actores clave Entrevistas/Análisis documental/ Estudios de Caso

PE5. Entorno Favorable (Fomento de la capacidad) ¿Cuál es el Nivel y Naturaleza de la contribución y apoyo del PETI IV Fase y el Observatorio a la promoción de un entorno favorable y fortalecimiento de capacidades a nivel regional, subregional, nacional y local?	<u>Alcance logrado en el Componente: Fortalecimiento de capacidades para integración de la problemática del trabajo infantil en las políticas sociales y en los programas de lucha contra la pobreza</u> - El trabajo infantil aparece, al menos como indicador, en los Marcos de Asociación de la comunidad de estados y en los Planes Nacionales de Desarrollo de 3 países de América del Sur y 3 de Centro América. - En la elaboración de todos los planes nacionales y sectoriales de desarrollo de todos los países hay una propuesta de indicadores de trabajo infantil, influenciada o auspiciada por el proyecto, presentada por los agentes sociales. <u>Alcance logrado en la construcción de un Entorno Favorable a la PETI y PTAP</u> - Solidez y anclaje de las redes construidas entre organizaciones y agencias gubernamentales que trabajan para combatir el trabajo infantil en los niveles subregional, nacional y local - Efectividad del PETI IV Fase y el Observatorio en estimular la participación d la cooperación horizontal, Sur-Sur y Triangular - Grado de efectividad del PETI IV Fase y el Observatorio en apalancar recursos para la implementación de políticas PETI y PTAP - Grado en que el PETI IV Fase y el Observatorio han sido capaces de movilizar recursos, políticas, programas, socios y actividades para ser parte del IPPTI y otros marcos subregionales o regionales - Grado de éxito del PETI IV Fase y el Observatorio en la contribución a la incorporación del PETI y PTAP en programas de transferencias condicionadas, programas de empleo, programas de empleo, programas de apoyo a sectores productivos específicos y programas de reducción de la pobreza	Encuesta de valoración de actores clave Informes Semestrales, Estudios de Caso Informes Semestrales, Estudios de caso, Entrevistas, estudios de caso, encuestas y análisis documental
PE6. Impacto Potencial. Cuál son los principales cambios de más alto nivel a los que ha contribuido el PETI IV Fase y el Observatorio en materia PETI y PTAP?	- Valoración macro de la incorporación PETI y PTAP en políticas públicas, foros de alto nivel, agendas regionales, subregionales y nacionales, contribución a ratificación y cumplimiento de Convenios 138 y 182 OIT - Grado de contribución del PETI IV Fase y el Observatorio a la capacidad institucional de OIT en la agenda de trabajo decente - Grado de contribución a la generación de espacios de concertación NNUU interagenciales y multidonante en línea con la agenda de Eficacia de la Ayuda	Encuesta de valoración de actores clave Estudios de caso Entrevistas, estudios de caso, encuestas y análisis documental
PE7. Sostenibilidad y Apropiación. ¿Qué resultados alcanzados y potenciales impactos podrán mantenerse una vez el PETI IV Fase y el Observatorio haya finalizado?	- Grado de apropiación por parte de los socios y actores principales de los resultados alcanzados - Grado de anclaje y asimilación del conocimiento aportado por el PETI IV Fase y el Observatorio, y análisis de capacidades instaladas en clave de sostenibilidad - Grado de éxito en el apalancamiento de recursos en clave de sostenibilidad (con perspectiva de futuro) para que se continúen los actuales esfuerzos en PETI y PTAP en el contexto IPPTI - Grado de apoyo “apalancado” del sector privado/organizaciones de empleadores y trabajadores para apoyar los IPPT - Grado de contribución del PETI IV Fase y el Observatorio al desarrollo de una plataforma regional apropiada por los países (en especial la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil) - Analizar singularidad del PETI IV Fase y el Observatorio como instrumento facilitador para la continuidad del apoyo de la cooperación y de todos los actores a la PETI y PTAP	Estudios de caso Entrevistas, estudios de caso, encuestas y análisis documental Encuesta de valoración de actores clave

Anexo 4. Lista de personas entrevistadas

Institucion	Nombre	Cargo	Evaladores
OIT GVA	José María Ramírez	Desk Officer de Proyectos españoles -Coordinador del componente de trabajo infantil doméstico Global Action Plan	ER/JMS
	Lars Johansen	Desk Officer for Latina America IPEC-Geneva	JMS
OIT LIMA	Carmen Moreno	Directora de la OIT para los Países Andinos	ER/JMS
	Elena Montobbio	Coordinadora Regional IPEC Regional	ER/JMS
	María Olave	Equipo coordinador IPEC Regional	ER/JMS
	Denice Caverio	Equipo coordinador IPEC Regional - Observatorio	ER/JMS
	Marissa Eda	Equipo coordinador IPEC Regional - Administración	ER/JMS
	Guillermo Dema	Especialista Regional en Trabajo Infantil y Empleo Juvenil	ER/JMS
	Florencio Gudiño	Jefe de Programación Regional	ER
	Carmen Benítez	Especialista ACTRAV	ER
	Jorge Illingworth	Especialista ACTREM	ER
OIT COSTA RICA	Lorenzo Pelaéz	Especialista en Actividades para los Empleadores--O.S. Costa Rica	JMS
	Oscar Valverde	Especialista en Actividades para los Trabajadores-O.S. Costa Rica	JMS
	Walter Romero	Jefe Unidad de Programación OIT San José	JMS
	Mauricio Diercksens	Especialista Empleo Juvenil OIT San José	JMS
	Tania Caron	Especialista OIT Normas Internacionales	JMS
	Carlos Rodríguez	Especialista en Actividades con los Trabajadores (ACTRAV)	ER
	Patricia Roa	Oficial de Programación y Punto Focal para Trabajo Infantil	
OIT CHILE	Guillermo Miranda	Director de la Oficina de la OIT para el Cono Sur de América	ER
	Juan Diego Ruiz	Coordinador Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID Lima, Perú	ER
AECID	Carlos Cano	Coordinador Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID Santo Domingo - República Dominicana	JMS
	Fernando Castillo	Jefe Departamento Cooperación Multilateral AECID - Headquarters	JMS
	Irene García	Jefa de Areas Organismos Internacionales AECID - Headquarters	JMS
	Manuel Blázquez	Director de Programas - AECID - Costa Rica	JMS
ACTORES REGIONALES Y SUBREGIONALES	Goretti Dañoibeitia	Representante Fundación Telefónica	JMS
	Carlos Ledesma	Confederación Sindical de Trabajadores de las Américas	ER
	Alberto Echavarría	Miembro del Consejo de Administración OIT en representación de los Empleadores / Vicepresidente Asociación Nacional de Empresarios de Colombia-	ER
	Margarita Nieto	Coordinadora Núcleo de Capacitación de Políticas Públicas	ER
	Sergio Faiguenbaum	Consultor Empleo y Pobreza (FAO) Sede Regional América Latina - Chile	ER
	Pilar Rey	Presidenta de la Comisión Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil CONAETI-AR y Punto Focal del MERCOSUR	ER
	Juan Pablo Martínez	Asesor del Comité Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil de Uruguay (CETI) y punto focal del MERCOSUR	ER
	María Claudia Camacho	Organización de Estados Americanos - RIAL -Responsable de los temas de Trabajo Infantil	ER
	Sra. Hazel Scrich	Directora de la Secretariade Integración Social -Sistema de Intetgración Centroamericana SISCA	JMS
IPEC PANAMA	Jose Roberto Morales	Asesor Técnico Principal OIT IPEC Panamá	JMS
	Briseida Barrantes	ExCoordinadora Nacional del Proyecto IPEC Panamá	JMS
IPEC COLOMBIA	Melva Díaz	ex coordinadora IPEC	ER
IPEC HONDURAS	Rosa Corea	Coordinadora del Programa IPEC Honduras	JMS
IPEC NICARAGUA	Bertha Rosa Guerra	Coordinadora del Programa IPEC Nicaragua (vía Encuesta)	JMS
IPEC MEXICO	Karina Jensen-Javier	IPEC Mexico (vía Encuesta)	JMS
IPEC CHILE	Patricia Roa	Oficial de Programación y Punto Focal para Trabajo Infantil	
IPEC Paraguay	Bernardo Puente	Oficial	
IPEC EL SALVADOR	Jesús de la Peña	Coordinador IPEC / USDOL El Salvador	JMS
ACTORES CHILE	Vicente Secure	Asesor MINTRAB, responsable del Comité Nacional	ER
	Delia Escorza	asesorea responsable de Trabajo Infantil hasta diciembre 2013.	ER
	Candy Fabio	Asesora Consejo Nacional de Infancia	ER
	Iris Salinas	Ministerio de Desarrollo Social	ER

Institucion	Nombre	Cargo	Evaluadores
	Isabel Farías	Servicio Nacional de Menores	ER
	Alejandro Rodríguez	Red Chilena de Empresas contra el TI	ER
	Angélica Alarcón	Fundación Telefónica	ER
	Williams Ibarra	Asesor Asociación Chilena de Municipalidades	ER
	Maria Jesus Silva	ex Oficial IPEC en Chile	ER
	Carolina Díaz	Corporación Opción	ER
	Pablo Bobic	CPC Asesor Legal	ER
ACTORES BOLIVIA	Lidia Veramendi	Directora Derechos Fundamental MINTRAB	ER
	Rouzena Zuazo	OIT Bolivia	ER
ACTORES PERU	Luis Jacobs	Gremios Empresariales	ER
	Isaac Ruiz	Marcha Global contra el TI	ER
	Mayda Ramos	Adjuntía Niñez, Defensoría del Pueblo	ER
	Paola Egusquiza	Sindicatos CTP CPTI	ER
	Maro Guerrero	Coordinadora proyecto piloto Semilla Desco/MINTRAG	ER
	Elena Pila	Fundación Telefónica	ER
	Beatriz Gamarra	Consultora Protección de Derechos Unicef Peru	ER
	Edgardo Balbín	Director Derechos Fundamentales MINTRAB	ER
	Edda Carrascal	Ministerio Energía y Minas	ER

Anexo 5. Cuestionario sobre el desempeño y efectos del Programa Regional

Evaluación final del programa regional OIT-IPEC (PETI IV Fase y el Observatorio) 2011-2014

A partir de su experiencia, involucramiento y conocimiento del Programa Regional OIT-IPEC, le solicitamos completar el siguiente cuestionario, marcando su juicio y comentario en las casillas que encuentra a la derecha de cada pregunta. Si dispone de poco tiempo, el relleno de la parte cuantitativa, sin comentarios, le tomará menos de 10 minutos. Pero sus comentarios y observaciones serán de gran utilidad para la Evaluación final externa independiente del Programa Regional OIT-IPEC. Apreciamos y agradecemos su tiempo.

Por favor enviar hasta el 1ro. de Julio al correo 2014ipecoit@gmail

1. **Lugar de residencia** (campo obligatorio)

Ciudad

País

2. **Sexo** (campo obligatorio)

Masculino

Femenino

3. **Centro Laboral** (campo obligatorio)

OIT

Punto Focal OIT/IPEC

Ministerio de Trabajo

Gremio Empresarial

Gremio Sindical

Otro (indique)

Pertinencia y diseño

(Campo obligatorio puede marcar una respuesta por línea)

¿El Programa Regional OIT-IPEC, en su IV Fase, responde a las necesidades reales de los beneficiarios y las partes interesadas?	1= débil/muy bajo	2 = insuficiente/ bajo	3 = aceptable/ medio	4 =bien/alto	5 = excelente/ muy alto	6 = no sabe/ no opina
1. Indique a su juicio ¿cuál es el grado de alineamiento del Programa Regional OIT-IPEC-IV Fase con iniciativas de Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil (PETI) y a nivel nacional, subregional y regional?						
2. Valore el grado de articulación del programa regional IPEC con otras iniciativas de la OIT en la región (Agenda Hemisférica, Trabajo Decente, etc.)						
3. Valore la pertinencia para la región y el país del enfoque y estrategias desarrolladas por el OIT-IPEC desde sus inicios (década de los 90) a la actualidad (2014)						
4. Valore la pertinencia del enfoque y estrategias desarrolladas en el programa regional de esta IV Fase 2011-2014						
5. Valore la relevancia de la respuesta del Programa Regional IPEC-IV Fase a los cambios de contexto, social, político y económico de la región en los últimos 3 años (2011-2014)						

Pase a la siguiente página

Eficacia I

(Campo obligatorio puede marcar una respuesta por línea)

Logros en relación a la Adopción de Planes Institucionales Específicos y Construcción de un Entorno Favorable para la PETI	1= débil/muy bajo	2 = insuficiente/ bajo	3 = aceptable/ medio	4 =bien/alto	5 = excelente/ muy alto	6 = no sabe/ no opina
6 ¿En qué medida las Comisiones Nacionales para la erradicación del Trabajo Infantil funcionan autónomamente?						
7. Valore el grado de incorporación de la PETI en las políticas públicas y Plan Nacional de Desarrollo de su país de referencia. Precise en los comentarios los sectores con más grado de incorporación y los sectores que menos lo han incorporado.						
8. ¿Qué grado de funcionamiento tienen los mecanismos de seguimiento del Plan PETI existente en su país?						
9. El Programa Regional OIT-IPEC IV Fase ¿ha contribuido a la generación de un entorno favorable para la PETI en su país? Especifique por favor aspectos concretos						
10. ¿En qué medida se ha logrado incorporar la PETI en Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas en el país?						
11. ¿En qué grado está incorporada la PETI en la Agenda de Cooperación Internacional actual de su país?						
12. En el país, ¿existen capacidades instaladas para abordar los retos de PETI pendientes? Especifique por qué si o por qué no.						

Comentario pregunta 7

Comentario pregunta 9

Comentario pregunta 12

--

Eficacia II

(Campo obligatorio puede marcar una respuesta por línea)

Alcance logrado en relación a la Adaptación Legislativa y Normativa	1= débil/muy bajo	2 = insuficiente/ bajo	3 = aceptable/ medio	4 =bien/alto	5 = excelente/ muy alto	6 = no sabe/ no opina
13. Valore los progresos alcanzados en materia de adaptación legislativa y normativa en su país para el cumplimiento de los Convenios Nos. 138 y 182 de la OIT						
14. En caso de haber implantado en su país un Sistema de Registro de las Peores Formas de Trabajo Infantil: valore su funcionamiento y utilidad.						

Eficacia III

(Campo obligatorio puede marcar una respuesta por línea)

Alcance logrado en el marco del Diálogo Social/Mandantes OIT	1= débil/muy bajo	2 = insuficiente/ bajo	3 = aceptable/ medio	4 =bien/alto	5 = excelente/ muy alto	6 = no sabe/ no opina
15. Valore en qué grado está presente la PETI en el Diálogo Social en su país, indique brevemente fortalezas y debilidades						
16. Valore el esfuerzo que se está realizando en su país para integrar la PETI en las cadenas de suministro de sectores productivos/empresas. En su caso, describa brevemente las iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial existentes en su país						
17. Valore el grado en que los objetivos referidos a la PETI están incluidos en Planes y Agendas de las organizaciones de Empleadores y Trabajadores						
18. Valore en qué grado las acciones PETI se están llevando a cabo con recursos propios de las Organizaciones de Empleadores y Trabajadores						

Alcance logrado en el marco del Diálogo Social/Mandantes OIT	1= débil/muy bajo	2 = insuficiente/ bajo	3 = aceptable/ medio	4 =bien/alto	5 = excelente/ muy alto	6 = no sabe/ no opina
19. Valore las capacidades y recursos disponibles en el Ministerio de Trabajo para abordar la PETI de manera eficiente y eficaz. Indique fortalezas y debilidades						

Comentario pregunta 15

Comentario pregunta 16

Comentario pregunta 19

Eficacia IV

(Campo obligatorio puede marcar una respuesta por línea)

Alcance logrado en relación a Sistemas de Información PETI	1= débil/muy bajo	2 = insuficiente/ bajo	3 = aceptable/ medio	4 =bien/alto	5 = excelente/ muy alto	6 = no sabe/ no opina
20. Valore el Sistema de Seguimiento y Monitoreo del Trabajo Infantil existente en su país. Señale fortalezas y debilidades.						

Comentario pregunta 20

Eficacia V

(Campo obligatorio puede marcar una respuesta por línea)

Erradicación del Trabajo Infantil y Educación	1= débil/muy bajo	2 = insuficiente/ bajo	3 = aceptable/ medio	4 =bien/alto	5 = excelente/ muy alto	6 = no sabe/ no opina
21. Valore el esfuerzo realizado por el Ministerio de Educación de su país en la asignación de recursos humanos y financieros a acciones de PETI, señale fortalezas y debilidades.						
22. Valore el potencial existente en su país en el sector Educación para acelerar la Erradicación del Trabajo Infantil.						

Comentario pregunta 21

Eficacia VI

(Campo obligatorio puede marcar una respuesta por línea)

PETI y Entes Locales/Descentralización	1= débil/muy bajo	2 = insuficiente/ bajo	3 = aceptable/ medio	4 =bien/alto	5 = excelente/ muy alto	6 = no sabe/ no opina
23. Valore el grado de esfuerzo de incorporación de la PETI en los Planes Municipales de Desarrollo en su país. Indique por favor el % de municipios que en su país han adoptado el PETI en sus planes.						
24. Valore el potencial existente en su país en el sector Educación para acelerar la Erradicación del Trabajo Infantil.						

Comentario pregunta 23

Eficacia VII

(Campo obligatorio puede marcar una respuesta por línea)

Alcances logrados en la generación de conocimiento e información sobre Trabajo Infantil	1= débil/muy bajo	2 = insuficiente/ bajo	3 = aceptable/ medio	4 =bien/alto	5 = excelente/ muy alto	6 = no sabe/ no opina
25. Valore la frecuencia, oportunidad y calidad de la información sobre trabajo Infantil generada por el Programa Regional OIT- IPEC en esta IV Fase						

Sostenibilidad

(Campo obligatorio puede marcar una respuesta por línea)

Alcances logrados en la generación de conocimiento e información sobre Trabajo Infantil	1= débil/muy bajo	2 = insuficiente/ bajo	3 = aceptable/ medio	4 =bien/alto	5 = excelente/ muy alto	6 = no sabe/ no opina
26. Valore el grado de apropiación, autonomía y sostenibilidad de la estrategia contra el Trabajo Infantil en curso en su país.						
27. Valore por favor el nivel de sensibilización que considera existe actualmente sobre PETI en las instituciones públicas. Fortalezas y Debilidades.						
28. Valore por favor el nivel de sensibilización que considera existe actualmente sobre PETI en la Sociedad Civil. Fortalezas y Debilidades.						

Señale los 3 elementos más positivos del Programa Regional OIT-IPEC – IV Fase en su país	Señale los 3 elementos más débiles del Programa Regional OIT-IPEC – IV Fase en su país
1.	1.
2.	2.
3.	3.

Señale por último las 3 PRIORIDADES actuales que a su juicio deberían adoptarse en su país, subregional y región para avanzar aceleradamente hacia las metas 2016 (erradicación peores formas de TI) y 2020 (erradicación completa del TI)

1.

2.

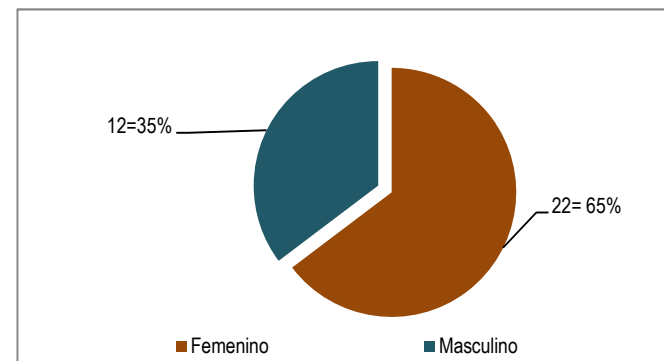
3.

Gracias por su participación

Anexo 6. Resultados de la encuesta a redes sociales

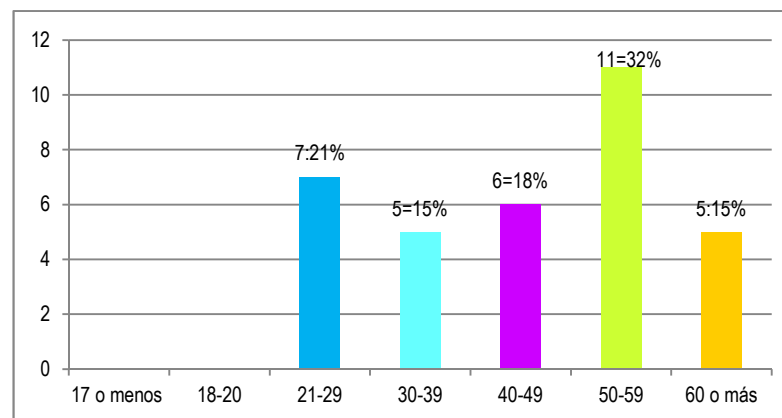
Sexo

Femenino	22	65%
Masculino	12	35%



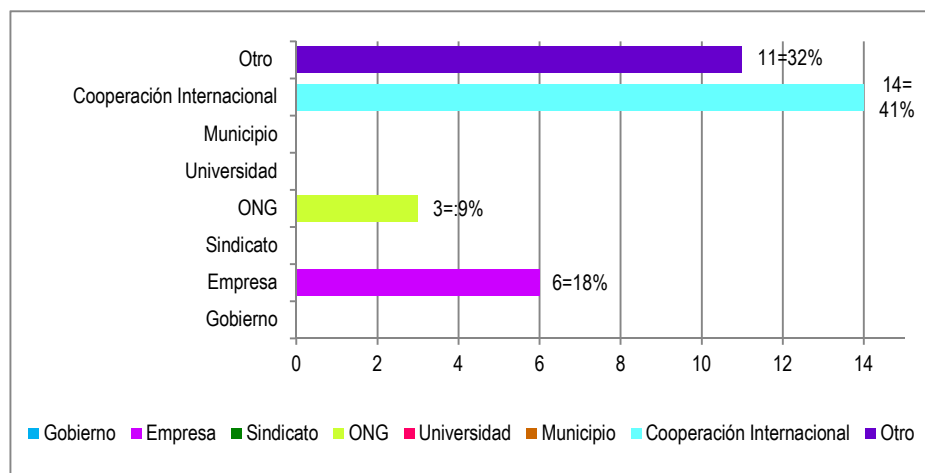
Edad

17 o menos años de edad	0	0%
18-20	0	0%
21-29	7	21%
30-39	5	15%
40-49	6	18%
50-59	11	32%
60 o más	5	15%
Total	34	100%
Gobierno	0	0%
Empresa	6	18%
Sindicato	0	0%
ONG	3	9%
Universidad	0	0%
Municipio	0	0%



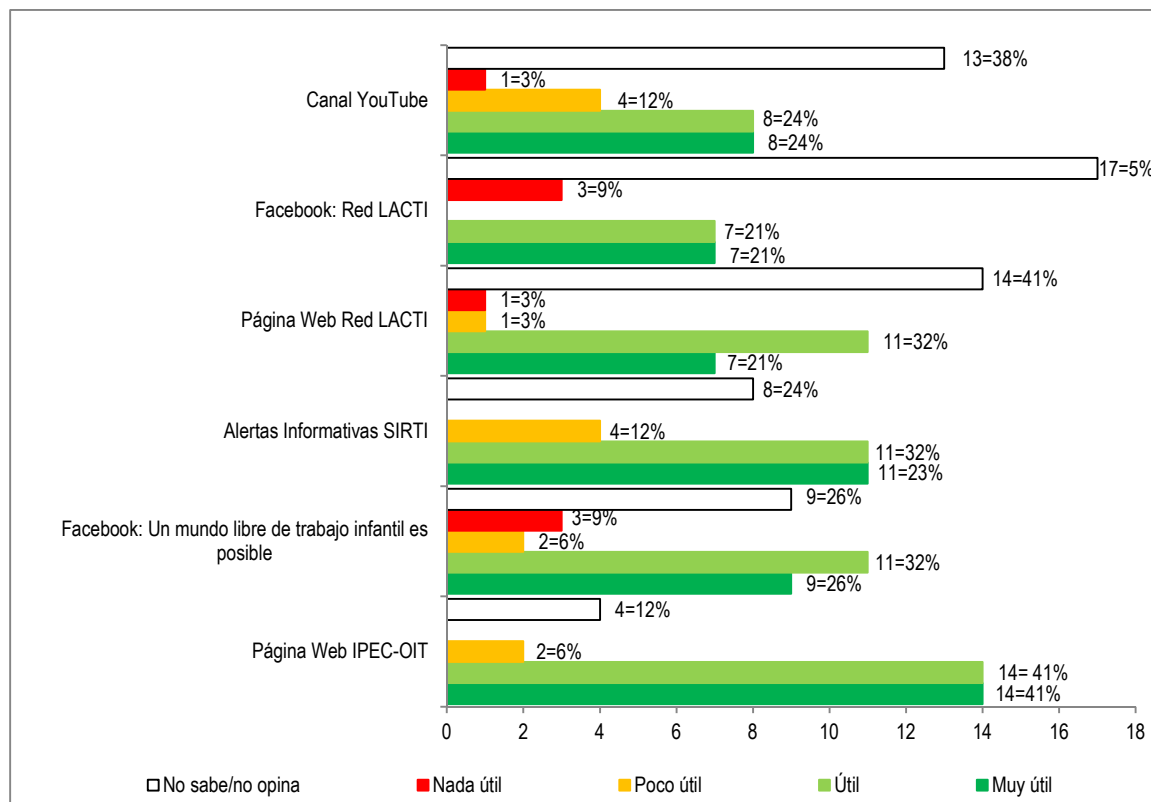
Centro Laboral

Cooperación Internacional	14	41%
Otro	11	32%



Evaluación de la información

	Página Web IPEC-OIT		Facebook: Un mundo libre de trabajo infantil es posible		Alertas Informativas SIRT		Página Web Red Lacti		Facebook: Red Lacti		Canal YouTube	
Muy útil	14	41%	9	26%	11	32%	7	21%	7	21%	8	24%
Útil	14	41%	11	32%	11	32%	11	32%	7	21%	8	24%
Poco útil	2	6%	2	6%	4	12%	1	3%		0%	4	12%
Nada útil			3	9%								
No sabe/no opina	4	12%	9	26%	8	24%	14	41%	17	50%	13	38%



Comentarios sobre la utilidad de la información

- A través de Facebook la información llega directamente!!
- difunde con realismo la problemática
- Seguir informando
- Si se puede, respetando al Derecho de los niños, y Deberes de los adultos!!!
- además de informarnos nos actualiza sobre distintos temas que no advertimos en los distintos medios de comunicación, o no nos detuvimos el suficiente tiempo. Acaso me sirva para cambiar mi actitud y/o aplicarlo en lo cotidiano. Me gusta la tarea de difusión y los temas elegidos por ustedes con el aporte de voluntarios que es muy destacada. Adelante!!!
- más información sobre la situación del trabajo infantil en mi país y en la región andina antes teníamos toda esa información y hoy no sé porque está restringida

- La información es importante para poner en la agenda pública el tema de la explotación infantil. Visibilizar la situación de las niñas y niños es importante en todos los niveles, a fin de impulsar políticas públicas desde los gobiernos, con apoyo de la sociedad civil y la empresa privada.
- Es muy útil porque nos mantiene actualizado y encontramos información relevante sobre nuestras actividades
- falta dinamismo
- Ritmo de actualización de la información es lento. Las redes sociales cuentan eventos, pero comparten poca información para el trabajo operativo.
- Suministra información excelente y mantiene al día información de utilidad para dar seguimiento al tema y sensibilizar sobre el mismo
- No se difunde mucho lo de YouTube
- No se conoce
- Nos informa de los avances en esta lucha y de las actividades q se desarrollan en los diferentes países y que pueden servir como ejemplo
- Como docente estoy convencida de la importancia de que cada niño tenga los mismos derechos desde su nacimiento, por ello el que podamos dar a conocer realidades de diferentes lugares, nos hace no solo reflexionar sino unirnos más en lucha de este inaceptable flagelo.
- Las páginas son útiles para todos aquellos que nos interesan y nos involucramos en lo relacionado al trabajo infantil. gracias por su aporte. Buen día
- Es muy importante porque nos mantiene informados sobre cómo se trabaja y cuáles son los avances de IPEC en el mundo.
- Me parece que faltaría una plataforma en Twitter, por lo demás todo muy bien, el Facebook, las alertas informativas y la web son bastante interesantes, saludos.

Comentario adicional

- Importaría investigar el Trabajo Infantil Pesquero (TIP)
- Encuesta positiva y reflexiva.
- saco conclusiones sobre las actividades de algunos políticos y de algunos Estados frente a determinados problemas.
- TARJETA ROJA AL TRABAJO INFANTIL

Anexo 7 Matriz de desempeño de indicadores del Proyecto OIT-IPEC ETI IV Fase

Objetivos inmediatos	Estrategias Prodoc iv fase	Indicadores (informes avance + Prodoc iv fase)	Avances (*)		Ejemplos de productos generados/inducidos (**)
OI1: Los marcos político, institucional y normativo para la prevención y erradicación del trabajo infantil, en particular de las peores formas, y la protección del trabajo adolescente habrán sido reforzados	Adopción de planes y mecanismos específicos para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente	1. El trabajo infantil aparece, al menos como indicador, en los Marcos de Asociación de la comunidad de estados y en los Planes Nacionales de Desarrollo de 3 países de América del Sur y 3 de Centro América.	Linea de Base junio 2011→ 1 países SA y 4 CA; Enero 2014→El Trabajo Infantil aparece como indicador en Planes Nacionales de Desarrollo de 3 países de SA (Colombia, Ecuador, Perú) y 5 países de CA (Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Costa Rica Guatemala). <u>Avance Agregado IPEC a fecha de evaluación:</u> 23 países de América Latina cuentan con Planes Estrategias, Hojas de Ruta PETI; existe 1 Programa Subregional PETI Mercosur	↑	II Conferencia Regional : O mercosul unido contra o trabalho infantil na rota da III conferencia global sobre trabalho infantil - Relatório de Atividades. MERCOSUR Balance del IV Encuentro Internacional contra el Trabajo Infantil – Ecuador – Subregión Andina Diseño Del Programa Presupuestal (Multisectorial) "Prevención Y Erradicación Del Trabajo Infantil" (Perú) Aprobación de la Política Nacional de Prevención de la Violencia que incluye la prevención y erradicación del trabajo infantil (Honduras) Carta acuerdo Ministerio de Relaciones Laborales y OIT para la implementación de políticas sobre trabajo infantil y promoción del empleo juvenil (Ecuador)
		2. Las comisiones nacionales para la erradicación del trabajo infantil funcionan autónomamente en al menos 3 países de América del Sur y 3 de Centro América	Linea de Base junio 2011→ 5 países SA y 5 países CA; Enero 2014→ En7 países SA (Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Paraguay, Argentina Uruguay y 5 países en CA (Guatemala Panamá Honduras, República Dominicana, Costa Rica) las Comisiones Nacionales para la ETI funcionan autónomamente <u>Avance Agregado IPEC a fecha de evaluación:</u> 17 Comisiones Nacionales en funcionamiento	↑	Reglamentos de funcionamiento de Comités PETI: ej: Reglamento de funcionamiento del Comité Interinstitucional para la prevención y erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del joven Trabajador (Colombia) Manual Protocolo de actuación integral PETI Costa Rica 2014 (Ver Buenas Prácticas)

Objetivos inmediatos	Estrategias Prodoc iv fase	Indicadores (informes avance + Prodoc iv fase)	Avances (*)		Ejemplos de productos generados/inducidos (**)
		3. Tres países de América del Sur y dos de Centro América cuentan con sistemas de registro de peores formas de trabajo infantil y todos países cuentan con planes y/ o estrategias de prevención y erradicación del TI vigentes, con presupuesto y mecanismos de seguimiento.	Línea de Base junio 2011→ 2 países SA y 1 país CA; Enero 2014→ 5 países de SA cuentan con sistema de registro de peores formas de TI (Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú) y 6 países de CA (Costa Rica, Guatemala Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana)	↑	Convenio interministerial para la ejecución del Piloto Huánuco sobre Trabajo Infantil Peligroso Rural, en el marco de la Estrategia Nacional Hojas de Ruta PETI 6 países Centroamérica
		Indicador 16.1.3 Por intermedio de organizaciones o agrupaciones intergubernamentales económicas y sociales de nivel mundial, regional o subregional se adoptan y promueven políticas para abordar el trabajo infantil.	Grupo Interagencial de Naciones Unidas para la Erradicación del Trabajo Infantil (GITI) + Iniciativa Regional América Latina libre de Trabajo Infantil	↑	Propuesta de acción interagencial para la prevención y erradicación del trabajo infantil en América Latina; Ayuda Memoria - Reunión Virtual Grupo de Trabajo Interagencial sobre Trabajo Infantil Agenda de la Reunión del Grupo Impulsor de la Iniciativa Regional América Latina Libre de Trabajo Infantil 2013/ Publicación Iniciativa Regional AL Libre de Trabajo I.
	Adaptación legislativa y normativa	4. Todos los países meta cuentan con listados de trabajo peligroso actualizados y completan su adaptación normativa en materia de trabajo infantil.	Línea de Base junio 2011→ 12 países tenían listados de trabajo peligroso Enero 2014 → 15 países tenían listados de trabajo peligroso actualizado; 2 países añadidos de SA (Paraguay, Colombia) y 1 país de CA (Honduras) cuentan con listados de trabajo peligroso. <u>Avance Agregado IPEC a fecha de evaluación:</u> 30 países han ratificado Convenio 138 y 182	↑	Listados de Trabajo Peligroso,, Informes país. Ej Informe de la campaña de sensibilización pro ratificación del Convenio OIT 189 sobre Trabajo decente para trabajadoras y trabajadores domésticos (Ecuador Informe)
		16.2.2. Los órganos de control de la OIT han tomado nota con satisfacción o con interés de los	En todos los países meta los órganos de control de la OIT han tomado nota con		Actas de los Órganos de Control OIT

Objetivos inmediatos	Estrategias Prodoc iv fase	Indicadores (informes avance + Prodoc iv fase)	Avances (*)		Ejemplos de productos generados/inducidos (**)
		progresos registrados en la aplicación de los convenios pertinentes.	satisfacción o con interés de los progresos en la aplicación de los Convenios pertinentes.	↑	
OE2: Los interlocutores sociales estarán implementando acciones dirigidas a la prevención y erradicación del trabajo infantil, en particular de las peores formas, y a la protección del trabajo adolescente	Diálogo Social/Tripartismo	1. En la elaboración de todos los planes nacionales y sectoriales de desarrollo de todos los países hay una propuesta de indicadores de trabajo infantil, influenciada o auspiciada por el proyecto, presentada por los agentes sociales	Línea de Base junio 2011 → SA: 0, CA: 4. Enero 2014 → 2 países de SA (Perú y Ecuador) cuentan con una propuesta de indicadores de TI influenciada/auspiciada por el proyecto, presentada por los agentes sociales; 5 países de CA (R. Dominicana, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, Honduras) <u>Avance Agregado IPEC a fecha de evaluación:</u> 23 países cuentan con Planes PETI; 10 Programas de Transferencia Condicionada incluyen el indicador Trabajo Infantil.	↓	Prioridades del Programa Nacional de Trabajo Decente de Honduras que incluye trabajo infantil (Honduras) Memorándum de Entendimiento para la puesta en marcha del Marco de Cooperación Técnica de la OIT: Programa de Trabajo Decente para la República Dominicana 2013-2016 Talleres de consulta y capacitación para elaboración del Programa Nacional de Trabajo Decente (Honduras)
		2. Al menos se realiza una intervención en un sector clave para la prevención y erradicación del trabajo infantil en cada país derivada de un foro de diálogo social.	Línea de Base junio 2011 → SA 0, CA:3. Enero 2014 → SA: en 4 países se han realizado intervenciones en sectores clave para la PETI derivadas del diálogo social. (Argentina, Perú, Uruguay, Bolivia; CA: 3 países (R Dominicana, Honduras, Nicaragua)	↓	República Dominicana (2013): Como parte del programa de la OIT Fortalecimiento del cumplimiento de la normativa laboral en el sector turístico que se ejecuta en 13 municipios del país se están reforzando las acciones de los comités locales contra el trabajo infantil en zonas turísticas y se promueven procesos de diálogo y acuerdos bipartitos y tripartitos en zonas turísticas, se enfocan en eliminar el trabajo infantil, salud y seguridad ocupacional, mejorar la inspección focalizada en el sector turismo y la implementación de códigos de ética y de conducta. Se ha iniciado en La Romana, Bayahíbe y San Pedro

Objetivos inmediatos	Estrategias Prodoc iv fase	Indicadores (informes avance + Prodoc iv fase)	Avances (*)		Ejemplos de productos generados/inducidos (**)
		Número de intervenciones/iniciativas por parte de organizaciones de empleadores que conllevan la adopción de un código de conducta sobre la eliminación del trabajo infantil /la protección del trabajo adolescente o que incluyen dichas cuestiones en sus programas de responsabilidad empresarial	Línea de Base junio 2011 → 3 iniciativas en SA y 4 en CA; Enero 2014 → Reportadas en SA en los informes semestrales 6 iniciativas adicionales apoyadas por organizaciones de empleadores; en CA se reportaron 5 iniciativas adicionales relacionadas con RSE.	⇒	Diagnóstico y líneas de acción sobre Iniciativas de Responsabilidad Social para la erradicación del trabajo infantil en Chile Convenio marco interinstitucional entre el ministerio de trabajo, empleo y previsión social, la cámara agropecuaria del oriente y la central departamental de trabajadores asalariados del campo (Bolivia) Propuesta de creación de la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil en Perú
		Numero iniciativas a nivel nacional sobre sectores productivos / empresas que integran las preocupaciones relativas al trabajo infantil / la protección del trabajo adolescente en sus cadenas de suministro	Línea de Base junio 2011: 4 iniciativas en SA y 4 en CA; Enero 2014 → Reportadas 3 iniciativas adicionales en SA (Bolivia, Ecuador y Colombia) y 3 en CA (2 en Honduras y 1 en Panamá)	⇒	<u>Bolivia</u> : Se tiene la primera empresa azucarera (Industria Azucarera Guabirá) privada certificada con el Triple Sello (Libre de trabajo forzoso, trabajo infantil y discriminación) promovido por el Instituto Boliviano de Comercio Exterior –IBCE, bajo auditoría del Instituto Boliviano de Normalización de la Calidad IBNORCA y el Ministerio de Trabajo, con apoyo de OIT y UNICEF <u>Honduras</u> : La Secretaría del Trabajo y Seguridad Social, verificó y certificó 677 empresas libres de trabajo infantil peligroso. El Proyecto brindó asistencia técnica encaminada a fortalecer las competencias de la Inspección del Trabajo y del Programa de Trabajo Infantil para la verificación constante de empresas a fin de asegurar la no existencia de niños y niñas en trabajo infantil, trabajo infantil peligroso o en condiciones de explotación.
		Listado de objetivos referidos a	No hay información contrastada al		Proyecto Consolidación de la Acción Sindical e material PETI como un eje del Trabajo Decente. CSA Regional

Objetivos inmediatos	Estrategias Prodoc iv fase	Indicadores (informes avance + Prodoc iv fase)	Avances (*)		Ejemplos de productos generados/inducidos (**)
		PETI incluidos en planes y agendas de trabajo de las organizaciones de trabajadores de los países de la región	respecto del cumplimiento de este indicador		Memoria Reunión Cuatripartita convocada por Gbno Colombia y OIT sobre buenas prácticas PETI Posición Sindical Cono Sur de cara a II Conferencia TI Brasilia.
	Fortalecimiento de capacidades para integración de la problemática del trabajo infantil en las políticas sociales y en los programas de lucha contra la pobreza	1. El trabajo infantil aparece, al menos como indicador, en los Marcos de Asociación de la comunidad de estados y en los Planes Nacionales de Desarrollo de 3 países de América del Sur y 3 de Centro América.	Línea de Base junio 2011→ 1 países SA y 4 CA; Enero 2014→El Trabajo Infantil aparece como indicador en Planes Nacionales de Desarrollo de 3 países de SA (Colombia, Ecuador, Perú) y 5 países de CA (Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Costa Rica Guatemala).	↑	Informe final de la consultoría sobre Lineamientos de Articulación Intersectorial e Intergubernamental para implementar el Eje 3 de la Estrategia Nacional de Desarrollo Incluir para Crecer - Componente Trabajo Infantil (Perú)
		Promoción de un Entorno Favorable a la PETI y desarrollo de la capacidad.	Se confirma un aporte en el fortalecimiento de capacidades en todos los países meta del IPEC con mayor énfasis en funcionarios e instituciones públicas (MTRAB, etc) que Organizaciones de Trabajadores y Empleadores Avance Agregado IPEC a fecha de evaluación: >100.000 funcionarios capacitados.	↑	Cuadros/Equipos de RRHH MINTRAB, Empleadores y Trabajadores de todos los países meta formados, capacitados y empoderados en PETI. Notas de Prensa / Opinión Pública / Firmas Acuerdos intergubernamentales / Fortalecimiento arquitectura institucional PETI.
	Erradicación del trabajo infantil y educación	5. Sistemas de educación integran al menos 50% de los niños, niñas y adolescentes objetivo de las acciones directas promovidas en el OI4.	No se reporta en la información secundaria consultada avance al respecto.	↓	Hay sin embargo algunos productos generados como las Directivas del Ministerio de Educación de PERU para la aplicación de la herramienta SCREAM en la hora de tutoría en escuelas de mayor riesgo de trabajo infantil y trata de personas menores de edad.
	Entes locales y trabajo infantil	6. Se incrementa en al menos un 10% el número de municipios, en	No se cuenta con Línea de Base. Se reportan esfuerzos y acciones		Plan Estratégico para la Promoción del Trabajo Decente y la Competitividad del Sector Banano de

Objetivos inmediatos	Estrategias Prodoc iv fase	Indicadores (informes avance + Prodoc iv fase)	Avances (*)		Ejemplos de productos generados/inducidos (**)
		cada país meta, que incorporan objetivos de prevención y erradicación del trabajo infantil en los planes locales de desarrollo.	focalizadas en gobiernos locales en 6 países de SA (Argentina, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia, Colombia) y en 4 países de CA (Nicaragua, Honduras, Costa Rica, República Dominicana). Pero la medición el indicador en la información secundaria disponible es cualitativa y no permite determinar el incremento del n° de municipios.	↓	las provincias de Azua, Valverde y Montecristi (República Dominicana) Versión Final Protocolo Interinstitucional para la Prevención y Atención del Trabajo Infantil y Adolescente en el Distrito de Independencia (Perú) Lecciones Aprendidas y Buenas Prácticas de la Transferencia de la Estrategia para prevenir y erradicar las Peores Formas de Trabajo Infantil en el Departamento del Tolima, en el marco de la Acción Nacional Contra El Trabajo Infantil (Colombia) Ordenanza que regula la Implementación de políticas públicas de promoción, prevención, control y erradicación progresiva del trabajo infantil en el cantón Cotacachi (Ecuador). Plan Departamental para la Erradicación de las determinantes del Trabajo Infantil y la Protección del Adolescente Trabajador (Bolivia- Sta Cruz).
OI3: Las principales iniciativas de lucha contra el trabajo infantil, en particular contra las peores formas, y en favor de la protección del trabajo adolescente, estarán tomando como referencia la base de conocimiento y los modelos de intervención	Desarrollo de la base de conocimientos y de sistemas nacionales de información	(OE3) 1. Estudios de percepción y de comunicación disponibles en al menos 3 países de América del Sur y 2 de Centro América	Línea de Base junio 2011 → 3 países en SA (Perú, Bolivia, Argentina), 1 CA (R Dominicana). Enero 2014. → Se reporta 1 estudio añadido de percepción para todo el periodo en Perú (el proyecto IPEC IV Fase contribuyó elaborando los Términos de Referencia)	⇒	Estudio de Percepción sobre TI Perú. Términos de Referencia.
		Todos los países meta del proyecto disponen de líneas de base cualitativas y cuantitativas sobre el trabajo infantil.	Línea de Base junio 2011 → 3 países SA y 1 de CA disponían de líneas de base. Enero 2014 → Se reportan intervenciones a lo largo del periodo en	⇒	

Objetivos inmediatos	Estrategias Prodoc iv fase	Indicadores (informes avance + Prodoc iv fase)	Avances (*)		Ejemplos de productos generados/inducidos (**)
generados en el marco del proyecto			Colombia, Ecuador, Perú y Guatemala.		
		Campañas comunicación y Sensibilización PETI	Conjunto de actividades en diversos países	⇒	Informe final Día mundial edición 2013 (Regional) Informe de resultados de Sistema de Información Regional sobre Trabajo Infantil – SIRTI Informe de actividades del Día Mundial contra el Trabajo Infantil (República Dominicana) Presentación Programa IPEC - Proyecto Emblemático en el marco de los 25 años de la AECID
		16.2.4. Los mandantes y/u otros interlocutores nacionales emprenden actividades focalizadas de recopilación y análisis de datos y de investigación para ampliar la base de conocimientos sobre el trabajo infantil y dejar constancia documental de las enseñanzas adquiridas	Se evidencia la existencia de variados productos generados por el Proyecto IV fase que dejan constancia del avance en el indicador.	⇒	A nivel nacional algunos ejemplos "Material de sensibilización "Niños, Niñas y Adolescentes en Trabajo Agrícolas Peligrosos" para promover la aplicación del Protocolo Intersectorial de Trabajo Agrícola Peligroso (Tríptico Chile)", etc Informe de la campaña de sensibilización pro ratificación del Convenio OIT 189 sobre Trabajo decente para trabajadoras y trabajadores domésticos (Ecuador Informe), Diagnósticos Departamentales CODEPETI (Perú, Investigación)

Objetivos inmediatos	Estrategias Prodoc iv fase	Indicadores (informes avance + Prodoc iv fase)	Avances (*)		Ejemplos de productos generados/inducidos (**)
OI4: Se cuenta con modelos de intervención innovadores para la prevención y el retiro de NNA	Programas de acción directa y modelos de intervención	1. % NNA retirados del TI 2. % Adolescentes que mejoran condiciones de trabajo 3. % Familias con TI beneficiándose de Programas de Acción Directa 4. % NNA con TI o en riesgo de TI provistos servicios educativos y form profesional	El PIV Fase prácticamente no ha llevado a cabo acciones en este componente por el redimensionamiento presupuestario. <u>Avance Agregado IPEC a fecha de evaluación:</u> se reportan 300 proyectos piloto llevados a cabo desde el inicio del programa IPEC (no en esta IV Fase).		Rep. Dominicana: Programa para la Prevención del trabajo infantil en los Hogares beneficiarios del programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI). En 2012 la OIT y el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales renovaron el acuerdo firmado en 2006 para aunar esfuerzos para la eliminación el trabajo infantil. Como parte de este acuerdo en Junio del 2013 se Lanza el "Programa para la Prevención del trabajo infantil en los Hogares beneficiarios del programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI)" implementado por la OIT con un aporte de US\$200,000 del Gobierno Dominicano. (Ver Buenas Prácticas

(*) Avances: Con el fin de proporcionar una visión global del avance del Programa Regional se ha resumido en la matriz anterior los progresos reportados en los informes de avance, añadiendo algunos elementos clave para entender el valor añadido del Programa OIT-IPEC IV Fase. Se cuenta con una medición de inicio del periodo objeto de evaluación (línea de base junio 2011) para varios indicadores así como valores de avance con corte a diciembre 2013 (estando pendiente de entrega a la fecha de redacción del presente informe de evaluación del informe semestral enero-junio 2014 que debiera actualizar los datos ofrecidos). Sirve el ejercicio anterior no obstante para mostrar tendencias e ilustrar algunos ejemplos de productos asociados.

(**) Productos: El Programa OIT-IPEC IV Fase es un programa de incidencia y fortalecimiento de capacidades cuyo desempeño por tanto no es fácil de medir en base a productos "clásicos". Se han generado una gran diversidad de "productos" en el periodo de muy distinta índole, desde declaraciones hasta manuales, investigaciones, informes, actas, etc., ilustrando unos el aporte del Programa OIT-IPEC a la generación de conocimiento, otros los avances en los compromisos políticos e institucionales asumidos, otros simplemente la intensidad de la dinámica participativa regional, subregional y nacional promovida por el IPEC IV Fase. En la tabla anterior hemos optado por ilustrar con algunos ejemplos los avances del Programa en sus distintos componentes.

Anexo 8. Matriz de desempeño de indicadores del Proyecto Observatorio

Objetivo inmediato	Indicadores	Avances (*)		Ejemplos de productos generados/inducidos (**)
OI: Al final del proyecto se haya incrementado la generación de conocimiento y el uso de los sistemas especializados de información y de formación sobre trabajo infantil, especialmente en sus peores formas y con enfoque de género, en los países de América Latina y el Caribe	Nº de países que producen información pertinente sobre TI, especialmente en sus peores formas	Línea de Base junio 2011: 6 países. Avance Enero 2014→ 3 países (Perú, Colombia, Guatemala) (Objetivo 18)	⇒	Ministerio de Trabajo de Perú lleva a cabo el estudio de percepciones sobre Trabajo Infantil En Colombia se reporta el registro de >40000 niños/as en el SIRTI Informe Consultoría Documento Conceptual Para La Implementación Del Observatorio Regional Sobre Trabajo Infantil Y Adolescente De La OIT En América Latina y El Caribe. 2013 Prioridades del Sistema de Naciones Unidas para abordar el Trabajo Infantil en América Latina 2013 Informe De Consultoría Agenda De Investigaciones Sobre Trabajo Infantil y Adolescente en América Latina 2013-2014.
RESULTADOS	INDICADORES	Avances (*)		Ejemplos de Productos generados/inducidos (**)
R1.Se han proporcionado a los mandantes metodologías y herramientas estandarizadas de la OIT para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información sobre TI, especialmente en sus peores formas	1. Nº de países que adaptaron herramientas y metodologías de OIT para producir información sobre TI, especialmente en sus peores formas.	Línea de Base junio 2011→ 6 países Enero 2014→3 países (Perú, Colombia, Guatemala)	⇒	Guatemala: Durante el segundo semestre del 2013 la Secretaría de Trabajo y Previsión con el apoyo de Fundación Telefónica social realizaron cuatro diagnósticos rápidos Departamentales sobre trabajo infantil –con la metodología provista por el SIMPOC- en el marco de un proceso de fortalecimiento institucional de cuatro Comités Departamentales de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (Comités de Quetzaltenango, Sololá, Retalhuleu, y Jalapa). El proyecto ha dado el insumo técnico y se dará seguimiento a los resultados en un taller de Comités Departamentales previsto para enero 2014 que será apoyado técnicamente y financieramente por el proyecto. Otros Productos: Informe metodológico del estudio sobre "Evaluación del estado de la articulación interinstitucional, intersectorial e intergubernamental para la implementación de la ENPETI" – Perú

Objetivo inmediato	Indicadores	Avances (*)		Ejemplos de productos generados/inducidos (**)
	2. N° de países que analizaron la información sobre TI, adaptando las metodologías y herramientas de OIT.	Línea de Base junio 2011→ 6 países Enero 2014→ 1 país (Colombia)	⇒	Centroamérica: Informe sobre Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes América Central y México 2013 Colombia: Con base en manuales e instrumentos de recolección de información elaborados por la OIT, el Ministerio de Minas, en coordinación con el Ministerio de Trabajo y el Departamento de la Prosperidad Social, levantaron 30 mil encuestas de línea de base en 10 municipios de los departamentos de Antioquia y Bolívar, a fin de identificar niños, niñas y adolescentes en riesgo o en situación de trabajo infantil en la minería, con el fin de iniciar el proceso de restablecimiento de derechos y protección Guatemala: La experiencia de los Comités Departamentales de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil CODEPETI; Sistematización Centroamérica: Análisis de la situación de los niños, niñas y adolescentes migrantes trabajadores en zonas fronterizas en Centro América y Panamá (Informe final)
2. Se ha proporcionado a los mandantes propuestas de módulos de trabajo infantil, con énfasis en peores formas, para su posible incorporación en los sistemas regulares de medición de los países	N° de países que incluyeron preguntas sobre TI en sus sistemas de medición regular.	Línea de Base junio 2011→ 5 países Avance enero 2014→ 1 país (Perú)	⇒	Además de Perú, se reportan productos/avances en Guatemala: Informe Nacional Sobre Trabajo Infantil de la Encuesta Nacional De Condiciones de Vida. 2013
	N° de países que difundieron la información analizada.	Línea de Base junio 2011→ 3 países Avance enero 2014→ 3 países (Ecuador, Guatemala, Colombia)	⇒	Ecuador: Se presentaron los resultados de la Encuesta Nacional sobre Trabajo Infantil. "Según esta encuesta, el 8,56% de niños, niñas y adolescentes (NNA) entre 5 y 17 años trabajan en el país. El 62,8% de los menores que trabajan son hombres frente al 37,2% de mujeres. El 29% de la población infantil que se auto identifica como indígena está en condición de trabajo seguidos por los montubios con 9,2% y los mestizos con 7%. Por área geográfica de todos los NNA que viven en la zona rural el 15,5% trabaja frente al 4,3% de la zona urbana."

Objetivo inmediato	Indicadores	Avances (*)		Ejemplos de productos generados/inducidos (**)
				Colombia: Estudio para realizar un análisis metodológico de las encuestas en profundidad 2001 – 2011 y los módulos 2003, 2005, 2007 y 2009. El estudio contempla, igualmente, un análisis de los principales resultados de la encuesta 2011 para el rango de jóvenes, entre 15 y 17 años
R3. Se ha proporcionado a los mandantes, instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil una propuesta formativa integral sobre PETI, especialmente en sus peores formas.	Propuesta formativa integral validada y certificada	Línea de Base junio 2011 → 0 Avance 2014 → Se reportan estudios preliminares para la elaboración de la propuesta formativa PETI	⇒	Cuestionario de encuesta Sobre Necesidades Y Expectativas De Capacitación De Profesionales Que Trabajan En La Prevención Y Erradicación Del Trabajo Infantil Y Sus Peores Formas En América Latina Y El Caribe. 2013. Alcance Regional Informe Consultoría Relevamiento Sobre Cursos De Trabajo Infantil Y Protección Del Trabajo Adolescente. 2013. Alcance Regional Curriculum Outline E-learning course: "Support the reduction of child labour in agriculture". Alcance Regional. 201
4. Se han generado las condiciones necesarias para la aplicación y uso de la propuesta formativa integral sobre PETI.	Nº de países a los que se ha transferido la propuesta formativa.	Línea de Base junio 2011 → 0 países Enero 2014 → 0 países	↓	Pendiente de actualización avance en base a informe final de proyecto previsto agosto 2014.
	Nº de convenios suscritos con entidades académicas y afines para la adaptación e implementación de la propuesta formativa	Línea de Base junio 2011 → 0 países Enero 2014 → 0 países	↓	Pendiente de actualización avance en base a informe final de proyecto previsto agosto 2014.

(*) **Avances:** Con el fin de proporcionar una visión global del avance del proyecto Observatorio para la ETI se ha resumido en la matriz anterior los progresos reportados en los informes de avance. Se cuenta con una medición de inicio del periodo objeto de evaluación (línea de base junio 2011) para varios indicadores así como valores de avance con corte a diciembre 2013 (estando pendiente de entrega a la fecha de redacción del presente informe de evaluación el informe final del Proyecto previsto para el 31 de agosto 2014, que debiera actualizar los datos ofrecidos). Sirve el ejercicio anterior no obstante para mostrar tendencias e ilustrar algunos ejemplos de productos asociados. Como se ve, el retraso ocasionado en el arranque de actividades del Observatorio ha llevado a un desempeño moderado-bajo.

(**) Productos: En el caso del Observatorio, los productos esperados son Manuales elaborados, Informes de sistematización de las buenas prácticas y lecciones aprendidas del SIMPOC en las 3 últimas encuestas de trabajo infantil y en el diseño e implementación de metodologías cualitativas (con énfasis en las peores formas de trabajo infantil), Materiales para capacitación en Software Child Info LAC Modelo de sistema especializado de información desarrollado, Estudios cualitativos y cuantitativos sobre temas específicos de trabajo infantil. Se han consignado algunos de los productos generados desde el proyecto observatorio.

Un listado exhaustivo de los productos generados por el proyecto Observatorio para la Erradicación del TI puede verse a continuación:

9.a. Productos Observatorio OIT-IPEC	Tipo de documento	formato	país	año
Mapeo de Donantes America Latina (Nicaragua)	Ficha Donante	pdf	Nicaragua	2012
TDR para la contratación de consultoría para la elaboración del informe de tendencias del trabajo infantil de la región	Terminos de Referencia	pdf	Regional	2012
TDR para el análisis de la situación de los niños, niñas y adolescentes migrantes trabajadores en zonas fronterizas en Centro América y Panamá (estudio cuantitativo)	Terminos de Referencia	pdf	Sub-Región Centroamérica	2012
Niños, Niñas Y Adolescentes Migrantes América Central Y México (Segundo Borrador)	Estudio	pdf	Sub-Región Centroamérica	2012
Panorama de Centroamérica, Panamá y República Dominicana sobre trabajo infantil y sus peores formas-(Borrador final)	Estudio	pdf	Sub-Región Centroamérica	2012
Análisis de la situación de los niños, niñas y adolescentes migrantes trabajadores en zonas fronterizas en Centro América y Panamá (Informe final)	Estudio	pdf	Sub-Región Centroamérica	2013
Informe sobre Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes América Central y México	Estudio	pdf	Sub-Región Centroamérica	2013
Panorama de Centroamérica, Panamá y República Dominicana sobre trabajo infantil y sus peores formas (Informe final)	Estudio	word	Sub-Región Centroamérica	2013
Informe Nacional Sobre Trabajo Infantil En Guatemala De La Encuesta Nacional De Condiciones De Vida	Informe de resultados	pdf	Guatemala	2013
Cuestionario de encuesta Sobre Necesidades Y Expectativas De Capacitación De Profesionales Que Trabajan En La Prevención Y Erradicación Del Trabajo Infantil Y Sus Peores Formas En América Latina Y El Caribe	cuestionario de encuesta	word	Regional	2013
Informe Consultoría Relevamiento Sobre Cursos De Trabajo Infantil Y Protección Del Trabajo Adolescente	Informe de resultados	pdf	Regional	2013
Informe De Consultoria Agenda De Investigaciones Sobre Trabajo Infantil Y Adolescente En América Latina 2013-2014	Informe de diagnóstico	word	Regional	2013
Informe Consultoria Documento Conceptual Para La Implementación Del Observatorio Regional Sobre Trabajo Infantil Y Adolescente De La OIT En América Latina Y El Caribe	Informe de diagnóstico	word	Regional	2013
Presentación - taller sobre Trabajo Infantil Conceptos, Medición y Tendencias. Participación dirigido a docentes del consorcio de universidades de Panamá	Material de capacitación	pdf	Panamá	2013
Informe metodológico del estudio sobre "Evaluación del estado de la articulación interinstitucional, intersectorial e intergubernamental para la implementación de la ENPETI" - Perú	Estudio	pdf	Perú	2013

9.a. Productos Observatorio OIT-IPEC	Tipo de documento	formato	país	año
Informe preliminar del estudio de tendencias del trabajo Infantil en América Latina: 2008 – 2011	Estudio	word	Regional	2013
Términos de Referencia (TDR) "Legislación y trabajo infantil en la agricultura" Componente I del Estudio Regional Sobre Trabajo Infantil en la Agricultura	Términos de Referencia	pdf	Regional	2013
Curriculum Outline E-learning course: "Support the reduction of child labour in agriculture"	Material de capacitación	pdf	Regional	2013
La experiencia de los Comités Departamentales de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil CODEPETI	Memoria	word	Guatemala	2013
Prioridades del Sistema de Naciones Unidas para abordar el Trabajo Infantil en América Latina	Estudio	pdf	Regional	2013
Informe de Tendencias sobre el Trabajo Infantil en Latinoamérica	Estudio	pdf	Regional	2013

9.b. Grado de cumplimiento de resultados con fecha julio 2014 y en base a información complementaria a informes semestrales provista por equipo responsable del Observatorio:	
R1	Este resultado se ha logrado parcialmente. El proyecto ha contribuido a proporcionar a los mandantes estudios e investigaciones, así como sistemas de difusión de los mismos, sobre temas prioritarios en relación al trabajo infantil, privilegiando el uso de información estadística generada por los países. Este resultado logra además complementarse bien a las actividades de la IV Fase.
R2	Las actividades orientadas a este resultado se redujeron debido a la constatación de que SIMPOC había iniciado actividades sobre la mejora de instrumentos y metodologías de medición del trabajo infantil. Sin embargo, se ha desarrollado actividades de capacitación sobre la aplicación práctica de dichas metodologías.
R3	Este resultado se logrado parcialmente. Se ha logrado la implementación de una propuesta formativa integral innovadora, sobre la base de la identificación de necesidades de formación sobre trabajo infantil y que permitirá proporcionar a los mandantes una herramienta concreta orientada a mejorar las capacidades técnicas que permitan abordar el tema del trabajo infantil en agricultura. La propuesta formativa permitirá no solo visibilizar el problema del trabajo infantil agrícola sino que fortalecerá las capacidades para las acciones orientadas a su erradicación. Cabe señalar además que el mecanismo adoptado para este resultado viene siendo implementando dentro del marco de cooperación interagencial, conjuntamente con FAO
R4	Este resultado es alcanzado debido al mecanismo elegido para la implementación del resultado 1.3. Dicha estrategia nos permite que la aplicación de la propuesta formativa integral sea automática y se concrete via una plataforma web que no generará mayores costos ni actividades / procedimientos adicionales para su puesta en práctica.

Anexo 9. Lista de documentos recibidos

Documentos “Proyecto PETI IV Fase”

- PRODOC IV FASE
- Evaluaciones fases I, II y III
- Fichas país: donantes, resumen, gestión
- Diapositivas hitos del proyecto
- Informes AECID (informes no semestrales)
- Iniciativa Regional documento
- Memoria IPEC 1996-2004
- Reportes semestrales de avance a AECID
- Documentos y declaraciones ACTRAV
- Manual de Explotación Costa rica
- Documentos, *brochures*, guías y memorias MINEM Perú
- Documento GITI
- Declaraciones Presidenciales, de la Ministra del Trabajo y textos MINTRAB Chile.
- EANNA Chile
- Brochures elaborados por el proyecto.
- Espacios virtuales: Página web OIT, Red Lacti, Facebook, Canal Youtube, etc.
- Presupuesto proyecto.
- Orientaciones Sostenibilidad IPEC
- Sistematización del proyecto.

Documentos “Observatorio”

- PRODOC
- Curso virtual FAO-Observatorio
- Lista de Estudios Observatorio y copia de cada uno.
- Reportes semestrales de avance a AECID

Otros

- Directrices sobre Buenas Prácticas
- Estrategia IPEC Global – Constance Thomas
- Estrategia Regional IPEC 2013-2020

Anexo 10. PowerPoint de presentación de resultados



OIT-IPEC - Programa
Internacional para la
Erradicación del
Trabajo Infantil

Proyecto Regional
Fase IV &
Observatorio



EVALUACIÓN FINAL PETI IV FASE Y OBSERVATORIO

Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica Chile, Ecuador,
El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá,
Paraguay, Perú República Dominicana, Uruguay (no Venezuela,
Haití)

2014

 EVALUACION FINAL Proyecto Erradicación del trabajo Infantil (ETI) en América Latina IV Fase & Observatorio ETL 	
- Objetivos, Enfoque y Metodología	
- Respuesta a las Preguntas de Evaluación	
- Conclusiones (preliminares)	
- Lecciones Aprendidas	
- Recomendaciones	



Equipo de la evaluación final

Experto(a)		Países visitados – Buenas Prácticas
Emma Lucía Rotondo	Líder Equipo Evaluador	Perú, Chile
Juan Manuel Santomé	Equipo evaluador	República Dominicana, Costa Rica



LA EVALUACIÓN

OBJETIVOS, ENFOQUE Y METODOLOGÍA



OBJETIVOS

- Efectividad
- Cambios no previstos
- Eficiencia
- Pertinencia (incluye diseño)
- Grado de sostenibilidad
- Recomendaciones
- Lecciones Aprendidas
- Indicios de Buena Prácticas

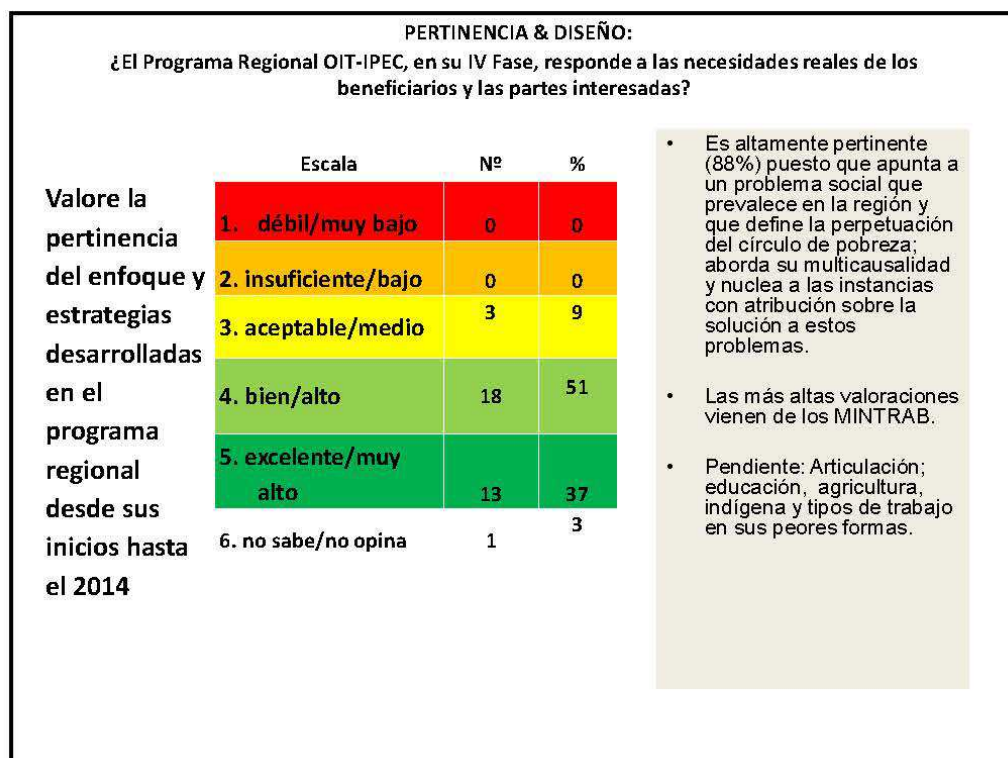
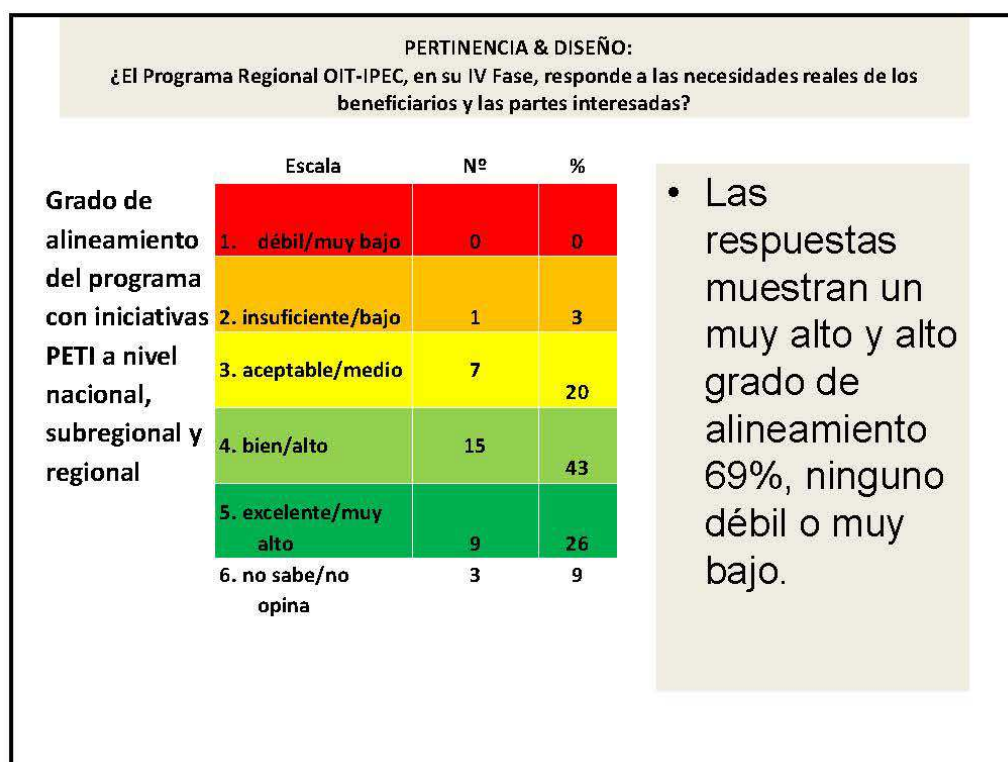


ENFOQUE Y METODOLOGÍA

- Sumativo, uso, aprendizaje.
- Valoración desde actores clave participantes.
- Atribución (directa); contribución (indirecta).
- Cualitativo y mixto basado en triangulación.
- Técnicas: revisión documental; observación directa; encuestas (2), entrevistas; dos talleres.
- 18 países, 4 casos; nivel regional, subregional, nacional.
- Observación: modificaciones al ML y característica de estrategia INCIDENCIA.

Criterio de Evaluación	PE	Pregunta de Evaluación
Pertinencia /Diseño	PE1	¿Responden a las necesidades reales de los beneficiarios y las partes interesadas?
	PE2	¿Cuál es la validez del Diseño para el logro de los objetivos previstos?
Eficiencia	PE3	¿Cuál ha sido el nivel de eficiencia ?
Eficacia	PE4	¿El P-IV Fase &O ha logrado sus Objetivos Inmediatos? (Adopción de Planes PETI/PTAP, Adaptación Legislativa, Desempeño Interlocutores Sociales, Sistemas de Información, ETI&Educación, Descentralización, Contribución Entorno Favorable)
Impacto	PE5	¿Cuáles son los principales cambios de más alto nivel a los que ha contribuido el P-IV Fase&O ?
Sostenibilidad	PE6	¿Qué resultados alcanzados y potenciales impactos podrán mantenerse una vez el P-IV Fase&O haya finalizado?

 EVALUACION FINAL Proyecto Erradicación del trabajo Infantil (ETI) en América Latina IV Fase & Observatorio 		
ENCUESTA ACTORES CLAVE JULIO 2014		
UBICACIÓN LABORAL DEL ENCUESTADO(A)		
	Nº	%
OIT	2	6
Punto Focal OIT/IPEC	2	6
MINISTERIO DE TRABAJO	9	26
GREMIO EMPRESARIAL	9	26
GREMIO SINDICAL	5	14
OTRO	8	23
TOTAL	35	100
35 respuestas de 120 (30%); de los que respondieron 66% pertenecen a organizaciones mandantes OIT		



EFICACIA I:
Logros en relación a la Adopción de Planes Institucionales Específicos y Construcción de un Entorno Favorable para la PETI

	Escala	Nº	%
¿En qué medida las Comisiones Nacionales para la erradicación del Trabajo Infantil funcionan autónomamente?	1. débil/muy bajo	2	6
	2. insuficiente/bajo	9	26
	3. aceptable/medio	11	31
	4. bien/alto	8	23
	5. excelente/muy alto	4	11
	6. no sabe/no opina	1	3
PROMEDIO: 3			

- Medio/bajo: 57% vs segmento alto/muy alto: 34%
- Heterogeneidad de procesos. Más desarrollo en Cono Sur, Área Andina (Colombia, Perú); menor en Bolivia, Nicaragua, Guatemala, Honduras.

EFICACIA I:
Logros en relación a la Adopción de Planes Institucionales Específicos y Construcción de un Entorno Favorable para la PETI

	Escala	Nº	%
Valore el grado de incorporación de la PETI en las políticas públicas y Plan Nacional de Desarrollo de su país de referencia. Precise en los comentarios los sectores con más grado de incorporación y los sectores que menos lo han incorporado.	1. débil/muy bajo	1	3%
	2. insuficiente/bajo	5	14%
	3. aceptable/medio	13	37%
	4. bien/alto	13	37%
	5. excelente/muy alto	1	3%
	6. no sabe/no opina	2	6%

- Medio a muy bajo: 54%; Alto/muy alto: 40%.
- Mayor incorporación MINTRAB, Instituciones de Niñez, Políticas de Inclusión; y ONG.
- Menor incorporación de ETI en EDUCACION, AGRICULTURA, SALUD, Agenda Económica, Academia, comunidad y municipios.
- Desafío la articulación entre políticas nacionales y locales ; la asignación presupuestal específica y en los POAs sectoriales.
- Sector empleador y trabajador su grado de incorporación es menor; mayor desarrollo Chile, Colombia, Brasil y Argentina.

EFICACIA I:

Logros en relación a la Adopción de Planes Institucionales Específicos y Construcción de un Entorno Favorable para la PETI

	Escala	Nº	%
El Programa Regional OIT-IPEC IV Fase ¿ha contribuido a la generación de un entorno favorable para la PETI en su país?	1. débil/muy bajo	0	0
	2. insuficiente/bajo	1	3
	3. aceptable/medio	14	40
	4. bien/alto	13	37
	5. excelente/muy alto	2	6
	6. no sabe/no opina	5	14

Alto y muy alto 43%;
medio: 40 %

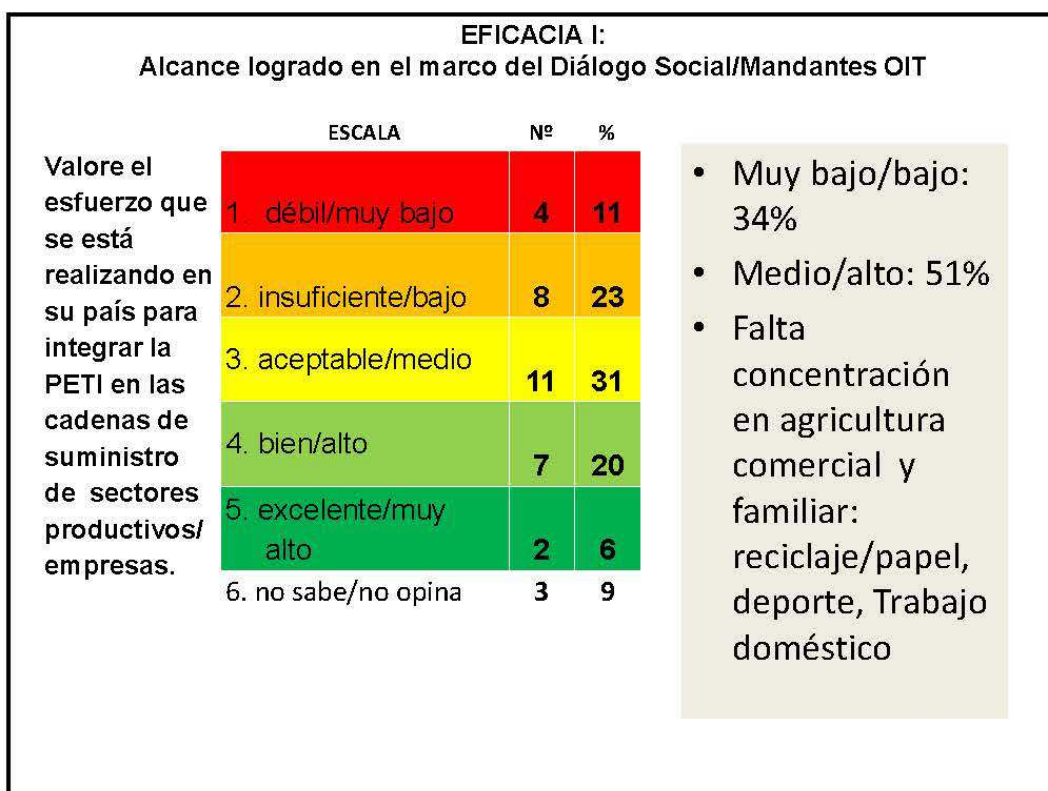
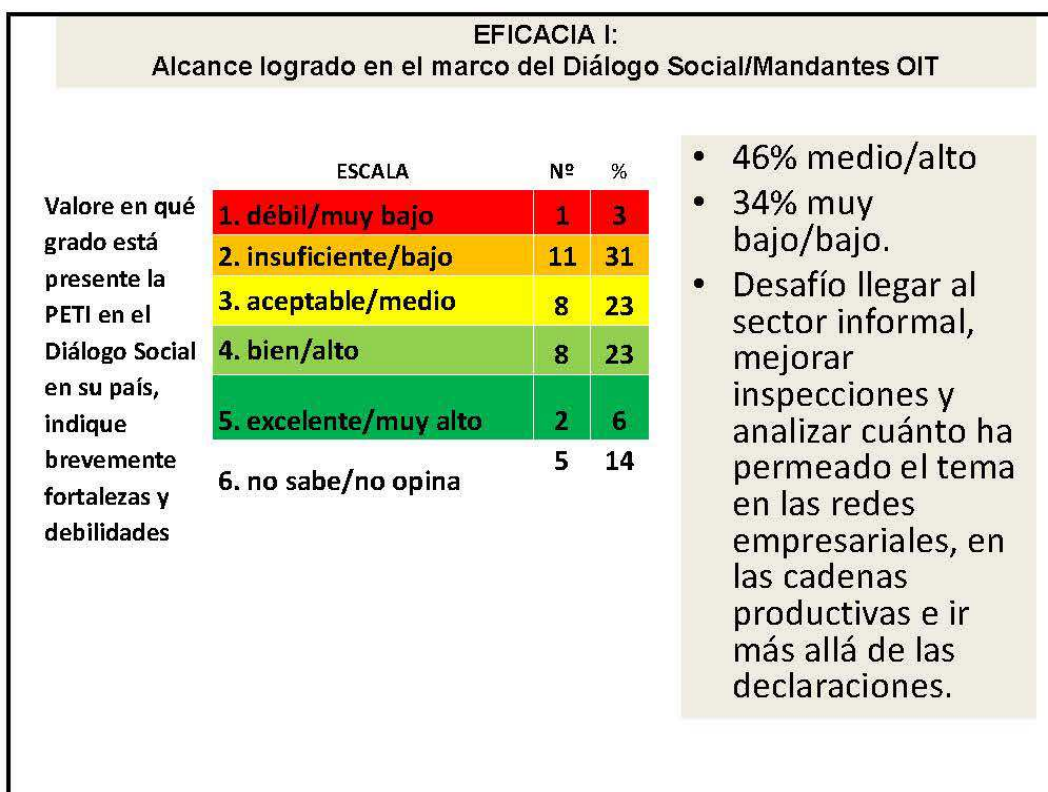
- Contribución a colocar el tema en políticas públicas, a la reforma de la legislación
- Desde el punto de vista empresarial ha permitido reconocer en qué situaciones podría generarse trabajo infantil, cuáles son las condiciones para proteger a los adolescentes trabajadores; formación de redes empresariales. Falta mayor penetración nacional gremios empresariales y sindicales.

EFICACIA I:

Logros en relación a la Adopción de Planes Institucionales Específicos y Construcción de un Entorno Favorable para la PETI

	Nº	%
En caso de haber implantado en su país un Sistema de Registro de las Peores Formas de Trabajo Infantil: valore su funcionamiento y utilidad.	1. débil/muy bajo	3 9%
	2. insuficiente/bajo	6 17%
	3. aceptable/medio	7 20%
	4. bien/alto	3 9%
	5. excelente/muy alto	0 0%
	6. no sabe/no opina	16 46%

- Incipiente avance en un sistema clave para la PETI sobre el que se pueden unir actores sociales (incluyendo la familia) y a establecer alianzas público-privadas.



EFICACIA

Alcances logrados en la generación de conocimiento e información sobre Trabajo Infantil

	Escala	Nº	%
Valore la frecuencia, oportunidad y calidad de la información sobre trabajo Infantil generada por el Programa Regional OIT-IPEC en esta IV Fase	1. débil/muy bajo	1	3
	2. insuficiente/bajo	1	3
	3. aceptable/medio	9	26
	4. bien/alto	16	46
	5. excelente/muy alto	6	17
	6. no sabe/no opina	2	6

- Importante capital de conocimiento.
- Medio/Alto: 72%
- Falta penetrar sector académico, periodistas, redes sociales.

EFICACIA SOSTENIBILIDAD

	ESCALA	Nº	%
Valore el grado de apropiación, autonomía y sostenibilidad de la estrategia contra el Trabajo Infantil en curso en su país.	1. débil/muy bajo	1	3%
	2. insuficiente/bajo	4	11%
	3. aceptable/medio	19	54%
	4. bien/alto	8	23%
	5. excelente/muy alto	0	0%
	6. no sabe/no opina	3	9%

- Medio/Alto: 77%
- Bajo/Muy bajo: 14%
- Todavía hay necesidad de esfuerzos centrados en la acción articulada y descentralizada, las alianzas, el presupuesto público, la interculturalidad etc.

Conclusiones generales según criterios de evaluación

 EVALUACION FINAL Proyecto Erradicación del trabajo Infantil (ETI) en América Latina IV Fase & Observatorio ETI. 		
PERTINENCIA Y CALIDAD DEL DISEÑO		
PREGUNTA de EVALUACION : CALIDAD DEL DISEÑO & GRADO EN QUE EL PROGRAMA RESPONDE A LAS NECESIDADES REALES DE LOS BENEFICIARIOS Y LAS PARTES INTERESADAS		
SUBPREGUNTAS CON CRITERIO DE JUICIO	ESCALA LOGRO	VALORACIONES
VALORACIÓN DE LA VALIDEZ DEL ENFOQUE Y ESTRATEGIAS		Es altamente pertinente puesto que apunta a un problema social que prevalece en la región y que define la perpetuación del círculo de pobreza; apunta a su multicausalidad y nuclea a las instancias con atribución sobre la solución a estos problemas. Pendiente: Articulación; indígena y tipos de trabajo.
VIGENCIA DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES EXISTENTES EN LA FASE DE DISEÑO		En el momento del diseño los problemas sociales y económicos y la desigualdad estructural permanecen en la región; así como una cultura especialmente en el área rural que fomenta el trabajo infantil temprano.
GRADO DE ALINEAMIENTO DE PROGRAMA CON LAS ESTRATEGIAS PETI		Alineamiento elevado porque ofrece soluciones que provienen del enfoque y estrategias promovidas por OIT-IPEC
RELEVANCIA DE LA RESPUESTA DEL PROGRAMA A LOS CAMBIOS DE CONTEXTO		Es alta aunque los desafíos se encuentran en el trabajo familiar no remunerado y en la agricultura familiar; migración nacional e internacional de niños y adolescentes no acompañados.
VINCULO ENTRE RESULTADOS, TIEMPO Y RECURSOS		En el diseño original los resultados eran coherentes, el recorte presupuestario implicó una readecuación de recursos, que no tuvo un correlato en los resultados, faltó formalizar entre donante y OIT-IPEC un nuevo marco lógico. Lo cual tuvo implicaciones para los resultados de consolidación y sostenibilidad.
GRADO DE INCORPORACION GÉNERO E INTERCULTURALIDAD		Existen esfuerzos destacables en el tema género (desglose de información, trabajo doméstico, explotación sexual, etc.); no obstante, la adopción del tema de interculturalidad es requerida.
GRADO DE ARTICULACIÓN CON OTRAS INICIATIVAS OIT EN LA REGIÓN		En general, hay ejemplos de BP desempeñadas por esfuerzos individuales en los países, no obstante, en la programación la articulación es incipiente.

 EVALUACION FINAL Proyecto Erradicación del trabajo Infantil (ETI) en América Latina IV Fase & Observatorio ETI 		
EFICACIA		
PREGUNTA de EVALUACION : ¿EL PROGRAMA AL ALCANZADO SUS OBJETIVOS INMEDIATOS?		
OI I: ALCANCE LOGRADO EN LA ADOPCIÓN DE PLANES PETI		
SUBPREGUNTAS CON CRITERIO DE JUICIO	ESCALA LOGRO	VALORACIONES
COMISIONES NACIONALES FUNCIONAN AUTÓNOMAMENTE EN TRES PAÍSES DEL AS Y DE CA.		En general, sí, cuentan con mecanismos instituidos.
PAÍSES DE CA (2) Y SA (3) CUENTAN CON SISTEMAS DE REGISTRO DE PEORES FORMAS DE TI		Perú, Chile , Costa Rica y R. Dominicana y más.
TODOS CUENTAN CON PLANES PETI CON PRESUPUESTO Y MECANISMOS DE SEGUIMIENTO.		En CA las HOJAS DE RUTA existen, tienen presupuesto y los mecanismos de seguimiento son incipientes. En SA, las comisiones trabajan unos con PETI y otros sin PETI vigente pero el tema está en los sectores miembro (MTRAB , fundamentalmente menos en Educación)
OI I: ALCANCE LOGRADO EN LA ADAPTACION LEGISLATIVA & NORMATIVA		
SUBPREGUNTAS CON CRITERIO DE JUICIO	ESCALA LOGRO	VALORACIONES
LOS PAISES CUENTAN CON LISTADOS DE TRABAJO PELIGROSO ACTUALIZADOS		OK Estudios de Caso + verificación documental. Bolivia lo está revisando. Interesa se revise para actualizarlo.
ORGANOS DE CONTROL DE OIT HAN TOMADO NOTA CON SATISFACCIÓN E INTERÉS EN APLICACIÓN DE CONVENIOS.		OK Estudios de Caso + verificación documental Informes Semestrales

 EVALUACION FINAL Proyecto Erradicación del trabajo Infantil (ETI) en América Latina IV Fase & Observatorio ETI 		
EFICACIA		
PREGUNTA de EVALUACION : ¿EL PROGRAMA AL ALCANZADO SUS OBJETIVOS INMEDIATOS?		
OI 2: ALCANCE LOGRADO EN LA IMPLICACION DE LOS MANDANTES EN LA PETI, IMPLANTACION SISTEMAS DE INFORMACION PETI, INSERCIÓN PETI EN EDUCACION & DESCENTRALIZACION		
SUBPREGUNTAS CON CRITERIO DE JUICIO	ESCALA LOGRO	VALORACIONES
DIALOGO SOCIAL TRIPARTISMO		Pendiente aun de recibir Encuesta a Mandantes. Por lo verificado en Estudios de Caso, existe aun debilidad en la adopción PETI por parte de Empleadores y Trabajadores en Centroamérica; muy heterogéneo en SA.
SISTEMAS DE INFORMACION PETI Y PETAP		Existen sistemas de información sobre TI que sin embargo aun deben ser afinados bajo una lógica de integralidad
PETI Y EDUCACION		Fuerte debilidad aun en la región siendo un sector por completo estratégico para ETI. Es necesario encontrar mecanismos de incidencia PETI sobre Mº Educación
DESCENTRALIZACIÓN Y ENTES LOCALES		En 3 de 4 estudios de caso, se encuentra la estructura regional/departamento falta capacitación y capacidad resolutive especialmente en la aplicación de protocolos. Articulación es clave. Resto de países reporta la descentralización como reto.

EFICACIA		
PREGUNTA de EVALUACION : ¿EL PROGRAMA AL ALCANZADO SUS OBJETIVOS INMEDIATOS Y A GENERAR UN ENTORNO FAVORABLE A LA PETI/PTAP?		
OI 3: ALCANCE LOGRADO EL DESARROLLO DE LA BASE DE CONOCIMIENTOS		
SUBPREGUNTAS CON CRITERIO DE JUICIO	ESCALA LOGRO	VALORACIONES
DESARROLLO DE LA BASE DE CONOCIMIENTOS SOBRE TRABAJO INFANTIL		Se han realizado importantes esfuerzos recorrido del Observatorio aun incipiente (retraso arranque) y requiere continuidad. Redes sociales bien posicionadas, capital de conocimiento. Estudios muy relevantes (articulación, trabajo en agricultura, etc.). Módulos de medición TI, muy relevantes.
CONTRIBUCION DEL PROGRAMA A UN ENTORNO FAVORABLE Y AL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES		Esta fase IV ha desarrollado estrategias nacionales, subnacionales, subregionales y regionales de capacitación e incidencia para crear mecanismos y entornos favorables.

EFICACIA		
PREGUNTA de EVALUACION : ¿EL PROGRAMA AL ALCANZADO SUS OBJETIVOS INMEDIATOS Y A GENERAR UN ENTORNO FAVORABLE A LA PETI/PTAP?		
OI 3: ALCANCE LOGRADO EL DESARROLLO DE LA BASE DE CONOCIMIENTOS		
SUBPREGUNTAS CON CRITERIO DE JUICIO	ESCALA LOGRO	VALORACIONES
DESARROLLO DE LA BASE DE CONOCIMIENTOS SOBRE TRABAJO INFANTIL		Importantes esfuerzos recorrido del Observatorio aun incipiente (retraso arranque) y requiere continuidad. Redes sociales bien posicionadas, capital de conocimiento. Estudios muy relevantes (articulación, trabajo en agricultura, etc.). Módulos de medición TI, muy relevantes.

EFICACIA		
PREGUNTA de EVALUACION : ¿EL PROGRAMA AL ALCANZADO SUS OBJETIVOS INMEDIATOS Y A GENERAR UN ENTORNO FAVORABLE A LA PETI/PTAP?		
OI 3: ALCANCE LOGRADO EL DESARROLLO DE LA BASE DE CONOCIMIENTOS		
SUBPREGUNTAS CON CRITERIO DE JUICIO	ESCALA LOGRO	VALORACIONES
DESARROLLO DE LA BASE DE CONOCIMIENTOS SOBRE TRABAJO INFANTIL		Se han realizado importantes esfuerzos recorrido del Observatorio aun incipiente (retraso arranque) y requiere continuidad. Redes sociales bien posicionadas, capital de conocimiento. Estudios muy relevantes (articulación, trabajo en agricultura, etc.). Módulos de medición TI, muy relevantes.
CONTRIBUCION DEL PROGRAMA A UN ENTORNO FAVORABLE Y AL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES		Esta fase IV ha desarrollado estrategias nacionales, subnacionales, subregionales y regionales de capacitación e incidencia para crear mecanismos y entornos favorables.

EFICACIA		
PREGUNTA de EVALUACION : ¿EL PROGRAMA AL ALCANZADO SUS OBJETIVOS INMEDIATOS Y A GENERAR UN ENTORNO FAVORABLE A LA PETI/PTAP?		
OI 3: ALCANCE LOGRADO EL DESARROLLO DE LA BASE DE CONOCIMIENTOS		
SUBPREGUNTAS CON CRITERIO DE JUICIO	ESCALA LOGRO	VALORACIONES
DESARROLLO DE LA BASE DE CONOCIMIENTOS SOBRE TRABAJO INFANTIL		Importantes esfuerzos recorrido del Observatorio aun incipiente (retraso arranque) y requiere continuidad. Redes sociales bien posicionadas, capital de conocimiento. Estudios muy relevantes (articulación, trabajo en agricultura, etc.). Módulos de medición TI, muy relevantes.

SOSTENIBILIDAD			
PREGUNTA: ¿QUE RESULTADOS/PROCESOS ALCANZADOS PODRAN MANTENERSE FINALIZADO EL PROGRAMA?			
SUBPREGUNTA S CON CRITERIO DE JUICIO	ESCALA LOGRO		VALORACIONES
		GOBIERNOS EMPRESARIOS TRABAJADORES	Alta casi todos los países tienen CPETis. Heterogénea. Heterogénea
		REGIONAL: GITI, INICIATIVA REGIONAL, SUBREGIONAL: MERCOSUR Y SISCA, NACIONAL SUBNACIONAL	Grandes avances; pero aun desafíos importantes CELAC, etc. Importante no perder el nivel subregional en futuro inmediato. Clave para anclaje a medio plazo PETI Estrategias de sostenibilidad; articulación y sistema de protección social incipiente. Gran desafío por delante: descentralización/ nivel local & municipalismo
		SECTOR PÚBLICO SECTOR PRIVADO SUR SUR	Potencial diferente según país (OK Colombia, Brasil); baja asignación; alto riesgo Guatemala). Existe potencial de complementariedad agenda AOD (donantes UE, AECID, BID, BM etc). Fundación Telefónica y redes de empresas; heterogéneo. Brasil, Colombia, Chile, Argentina. Potencial
		CONTSURGIMIENTO DE UNA PLATAFORMA REGIONAL SUR-SUR INICIATIVA REGIONAL" América Latina libre de trabajo infantil." Espacio de elevado interés estratégico	




EVALUACION FINAL Proyecto Erradicación del trabajo infantil (ETI) en América Latina IV Fase & Observatorio ETI.

APRECIACIONES GENERALES



- ☞ Fase I: permitió visibilizar el Trabajo Infantil, incluir en políticas y adecuar legislación, invisible hasta ese momento;
- ☞ la fase II permitió experimentar modalidades de intervención y ensanchar conocimiento sobre TI;
- ☞ fase III permitió “subir a lo político”; falta bajar a la “acción” a nivel local.
- ☞ la fase IV consolidar la apuesta por el anclaje PETI/PTAP en las políticas públicas y en mecanismos regionales y subregionales (MERCOSUR y SICA).

Recorte presupuestario mermó esfuerzos hacia la sostenibilidad, requiriéndose de un periodo adicional para la transferencia y la maduración de mecanismos de soporte regionales.



Fase IV exitosa: se logró optimizar los recursos disponibles para enfatizar la mejor asistencia técnica y soporte posibles a la implementación de Planes y Hojas de Ruta PETI en la región, mecanismos regionales, subregiones.

Valor agregado de un programa regional:

- ✓ Experticia al alcance de mecanismos supranacionales;
- ✓ Compartir buenas prácticas y experiencias comparadas
- ✓ Aprendizajes compartidos para la región, de contextos específicos.
- ✓ Información, investigación y conocimiento compartido
- ✓ Formación de capacidades con estándares comunes.
- ✓ Ingreso a espacios y mecanismos regionales y subregionales.



- ➡ Se ha optado por fortalecer el actor Público (MTRAB, etc); importante fortalecimiento de Gremios Trabajadores y Empleadores aún insuficiente.
- ➡ Incidencia en materia PETI ha sido pertinente, permitiendo situar la cuestión TI en agenda política al más alto nivel (generando así adhesión a la Iniciativa Regional); ingresando a las agendas de mecanismos subregionales, paliando la debilidad estructural de la mayor parte de MTRAB de la región.
- ➡ La labor de complementariedad interna (OIT) y externa (agenda de eficacia AOD) es aun incipiente y requiere esfuerzos decididos en el corto plazo.



- ➡ **Desafíos:** la estrategia de Sostenibilidad debería anclarse tanto a escala MTRAB & instituciones pcas (vía el proceso en marcha de diseño y ejecución Planes de Sostenibilidad) como a través de agentes sociales (Trabajadores, Empleadores) & el fortalecimiento hacia dentro de la propia OIT.
- ➡ Un plan de transferencia interna desde IPEC a los cuadros (especialistas OIT) debería abordarse en el corto plazo. Dicho plan podría tener carácter temático/subsectorial de manera que se garantizara la apropiación interna del enfoque, protocolos, mecanismos, etc puestos en funcionamiento por IPEC en ámbitos como Empleo Juvenil, Protección Social, Diálogo Social, Formación Profesional, ACTRAV, ACTEMP, Normas, etc.
- ➡ Promover la máxima complementariedad entre IPEC y la AHTD, con su correlato a nivel los Planes Nacionales de Trabajo Decente, marco inmejorable para articular/integrar TI al interno del accionar OIT.

⇒ **Buscar la ARTICULACION del TI con las 8 esferas de importancia crítica de la OIT**

⇒ **Sabiéndose que 9 de los 12 millones de NNA trabajadores pertenecen a la franja 14-17, ésta debería ser la prioridad del accionar en el futuro inmediato.**

⇒ **El empleo juvenil por tanto se convertiría en el ámbito “puente” entre el accionar IPEC y OIT en la región con fuerte énfasis en las pasarelas Escuela-Trabajo.**

⇒ **Otros temas focales altamente prioritarios para los próximos años son: MIGRACION, EDUCACION, INDIGENAS/INTERCULTURALIDAD, AGRICULTURA FAMILIAR**

LECCIONES APRENDIDAS



LECCIONES APRENDIDAS	SE HA APRENDIDO QUE...
La OIT tiene competencia sobre el TI y su presencia temática ha enriquecido su estrategia	El programa IPEC ha demostrado a la OIT que la PETI es un tema relevante para la agenda del trabajo decente, empleo juvenil e información y que es competencia técnica de la Oficina. Su incorporación plena en la programación, el presupuesto y el personal es un desafío.
Es clave contar con una entidad supranacional como OIT	La asistencia técnica, la facilitación y el enlace de OIT es clave para convocar y posicionar el tema entre múltiples partes interesadas, en contextos regionales, subregionales y nacionales con frecuencia contrapuestos o desarticulados.
La PETI es parte de la agenda de la política social con enfoque de derechos	Es fundamental la articulación interinstitucional en los países como parte de una política social de protección de derechos. El liderazgo de los MINTRAB debe mantenerse en coordinación con las entidades y mecanismos públicos de protección de derechos sociales de niños y niñas.
Es necesario conocer la expresión cultural del trabajo infantil en la región y validarla	La definición y las variantes del trabajo infantil, especialmente a nivel familiar ha de abordarse mediante estrategias ad-hoc, lo que implica conocer la perspectiva cultural en sus diferentes expresiones, en el marco de la CDN. De manera especial, es fundamental abordar el trabajo de la niñez indígena y afro-descendiente.
Para la PETI resulta fundamental el compromiso del sector educación mediante estrategias ad-hoc.	Abordar el componente de educación, requiere de un trabajo en alianza porque es un sector, en general, con un bajo compromiso y/o reconocimiento del problema del trabajo infantil. OIT ha de establecer alianzas con otras instituciones que tienen trayectoria y ascendente sobre el sector educativo, con recursos técnicos, financieros y organizacionales; a la vez que implica recoger las lecciones aprendidas de experiencias IPEC-OIT en la región en su articulación con Educación.



RECOMENDACIONES GENERALES



⇒ PARA AECID: alta pertinencia, y elevado valor añadido de la asociación OIT-IPEC/AECID: a) apoyar una fase adicional de 2 años para culminar estrategia de sostenibilidad y anclar mecanismo regional de coordinación y fund-raising PETI/PTAP; b) facilitar la transversalización PETI en su portafolio de cooperación bilateral en la región (en los diferentes instrumentos disponibles: FONPRODE, Ayuda Programática, FCAS, Programas Y Proyectos, Cooperación Cultural); c) contribuyera decididamente a situar el TI en la agenda ODM post 2015, agenda de eficacia de la AOD, etc). El tránsito de “donante” a socio estratégico es hoy más necesario que nunca y no se requiere para ello fuertes sumas de AOD.

⇒ Apostar en próximo periodo por la implantación del Observatorio LA sobre Trabajo Infantil, como mecanismo de generación permanente de CONOCIMIENTO e información PETI/PTAP.

⇒ Apostar en el próximo periodo por una fuerte INCIDENCIA para situar TI en Agendas estratégicas (ODM, Eficacia AOD, AHTD, Educación para Todos, UNDAF, etc) con el fin de acelerar el avance hacia el cumplimiento de metas TI 2016 y 2020.

⇒ Consolidar estrategias público privadas especialmente para la ETI en ~~agricultura familiar, agricultura comercial y cadenas productivas.~~



⇒ Apostar por la inserción TI en Políticas Públicas bajo enfoque de Ciclo de Vida & Protección Social (pisos de protección), haciendo énfasis en: i) articulación de las políticas TI, ii) Sistemas control y alerta, iii) Protocolos funcionales de accionar PFTI; iv) incorporación Ministerios (Educación, Agricultura, Hacienda, Salud), fortalecimiento de veeduría social.

⇒ Mayor confluencia con mandantes en la acción concreta, proyectos conjuntos, desde el diseño.

⇒ Enfatizar la Cooperación Sur-Sur como enfoque que nutra un mecanismo regional PETI/PTAP, como la Iniciativa Regional América Latina libre de trabajo Infantil, intercambio conocimiento para IPEC Africa y Asia.

➤ Los principios rectores en adelante del IPEC en América Latina parece que deberían ser por tanto: INTEGRALIDAD (el TI no puede abordarse aisladamente sino en el marco de la articulación de políticas públicas, etc), ENFOQUE DE CICLO DE VIDA vs PROTECCION SOCIAL, COMPLEMENTARIEDAD (interna & externa) y TRANSFERIBILIDAD.

➤ Un apoyo focalizado a los países con mayores problemas y menor progreso hacia las metas 2016 y 2020 parece pertinente: Guatemala, Nicaragua, Honduras, Haití, Paraguay y Bolivia etc.

➤ Coincidiendo con la Conferencia internacional de Argentina prevista para 2017, como agenda de incidencia se podría considerar como hito que el año 2017 sea considerado “Año del Trabajo Infantil”.

➤ Una asociación estratégica con la Academia sería también deseable con el fin de profundizar en la investigación-acción sobre TI en la región; la creación de un Doctorado sobre TI sería pertinente, así como la implantación en la OIT de una Cátedra sobre TI.



GRACIAS